

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA: SOCIOLOGÍA



**LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL NOVIAZGO. UN ESTUDIO
DESCRIPTIVO A PARTIR DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIAS**

Tesista: Manuela Lorenzo Leal

Tesista: Adriana Salazar Marcano

Tutor: Tito Lacruz Rangel

Caracas, 12 de septiembre de 2011

DEDICATORIA

En primer lugar quisiera dedicar mi trabajo de grado a mis padres, Orlando y Mariel, por su incondicional apoyo, por hacerme la persona que soy hoy en día, por darme su amor, por ayudarme a superar todos los obstáculos y en especial por sus increíbles esfuerzos para cumplir mi sueño de estudiar en otra ciudad. Gracias.

A mi hermana por estar conmigo en todo momento, por estar pendiente de mí, por sus consejos y por hacerme sentir en casa a pesar de la distancia.

A Félix, por ser mi amigo, mi compañero, por ser incondicional, por amarme y por darme fuerzas para continuar en los peores momentos. Gracias por estar siempre allí y por ser lo que eres en mi vida. Ni la distancia ni el tiempo te borrarán de mi memoria.

A Manuela, la más complicada, fiel y cariñosa compañera que pude tener durante toda la carrera. Una amiga de verdad, incondicional, diferente y para toda la vida. Gracias por los momentos de risa, por tu compañía y tu paciencia, por cuidarme cuando estuve enferma y por no dejarme sola jamás.

A todos mis amigos y compañeros, ya que hicieron de mi vida en Caracas y en la universidad una experiencia única e inigualable. Son personas que quiero y que nunca olvidaré.

Adriana Salazar

A Tilo, Sara Julia y Rodrigo siempre incondicionales, demostrando que la distancia no fue una barrera entre nosotros para brindarme su apoyo y ánimo durante los años de la carrera y el desarrollo de este trabajo de investigación.

A Maya y Carlota Eugenia, mis peludas y fieles compañeras, que durante estos años me acompañaron en cada proyecto y en cada desvelo.

A mis abuelos y mis amadas tías por su colaboración, paciencia y apoyo durante esta etapa de mi vida.

A Carmelo y Adriana fue un placer recorrer este camino con ustedes. A Dulce, no recorrimos el mismo camino, pero lo hicimos cerca.

A las amistades que surgieron del Centro de Estudiantes. Fue una etapa inolvidable, gracias por permitirme vivir la universidad de una manera diferente.

A mis compañeros de carrera, amigos y futuros colegas: diferentes y particulares cada uno en su forma de ser, aunque unidos a través de la sociología.

A todas aquellas mujeres que han sido víctima de violencia por parte de sus parejas. Para ellas y por ellas.

Manuela Lorenzo Leal

AGRADECIMIENTOS

Tito Lacruz: profesor y guía, gracias por ser la persona que nos motivó a trabajar y desarrollar este tema. Sin sus orientaciones teóricas y metodológicas no hubiera sido posible culminar este proyecto.

A nuestra querida madrina de promoción, Lissette González, gracias por todas las veces que respondiste a nuestras inquietudes, por tu paciencia, tu tiempo y por dar los mejores consejos y recomendaciones.

A Dalia Rodríguez Corvo de la ULA, por haber sido tan abierta, receptiva y generosa con nosotras y nuestro tema.

A Magally Huggins, muchísimas gracias por haber compartido con nosotras tus conocimientos y experiencias sobre la violencia de género. Fuiste un pilar fundamental en el desarrollo y culminación de esta investigación.

A Rosa María Bahamonde, excelente persona y profesora de la UCAB. Gracias por las finas apreciaciones y correcciones del texto.

A Dulce Marcano, gracias por tu paciencia y ayuda con las dudas “santallísticas”

A Gaby Ponce, por sus acertadas recomendaciones y observaciones metodológicas.

Finalmente, agradecemos a todas aquellas estudiantes que se tomaron el tiempo y la dedicación para participar en este estudio. Sin ustedes, nada hubiera sido posible.

A todos, simplemente gracias... totales

Adriana y Manuela

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE GRÁFICAS	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I: NOVIAZGO Y POSIBLES MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA	16
Objetivos de la investigación	22
Objetivo General.....	22
Objetivos Específicos.....	22
¿Por qué estudiar la violencia de género en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias?	23
Hasta ahora... ¿qué se ha hecho en venezuela?	27
CAPÍTULO II: HABLEMOS DE GÉNERO.....	34
Dos teorías influyentes en la construcción del género	37
El Patriarcado	37
El movimiento social que se enfrenta al patriarcado: el feminismo	41
CAPÍTULO III: VIOLENCIA DE GÉNERO.....	44
Marco general e internacional.....	45

Violencia de género o Violencia basada en género (VBG)	45
Violencia contra la mujer	46
Violencia Doméstica.....	46
Manifestaciones de la violencia de género	49
Violencia Psicológica.....	50
Violencia Física	53
Violencia Sexual.....	56
Acoso u Hostigamiento	60
Ciclo de la violencia de género	61
CAPÍTULO IV: NOVIAZGO Y VIOLENCIA	65
¿Qué se entiende por noviazgo?.....	65
Cuando la violencia ataca el noviazgo	69
Justificación de la violencia	70
Los celos.....	72
Las drogas y el alcohol	74
Formación de la identidad.....	75
Grupos sociales.....	78
Amor romántico.....	80
Medios de comunicación	82
Machismo	83
Poder	86
Prevención de la violencia	88
Características de los hombres violentos	88
Hablemos de prevención... estrategias para una vida libre de violencia.....	92

CAPITULO V: DE LO TEÓRICO A LO EMPÍRICO: EL ABORDAJE METODOLÓGICO	94
Índice de violencia	97
Índice de violencia psicológica	98
Índice de violencia física.....	101
Índice de violencia sexual	101
Dinámica Socioeconómica	102
¿Cómo clasificamos socioeconómicamente a las estudiantes universitarias? ..	102
Operacionalización de las variables	107
CAPÍTULO VI: ¿QUÉ SE ENCONTRÓ EN LAS UNIVERSIDADES?	111
Datos descriptivos de sus parejas	115
Descripción de la dinámica de la relación de noviazgo en estudiantes universitarias	117
Manifestaciones de violencia en las relaciones de noviazgo de las estudiantes universitarias	119
Potenciales víctimas	123
Datos de interés.....	126
Consecuencias de la violencia psicológica	135
CONCLUSIONES	140
RECOMENDACIONES A FUTURAS INVESTIGACIONES	143
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	145
Anexo A	153
Instrumento de recolección de datos	153
Anexo B	160
Dimensiones del índice de estratificación socioeconómica.....	160

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de denuncias realizadas ante el Ministerio Público por violencia de género. Período 2008 – 2010.....	25
Tabla 2. Distribución de la muestra por grupos de edad.....	111
Tabla 3. Distribución de universidades de los novios por estudiantes universitarias.....	116
Tabla 4. Niveles de ingreso de los novios por cuartiles.....	117
Tabla 5. Niveles de violencia psicológica en las estudiantes universitarias	121
Tabla 6. Distribución de las potenciales víctimas por grupos de edad	125
Tabla 7. Porcentaje para los ítems más significativos en las categorías de respuesta varias veces y siempre.....	128
Tabla 8. Porcentaje para los ítems más significativos en las categorías de respuesta varias veces y siempre.....	131
Tabla 9. Porcentaje de las respuesta a la pregunta ¿por exigencia de tu novio has perdido...?	136
Tabla 10. Porcentaje de las respuestas a la pregunta: a causa de los problemas con tu novio, ¿has tenido una o más de las siguientes alteraciones...?.....	137
Tabla 11. Porcentaje de las respuestas a la pregunta: cuando tienes alguna pelea con tu novio, ¿con quién hablas?	139

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Ingreso por cuartiles de la Clase C	105
Gráfica 2. Ingreso por cuartiles del estrato D.....	106
Gráfica 3. Distribución por nivel socioeconómico de las estudiantes de la UCAB .	114
Gráfica 4. Distribución por nivel socioeconómico de las estudiantes de la UCV	114
Gráfica 5. Distribución por nivel socioeconómico de las potenciales víctimas	126
Gráfica B1. Ingreso familiar aproximado en cuartiles	160

RESUMEN

El presente trabajo analiza las dinámicas de las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios con la finalidad de detectar y describir posibles manifestaciones de violencia (física, psicológica y/o sexual) en una muestra de 225 estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y 225 estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). El tipo de muestreo empleado fue no probabilístico por conveniencia. El instrumento utilizado para la recolección de datos fue un cuestionario auto administrado compuesto por tres bloques: el primero está constituido por preguntas sobre el perfil socioeconómico de las estudiantes universitarias y sobre las características educativas y/o ocupacionales de los novios; el segundo, sobre la dinámica de la relación y, el último bloque da cuenta de la magnitud y caracterización de las posibles manifestaciones de violencia presentes en la relación, así como una serie de ítems asociados a los efectos de una relación violenta en las estudiantes universitarias. Posteriormente, el análisis de los resultados se realizó en función a la dinámica de la relación, índices de violencia psicológica, física y sexual, encontrando que la violencia psicológica es la que muestra mayor incidencia en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias; sin embargo, sus niveles de incidencia no son altos, y en cuanto a la violencia física y sexual las estudiantes universitarias reflejaron bajos o inexistentes niveles de violencia en sus relaciones de pareja.

Palabras claves: violencia de género, noviazgo, estudiantes universitarias.

INTRODUCCIÓN

El noviazgo es una relación entre dos personas con la finalidad de establecer vínculos afectivos. “Es una costumbre social que tiene como fundamento en la natural atracción de los géneros y que tienen como finalidad cultivar y conocer la propia capacidad de dar y recibir afecto” (Domínguez et al., 2007, p37). Aunque el noviazgo no es exclusivo de la juventud, es común ver el inicio de éste en estas etapas, ya que es cuando las personas comienzan a tener los primeros encuentros y a indagar en la intimidad; no obstante, el noviazgo puede extenderse a la etapa de la adultez.

En el noviazgo una de las cosas que permite que la relación sea llevadera es el amor, la atracción mutua, el respeto, la comunicación y una serie de valores que ayudan a enfrentar las diferencias de manera positiva, así como también de las situaciones que se presentan en el día a día. Sin embargo, las relaciones de pareja son complejas e implican una serie de factores económicos, sociales, educativos y hasta situacionales que, en algunos casos, pueden desencadenar conflictos y divergencias, causantes de reacciones negativas contra una de las partes involucradas.

La mayoría de los estudios sobre violencia dentro de las relaciones de parejas adultas señalan que dicha violencia tiene precedentes en la etapa del noviazgo, como señala Rodríguez (2009) “el uso de la violencia no surge de manera espontáneamente durante el matrimonio, o en la vida de pareja, sino que, con frecuencia, se suele iniciar durante el noviazgo. (p. 78). Es por ello que en muchas ocasiones se tiende a comparar la violencia en el ámbito domestico con la violencia en el noviazgo, ya que se manifiestan de forma similar.

Sin embargo, una de las principales diferencias es que la violencia en el noviazgo, en muchas ocasiones, suele estar asociada a una etapa de la vida donde aún no se han madurado algunos aspectos de la personalidad, entre ellos: el manejo de la intimidad del otro, el respeto y el conflicto, donde dichos factores pueden hacer que la propensión a la violencia sea mayor.

El estudio de las consecuencias violentas en las relaciones de pareja juveniles es de gran relevancia, no solo por su alarmante tasa de prevalencia y sus consecuencias en la salud física y mental de las víctimas, sino también porque se producen en una etapa de la vida en la que las relaciones románticas están empezando y donde se aprenden pautas de interacción que pueden extenderse a la edad adulta. (González, Echeburúa y de Corral., 2008, p. 208).

La violencia en el noviazgo es considerada una de las diferentes formas de violencia de género, la cual puede ser entendida como un mecanismo de subordinación especialmente del hombre sobre la mujer. “El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina” (Bourdieu, 2000, p. 22). De esta manera, la violencia se forma, entre otros factores, gracias a los elementos de socialización de género y de construcción de la sexualidad en los individuos, creando a mujer como un ser secundario ante el hombre o, por lo menos, donde su autonomía se ve sujeta a la de éste.

La violencia de género en las relaciones de noviazgo fue identificada como un problema social a partir de un estudio realizado en los años 50. “Kanin (...) alertó por primera vez, sobre el grave problema que suponía la violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes, al encontrar que el 30% de las mujeres en su estudio

retrospectivo había sufrido agresiones sexuales en la adolescencia en manos de su parejas” (Fernández, 2006, p.2 Yick-Flanagan, 2003)

Sin embargo, este debate académico no fue público hasta la década de los setenta cuando en Estados Unidos se destacaron dos investigadores: Walker y Straus. La primera, basó sus estudios en “denuncias realizadas en postas y juzgados por mujeres agredidas” (Aguirre y García, 1997, 230; Walker, 1979). Por otro lado, Straus se dedicó a “investigar acerca de la incidencia de violencia entre los cónyuges, encontrando una alta presencia de violencia tanto psicológica como física entre ellos” (Aguirre y García, p. 230)

Strauss también se topó con el hallazgo que mencionábamos anteriormente y que nos lleva a observar las dinámicas del noviazgo: la violencia de pareja presenta sus primeras manifestaciones en etapas previas al matrimonio. Otro pionero en esta área fue Makepeace que en 1981 coordinó una investigación “(...) sobre la naturaleza y prevalencia de la violencia en el noviazgo, obteniendo que uno de cada cinco estudiantes universitarios había experimentado abusos físicos por parte de su pareja (González, Muñoz y Grana, 2003, p.25)

En este sentido, la mayoría de los estudios realizados fueron orientados a analizar la violencia en las relaciones de noviazgo como precursora de la violencia en el matrimonio. Sin embargo, y tal como señala Fernández (2006) “(...) en la actualidad, y de manera más evidente en la última década, existe un mayor interés por conocer la incidencia y los factores asociados de un problema (...) con entidad propia” (p.3)

Tal y como señalan Burgués, Redondo y Serrano (2006), “(...) lejos de los estereotipos, la violencia de género también se da en el ámbito universitario” (p.3). Varias investigaciones internacionales confirman este hecho. Un ejemplo de ello lo constituye un estudio llevado a cabo por Strauss en el año 2004 en donde fueron

incluidas 31 universidades en 16 países diferentes¹. En este estudio, entre otras cosas, Straus señala que “(...) el 29% de los estudiantes habían cometido agresiones en su relación en los 12 meses previos a la investigación” (Burgués, Redondo y Serrano, p.3). En esta investigación, se constata entre otras cosas que, a mayor formación académica, los niveles de violencia no disminuyen; por el contrario, son significativos e incluso hay una aceptación y tolerancia de la violencia en las relaciones de noviazgo de los estudiantes universitarios.

Investigaciones realizadas² señalan que el nivel de violencia de género en las relaciones de noviazgo es significativo y en algunos casos elevado. Sin embargo, Venezuela es uno de los países de la región latinoamericana que no cuenta con investigaciones dedicadas a describir y medir este fenómeno; por ende, la consecuencia más inmediata es que hay un déficit en la producción de datos que den cuenta de la magnitud y frecuencia de este problema.

En este sentido, debido a la falta de estadísticas sobre el tema en Venezuela, así como también al hecho de que la violencia de género es un problema de salud pública que afecta a un gran número de mujeres, y al hecho de que no existen en el país políticas de prevención contra la violencia de género en parejas jóvenes, el presente estudio tiene como finalidad realizar un análisis descriptivo de la dinámica de las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias con la finalidad de detectar

¹ 5 universidades en Asia, 2 en Medio Oriente, 2 en Australia y Nueva Zelanda; 6 en Europa, 2 en América del Sur (Brasil y México) y 16 en Canadá y Estados Unidos.

²González, I., Echeburúa, E., y de Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, 16 (2), 207-225.
 González, M., Muñoz, M., y Graña, J. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 3(3), 23-39.
 Instituto Mexicano de la Juventud. (2008). *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007. Resumen ejecutivo*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
 Muñoz, M. (2006). *Violencia contra la mujer en las relaciones de noviazgo: causas, naturaleza y consecuencias*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer.
 Trezza, F. (2006). Alerta por violencia en parejas jóvenes. *Revista Venezolana de Estudios de la mujer*, 11(26), 141-147.

posibles manifestaciones de violencia género. Para ello, fueron encuestadas 450 estudiantes de dos universidades de Caracas: Universidad Central de Venezuela y Universidad Católica Andrés Bello por ser consideradas las universidades con mayor población estudiantil y mayor variedad para buscar la objetividad en el estudio.

En los próximos capítulos presentaremos el origen y la definición de nuestra problemática, los antecedentes desarrollados en Venezuela sobre el tema, el tronco teórico y los aspectos metodológicos de la investigación. Finalmente, se expondrán lo encontrado en las relaciones de noviazgo de las estudiantes universitarias y las recomendaciones a futuros estudios sobre este fenómeno.

CAPÍTULO I: NOVIAZGO Y POSIBLES MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA

Podemos entender el noviazgo como “una relación social explícitamente acordada entre dos personas para acompañarse en las actividades recreativas y sociales, y en la cual se expresan sentimientos amorosos y emocionales a través de la palabra y los contactos corporales” (Vázquez y Castro, 2008, p.775; Rodríguez y de Keijzer, 2002, p.42.) Sin embargo, también “es en esta etapa en la que las emociones pueden no estar controladas, lo cual puede generar inestabilidad, problemas, y hasta algún tipo de violencia, ya sea física, sexual o psicológica” (Instituto de Aguascalentense de las Mujeres, s.f, p.4). Los conflictos personales y las situaciones que involucran a las parejas jóvenes pueden afectar la relación, haciéndola caer en un círculo de continuos problemas y conductas abusivas y/o violentas.

En este sentido, Adame (2003) menciona lo siguiente:

El maltrato a la pareja puede ocurrir en cualquier momento, desde la primera salida juntos o hasta transcurridos varios años de relación, pero su diferencia ante otros tipos de violencia es el proceso de socialización y adquisición de roles de género en los adolescentes, mismos que determinan el dominio como comportamiento masculino y la sumisión como femenino, sumados a la idealización del amor romántico que todo lo puede superar y todo lo perdona, así como por el carácter informal y efímero de la relación.(s/p)

Según Vásquez y Castro (2008), Michalski (2004), algunos de los factores que influyen en que se manifieste la violencia de género en las parejas jóvenes son:

(...) el aislamiento de las mujeres, la ausencia de redes sociales que contribuyan a que los conflictos se resuelvan de otra manera, la inequidad de género en el acceso a recursos económicos y políticos, el grado de intimidad de la pareja, el nivel de concentración de autoridad en la pareja, y la exposición pasada o presente a la violencia como forma de resolver conflictos (p. 715).

Estos factores están asociados a que la violencia sea el mejor medio para la resolución de conflictos en muchas relaciones de pareja o para conseguir el control sobre las situaciones que viven. A pesar de esto, son muchos los casos en que la violencia pasa desapercibida y la mujer no cae en cuenta de los abusos a los cuales está siendo sometida. González y Santana (2001a) señalan que:

(...) si las agresiones se dan en edades tempranas es posible que las víctimas carezcan de experiencia e información para valorar adecuadamente su situación. Asimismo la idea romántica de que ‘el amor lo puede todo’ juega en contra de las mujeres, al hacerles creer que podrán cambiar a su pareja (p.128)

Esta inexperiencia ante las situaciones de abuso y violencia de la que hablan González y Santana, Ofelia Álvarez (2002), la denomina *estafa amorosa*:

En esos momentos iniciales y sin más experiencia que haberse imaginado el príncipe azul (...) no se está preparada para entender el abuso y la violencia, las amenazas amorosas (...), no se sabe decir NO. Tampoco se sabe que se puede

aprender a identificarlo, a pesar del estancamiento que envuelve los inicios de una relación amorosa de pareja, porque la manipulación la seducción y el deseo de control por el otro se puede prevenir. (p. 101).

Aunque esta estafa amorosa a la que Álvarez hace referencia no está presente en todas las dinámicas de noviazgo, cuando se presenta hace que la mujer tienda a disminuir la importancia y gravedad del fenómeno, pues generalmente se hace una malinterpretación del maltrato y de las ofensas verbales con amor por la pareja, por lo cual consideran que no es necesario ningún tipo de intervención.

Por otro lado, Ramírez y Núñez (2010) señalan que el no reconocimiento de algunas manifestaciones, conductas o eventos como formas de violencia contribuye a la perpetuación de este fenómeno en las parejas jóvenes:

(...) las investigaciones indican que la violencia en el noviazgo es vista por los jóvenes como algo natural o normal. No reconocen de forma clara un noviazgo violento. (...) Asimismo, los adultos contribuyen a restar visibilidad a violencia entre los jóvenes porque consideran que son normales frases como ‘el que bien te quiere te hará llorar’, que ilustran la aceptación social de la violencia en el noviazgo, misma que la familia tiende a reproducir. (p. 275)

En este mismo orden de ideas, para los jóvenes ciertos comportamientos violentos “constituyen un estilo interactivo normalizado y aceptable que mantienen la relación y resuelve los distintos conflictos surgidos” (González, Muñoz y Graña, 2003; Wekerle y Wolfe, 1999;) y por ende no se considera motivo suficiente para poner fin a la relación de noviazgo violenta. (González, Muñoz y Graña).

En este sentido, resulta importante mencionar que el desarrollo de la violencia de género en la pareja es un proceso gradual y evolutivo. González y Santana (2001a), Corsi y Ferreria (1998) señalan que hay una serie de eventos que suele preceder a la violencia en la relación: “(...) entre ellas destacan los intentos de control y aislamiento, la agresividad verbal, la falta de reconocimiento de los propios errores, diversas formas de humillación y desprecio hacia la pareja” (p.127)

Sin embargo, hay tres aspectos importantes con respecto a la caracterización de la violencia de género. En primer lugar, la violencia de género una vez presentada en cualquiera de sus modalidades (física, psicológica y/o sexual) tiene una alta probabilidad de repetición, la cual está directamente asociada a esa malinterpretación de la situación de maltrato y abuso, mencionada anteriormente. En segundo lugar, la existencia de un tipo de violencia no elimina ni excluye la existencia de otra, y por último, muchas investigaciones señalan que la violencia tiene muchas expresiones, siendo siempre y sobre todo una violencia psicológica.

La problemática de este hecho reside en que en cualquiera de sus manifestaciones, la violencia tiene un impacto en las condiciones de vida de la mujer, atenta contra su integridad, estabilidad emocional y social; atenta también contra sus derechos humanos y contribuye con el deterioro de las redes básicas de interacción social. De aquí, la enorme importancia de conocer con mayor profundidad la dinámica de las relaciones a fin de identificar las variables que se asocian al surgimiento de patrones de violencia. Ya que, como afirma Trezza (2006) “si la violencia comienza durante el noviazgo lo más probable es que persista a lo largo de toda la relación, tendiendo a agravarse” (p. 142)

Sin embargo, es importante mencionar que existen características en el hombre y en la relación que pueden permitir a la mujer identificar indicios de conductas violentas y tomar acciones ante estos abusos.

A pesar de ello, este fenómeno continúa afectando a gran cantidad de mujeres en sus relaciones de pareja. “En 1998, la Organización Mundial de la Salud informó que el 30% de las estudiantes universitarias habían revelado algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja, y con el tiempo, las agresiones verbales se convertían en agresiones físicas (Muñoz, 2006, p. 22); y según la Organización Iberoamericana de Juventud (2009) “ochenta millones de jóvenes latinoamericanas menores de 35 años, es decir, una de cada tres, ha sufrido algún tipo de violencia” (Castro, 2009).

Según afirmaciones de la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica de la ONU para la región (2009), “la violencia física afecta hasta un 40% de las mujeres en América Latina y el Caribe” (Centro de Noticias de la ONU)

En PLAFAM (Caracas), “el 18.8% de las adolescentes reporta haber vivido o estar viviendo experiencias de violencia psicológica en primera instancia, luego física, luego sexual” (Centro de Asesoramiento de Desarrollo Humano de la UCAB, 2004; Informe Anual de PLAFAM, 2000).

En Venezuela, según el estudio *La violencia en el noviazgo: una reflexión desde la ULA* (2009), realizado en la Universidad de Los Andes, se encontraron estadísticas relevantes sobre la frecuencia que tiene la violencia de género en las relaciones de noviazgo de las estudiantes de esta casa de estudios, las cuales *son atendidas en consulta* por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), dentro de los cuales se destacaron los siguientes puntos:

- Todas las parejas que consultan tienen dificultades severas para negociar sus diferencias y expresar sentimientos negativos.
- 62% (2007) y 68% (2008) de los casos atendidos en terapia de pareja, consultan por relaciones violentas en el noviazgo.
- El 70% (2006) y el 65% (2007-2008) de estas parejas no se han agredido físicamente, pero estiman factible que suceda.

El nivel de violencia de género en las relaciones de noviazgo hace entender el interés y la importancia de este estudio. Sin embargo, en el caso de Venezuela, los datos registrados no son suficientes y tampoco actualizados cuando se trata de la situación de violencia en el noviazgo, pues no contamos con investigaciones que den cuenta sobre la cantidad de mujeres víctimas de violencia de género para los últimos años. Por el contrario, las cifras que se manejan a nivel nacional corresponden a las denuncias realizadas por mujeres ante el Ministerio Público. En este sentido, se pueden obtener la cifra global de denuncias por años, pero no se puede conocer al detalle las características de estas mujeres, tales como: edad, estado civil, nivel socioeconómico, nivel educativo y/o relación con el agresor; datos que son fundamentales para planificar y desarrollar planes de prevención de la violencia de género. Por lo siguiente, este estudio constituye un esfuerzo por generar información cuantitativa que permita ***analizar la dinámica de las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias con la finalidad de detectar y describir posibles manifestaciones de violencia de género.***

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Analizar la dinámica de las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias con la finalidad de detectar y describir posibles manifestaciones de violencia de género

Objetivos Específicos

- Describir la dinámica de las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias.
- Detectar manifestaciones de violencia psicológica, física y sexual, en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias.
- Identificar la dinámica socioeconómica de la estudiante universitaria y describir la forma en que ésta se asocia a manifestaciones de violencia en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias.

¿POR QUÉ ESTUDIAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS?

La idea principal del estudio es describir la dinámica de las relaciones de noviazgo en estudiantes universitarias para detectar posibles manifestaciones de violencia de género. Por dinámica de la relación de noviazgo nos referimos al tiempo que lleven juntos como pareja, al nivel de compromiso existente entre ellos, a las actividades que frecuentan realizar juntos, a las diferencias entre edades, niveles de dependencia en la pareja, formas de resolución de conflictos entre otras variables relevantes que permitan comprender el fenómeno con mayor profundidad.

Hasta ahora, los estudios que se han realizado sobre el tema, han demostrado que la violencia en el noviazgo es más común de lo que se piensa y lo más importante es tener en cuenta los primeros indicios para evitarla. “La violencia en el noviazgo no se produce a una edad específica sino que se sitúa entre la población formada por adolescentes y jóvenes adultos” (González, Muñoz y Graña, 2003; Lewis y Fremouw, 2001)

Uno de los elementos importantes de este estudio es que proporciona otra arista del problema de la violencia de género, pues está enfocado en otra etapa, el noviazgo, y a la vez que permite ampliar el campo investigativo, considerando que es un tema poco estudiado, lo cual trae como consecuencia que sean muy pocos los organismos e instituciones abocados al registro, la prevención y atención de este fenómeno.

En este mismo orden de ideas, el hecho de que sea un fenómeno poco estudiado genera como consecuencia un déficit en la producción de datos que den cuenta de su magnitud y frecuencia. En este sentido, Venezuela no cuenta con una base de datos que registre los abusos cometidos hacia las mujeres, y en mucha menor cuantía son las estadísticas de los casos de mujeres jóvenes maltratadas por parte de su pareja.

AVESA, Centro de Estudio de la Mujer de la UCV y FUNDAMUJER apuntan lo siguiente (2006):

Tal y como señalamos en los boletines anteriores, no existe una estadística centralizada del problema. Siguen siendo datos difíciles de obtener (Boletín 2003) cifras... similares... irregulares (Boletín 2004). Los datos del presente boletín, al igual que los de los años anteriores, son obtenidos a través de la prensa, sitios Web o son suministrados por instituciones que trabajan el tema de violencia contra las mujeres (p. 1)

Por otro lado, los datos oficiales se pueden obtener a través de los informes anuales del Ministerio Público. En ellos simplemente se notifica el número de causas por denuncia por violencia de género. Sin embargo, y tal como se mencionó anteriormente, no se especifican datos fundamentales como la edad y estado civil de la víctima, relación con el agresor y tipo de maltrato o violencia³. A continuación las cifras obtenidas a través de los informes anuales ante la Asamblea Nacional realizados por el Ministerio Público en el período 2008-2010:

³ En efecto, estos datos son solicitados por el Ministerio Público al momento de recibir la denuncia, pero en los informes anuales los datos de las denuncias por violencia de género no son desglosados.

Tabla 1. *Número de denuncias realizadas ante el Ministerio Público por violencia de género. Período 2008 – 2010*⁴

Año	Número de denuncias
2008	58.421
2009	48.150
2010	55.888
Total	162.459

Fuente: Ministerio Público de la República Bolivariana de Venezuela.

Esta falta de datos afecta el desarrollo de investigaciones y hace limitado el estudio, por lo tanto uno de los aportes más importantes de esta investigación es contribuir con la cuantificación de este fenómeno, es decir, hacer uso de los datos obtenidos con la finalidad de describir las posibles manifestaciones de violencia de género, específicamente en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias.

Tal como se señaló en la página anterior, una de las características distintivas de la violencia en el noviazgo es la edad de las víctimas y de los agresores: adolescencia o en la adultez temprana. En este sentido, la población universitaria constituye la población objeto de este proyecto, pues las edades de esta están comprendidas en esos períodos. Por otro lado, y tal como se indicó en las páginas precedentes, algunas investigaciones señalan y confirman que “son muchos los estudios realizados en este campo que han venido señalando la existencia de comportamientos agresivos en población universitaria, obteniendo que uno de cada cinco jóvenes ha experimentado abusos físicos por parte de su pareja” (Muñoz, Graña, O’Leary y González, 2006, p.102). Entonces, nuestro trabajo pretende arrojar luces en Venezuela sobre el tema de violencia en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias.

⁴ Se hace referencia a este período porque en el año 2007 entró en vigencia la *Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*; sin embargo, en el informe anual del 2007 no fueron publicadas las cifras de denuncias por violencia de género.

Para ello, fueron seleccionadas dos universidades de la ciudad de Caracas, una pública y otra privada, Universidad Central de Venezuela y Universidad Católica Andrés Bello respectivamente. Para la selección de estas universidades utilizamos dos criterios: en primer lugar, constituyen dos de los centros de estudios con mayor población estudiantil del área Metropolitana de Caracas; y en segundo lugar, tienen una gran variabilidad en cuanto a contexto socioeconómico y orientaciones de las carreras lo que nos permitiría incluir perfiles variados a la hora de realizar el levantamiento de la información.

Finalmente, el tabú ante estos temas de índole privado ha hecho que la mujer se reprima y no denuncie los actos de abuso ejercidos por su pareja, haciendo que sea un hecho poco detectable y de difícil control. La violencia de género en el noviazgo es un hecho de la vida cotidiana y estudiarlo puede ayudar de manera significativa, a prevenir la violencia en etapas más avanzadas como lo es el matrimonio.

La violencia de género tiene un gran impacto y trascendencia en etapas previas al matrimonio, por lo cual con este estudio se podrá reflejar la frecuencia del problema en la sociedad y propiciar que las campañas de atención contra los abusos hacia la mujer se enfoquen, no solo en la violencia de género en parejas casadas, sino también a la violencia en el noviazgo. De esta manera, este trabajo constituye un avance tanto en el área académica como en la preventiva ya que representa un esfuerzo por generar conocimiento, describiendo la dinámica del noviazgo, quiénes son las mujeres víctimas de violencia y cuáles son sus características socioeconómicas. Esto a su vez contribuye con las instituciones que trabajan en la prevención de la violencia de género para que las mismas se encarguen de desarrollar campañas y/o planes de prevención en general tomando en cuenta la información sobre las mujeres víctimas de violencia de género.

Cabe destacar que no se pretende describir las causas de la violencia de género en el noviazgo, ni tampoco explicarlas. Asimismo, esta investigación no tiene por

objetivo hacer generalizaciones sobre la realidad, sino estudiar un conjunto de estudiantes universitarias y describir los resultados obtenidos. Simplemente se busca un acercamiento a una determinada población que hasta ahora no ha sido estudiada, para describir sus dinámicas de noviazgo y detectar posibles manifestaciones de violencia de género en ellas.

HASTA AHORA... ¿QUÉ SE HA HECHO EN VENEZUELA?

No fue hasta finales de la década de los 70 y comienzo de los 80 cuando empieza a conocerse internacionalmente la violencia de género como un problema y como una violación de los derechos humanos, lo cual dio como resultado un cambio en su concepción, análisis y sanción. “(...) en las tres Conferencias Mundiales sobre la Mujer (México, 1975; Copenhague, 1980 y Nairobi, 1985), Naciones Unidas insta a los estados a adoptar medidas para eliminar las discriminaciones en contra de las mujeres” (Guerrero, 2002, p.4).

A lo largo de la década de los 90, se desarrollaron cinco importantes declaraciones internacionales que abordaban el tema de la violencia de género. Sin embargo, sólo en dos de estas, *La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* (1993) y *la Convención Interamericana para Prevenir, sancionar, y Erradicar la Violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará de la OEA)*, se desarrollaron específicamente con la finalidad de garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

A partir de este momento, el número de investigaciones y la preocupación mundial sobre el fenómeno comenzaron a aumentar, pasando así a ser un tema de interés abierto y público tanto en espacios académicos como en los medios de comunicación. Hoy en día, muchos países cuentan con legislaciones sobre el tema de género y dependencias oficiales orientadas a la atención de la mujer. En el caso de Venezuela,

se cuenta con organizaciones como PLAFAM, AVESA, Instituto de la Mujer (INAMUJER), Centro de Estudios de la mujer de la UCV y LUZ, y diversas casas de la mujer a nivel municipal y regional; así como la con *Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*⁵.

Sin embargo, a pesar de estos avances a nivel mundial, en Venezuela la información y adelantos en el plano académico sobre la violencia de género en el noviazgo es poca. Se han hecho esfuerzos por comprender causas, consecuencias y aquellos factores asociados a la violencia de género. Sin embargo, la gran mayoría de los estudios han estado orientados al ámbito de la violencia género en parejas casadas, dejando a un lado la trayectoria que tanto hombres como mujeres han tenido que recorrer antes de llegar al matrimonio. A pesar de los pocos estudios realizados se destacan a continuación una serie de investigaciones realizadas asociadas al tema de la violencia en el noviazgo.

En 1991, Ofelia Álvarez publicó *Violencia en la pareja*, donde realiza “una actualización de investigaciones realizadas anteriormente acerca de los elementos sociales del maltrato” (Hernández y Rodríguez, 2001, p. 25). La investigación está centrada en indagar las causas del maltrato en aquellas mujeres que asisten a la Casa de la Mujer⁶. Producto de la investigación, se levantó el perfil socioeconómico de la mujer maltratada y uno de los hallazgos resaltantes fue que el maltrato por parte del hombre hacia la mujer se inicia en las relaciones de noviazgo y destaca que la mayoría de las mujeres jóvenes maltratadas pertenecen a estratos sociales bajos⁷, donde el efecto de la sumisión y el miedo predominan.

⁵ Esta ley fue aprobada en el 2007 y sustituyó a la Ley sobre la violencia contra la mujer y la familia de 1998.

⁶ La Casa Municipal de la mujer del Distrito Federal se abre en julio 1985 producto de un convenio entre la Universidad Central de Venezuela y la Alcaldía del Municipio Libertador. En este sentido, en 1986 es publicado en Venezuela el primer informe sobre violencia doméstica: “Las mujeres víctimas de la violencia se pareja de atreven a hablar”, el cual estuvo centrado en las mujeres que acudían a esta Casa Municipal ubicada en Catia.

⁷ El hecho que en este estudio la mayoría de las mujeres jóvenes maltratadas pertenecieran a estratos bajos no necesariamente indica que la violencia es más común en sectores menos favorecidos económicamente, ya que esta

Beatriz Rodríguez realiza un estudio en el año 1998 referido a La cuantificación de la violencia doméstica: mostrario de una impunidad. En él, se hace referencia a la poca eficacia que tienen los organismos institucionales para la intervención y atención de estos casos, es decir a la impunidad vivida por las mujeres víctimas de violencia.

La relevancia de este estudio consiste en la caracterización que presenta Rodríguez sobre el perfil de personas que realizan las denuncias, reflejando que “denuncian mujeres (90%), con edades comprendidas entre 26 y 35 años (41%), seguidas de un grupo de las más jóvenes entre 15 y 25 años (31%)” (Rodríguez, 1998, p.35), lo cual indica que existe un alto porcentaje de mujeres que presentan una situación de violencia en edades tempranas y que según indican “la agresión es mayoritariamente ejercida a través de la fuerza física del hombre contra la mujer (28%)” (Rodríguez, p. 37)

En *Violencia en el noviazgo: la invisibilidad del inicio del abuso emocional en la pareja*, publicado en el año 2002, Ofelia Álvarez, aborda el tema de la falta de legalidad de la violencia en el noviazgo, destacando que lo importante es vivir en pareja y en libertad. Asimismo, se exponen las etapas por las cuales atraviesa el proceso de la violencia, mejor conocido como ciclo de la violencia, destacando que muchas de las manifestaciones o abusos en la relación han sido aceptados socialmente, lo que genera que las mujeres no reconozcan o identifiquen que son víctimas de maltrato en sus relaciones de noviazgo, por lo que tienden a engañarse con lo que Álvarez denomina la *estafa amorosa*. Por otro lado, en el artículo Álvarez desarrolla un fragmento dedicado al hombre violento. En este sentido, afirma que el hombre violento en la sociedad venezolana tiende a actuar de una manera violenta basado en una virilidad en función de la fuerza que debe demostrar.

investigación refleja únicamente a aquellas mujeres que han aceptado ser víctimas de violencia de género y que han acudido a la Casa Municipal, pertenecen a estratos sociales bajos.

Trezza Franca (2006), en la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, en su artículo *Alerta por violencia en parejas jóvenes* destaca que la incidencia de la violencia en el noviazgo puede llegar a ser más elevada que la violencia en la vida marital, hecho resaltante ya que su gravedad e intensidad tienden a agravarse. Por otro lado, sostiene que la violencia en la familia es un factor de fundamental influencia en el desarrollo de la violencia en pareja. Sin embargo, no implica que necesariamente todos los hombres violentos provengan de una familia violenta.

Según destaca la autora, en este fenómeno también intervienen los aspectos personales del maltratador, los aspectos personales de las víctimas y factores sociales. Otro de los hechos relatantes es que enfatiza que las consecuencias psicológicas y sociales pueden llegar a ser más fuertes que cualquiera de los maltratos físicos por los cuales atraviesen las víctimas. Concluye al sostener que la base de una relación sin violencia está en el compromiso por la igualdad.

En el año 2006, en la ciudad de Mérida, se desarrolló la primera *Jornada de Reflexión sobre el Noviazgo Violento*, bajo la dirección de la licenciada Dalia Rodríguez Corvo, donde se obtuvo una serie de datos informativos sobre la violencia en el noviazgo de esta universidad. Asimismo, este estudio fue continuado, y en marzo del 2009 se presentó en la *Segunda Jornada de Reflexión sobre el Noviazgo Violento*, en el cual se obtuvo que un 68% de las mujeres que asisten a consulta lo hacen por razones asociadas a la violencia en el noviazgo. Las consecuencias reflejadas en estas mujeres son aislamiento social, depresión, problemas familiares, insatisfacción en las relaciones, adopción de patrones violentos. Se afirma también que “la responsabilidad es siempre de quien agrede, que puede, en todas las situaciones, responder de forma distinta” (Rodríguez, 2009). El propósito de este estudio es principalmente la prevención de la violencia, información sobre el tema y una intervención por medio de terapias individuales y de parejas. En este sentido, el estudiar a la población universitaria puede ser útil para aquellas dependencias de las

universidades que trabajan en el área de asistencia y apoyo psicológico a los estudiantes.

Lucía Martínez publicó en el año 2006 una investigación titulada *Rompiendo el silencio: del remanso romántico a la agitación de una violencia inesperada*. En este estudio, Martínez tuvo como propósito realizar un “diagnóstico de la presencia de la violencia de pareja entre estudiantes universitarias de la carrera de Educación” (Martínez, 2006, p. 607). Es un estudio cualitativo, donde se evidencia que la violencia es un hecho histórico y cotidiano, que se presenta como consecuencia de las disparidades entre las relaciones de hombres y mujeres, el androcentrismo y la desigualdad. Entre sus principales resultados se encuentra que la violencia psicológica representa un 79%, la cual se manifiesta a través del control y los celos. La violencia física representa el 14% y por último, la violencia sexual con un 5%. Se destaca que a pesar de que predomine la violencia psicológica, no se deben olvidar los otros dos tipos de violencia que también forman parte de la vida de las estudiantes y que pueden tomar mayor fuerza en etapas más avanzadas de la relación.

Yumary Guerra y Alejandra Goncálves en el año 2007, desarrollaron el trabajo de grado titulado *Niveles de violencia hacia la mujer en una muestra de estudiantes universitarias*. El objetivo principal estuvo centrado en describir el nivel de violencia hacia la mujer por parte de su pareja, de acuerdo a su forma física, psicológica y sexual. Se hizo desde una perspectiva descriptiva y utilizando el método de análisis cuantitativo, lo cual les permitió conocer las variables socio-demográficas involucradas y su relación con la *Escala de Violencia hacia la Mujer*.

La muestra seleccionada fue no probabilística ya que corresponde a la selección de las investigadoras en función de las estudiantes universitarias usuarias de los Servicios Médico-Odontológico y del Departamento de Psicología OBE-UCV. Este estudio arrojó como resultado que la mayoría de las mujeres encuestadas manifestaron haber vivido algún tipo de violencia por parte de su pareja, en su

mayoría de carácter psicológico. Entre sus principales resultados se destacan: el 95% de las estudiantes han evidenciado violencia en su relación, especialmente psicológica predominando con un 71% de los casos, luego sigue la violencia física con un 15% de los casos y finalmente, con un 14%, se evidencia violencia sexual, donde las carreras con mayor presencia de violencia fueron Derecho, Psicología y Sociología.

Valentina Maldonado (2009), licenciada en Comunicación Social, realizó como trabajo de grado un reportaje sobre la violencia en el noviazgo el cual lleva por título *El círculo maldito: un reportaje sobre la violencia de pareja entre jóvenes*. En el trabajo mencionado, se realizaron 10 entrevistas en profundidad, a 8 mujeres y 2 hombres, que fueron víctimas de la violencia por parte de sus parejas. Su análisis es valioso puesto que constituye el primer acercamiento a nivel académico sobre el fenómeno de la violencia enmarcada en las relaciones de noviazgo en población universitarias, específicamente en estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello. Adicional a ello, la investigación no estuvo centrada en la violencia de pareja entre jóvenes; en este sentido, incluyó a dos hombres que había sido víctima de violencia en su relación.

El 25 de mayo del 2009 fue creada la *Red Universitaria para la prevención de la violencia en el noviazgo* (RUPVN). Esta red está integrada por los estudiantes de 7⁸ casas de estudios a nivel nacional y tiene como finalidad sensibilizar la opinión de la gente con respecto al tema de la violencia en el noviazgo: “dictan charlas, divulgan experiencias y pegan afiches alusivos al maltrato en el noviazgo” (Castro y Figueroa, 2010). La ULA se encargó de realizar propuestas a organismos internacionales con la finalidad de emprender un trabajo en conjunto por la causa.

⁸ Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), Universidad Simón Bolívar (USB), Universidad José María Vargas, Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UMC), Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG) y la Universidad de los Andes (ULA)

Finalmente, el 25 de mayo de 2010, el Sistema de Naciones Unidas de Venezuela, en conjunto con la Red Universitaria de Prevención de la Violencia en el Noviazgo y la Universidad de los Andes, pusieron en marcha una campaña en todas las universidades, tanto públicas como privadas, para combatir la violencia en el noviazgo. El lema de la campaña es: “en nombre del amor, se abusa, se anula, se mata... tu puedes marcar la diferencia. Di No a la violencia en el noviazgo” (León, 2010), la cual está enmarcada en el Programa Inclusión social a través de la prevención y reducción de la violencia contra la mujer, adolescentes y niñas.

En el marco de esta Campaña se realizaron actividades de sensibilización en tres universidades del país: Universidad de los Andes (ULA), Universidad Central de Venezuela (UCV) y Universidad Marítima del Caribe (UMC). Durante el desarrollo de las actividades, se sumó a las labores en la UMC, la Universidad Simón Bolívar (USB), sección del Litoral. Todas las iniciativas, como talleres, conversatorios y actividades culturales, se desarrollaron de la mano del grupo de preventores del personal de los respectivos departamentos de desarrollo estudiantil. (Red Universitaria de Prevención de la Violencia en el Noviazgo, 2010)

CAPÍTULO II: HABLEMOS DE GÉNERO

Tal como lo menciona Huggins (2005) hablar de género no implica hablar sólo de la mujer. Implica hablar de las relaciones entre hombres y mujeres, y más específicamente de la asimetría de poder presente en dicha relación. También, implica una revisión de los patrones culturales de género que constituyen la base de la socialización y del proceso de aprendizaje de los roles sexuales en la sociedad, los cuales son elementos esenciales para comprender la las relaciones de noviazgo, ya que a partir de esta construcción de género es que los jóvenes se van a relacionar los unos con los otros.

Según Giddens (1996), el sexo está constituido por todas “las diferencias anatómicas y fisiológicas que definen el cuerpo del varón y el de la mujer” (p. 153). Por su lado, Lagarde (1994) define el sexo como “un conjunto de características que una cultura reconoce a partir de datos corporales genitales” (p.8). Todos los seres humanos nacemos con un sexo y este es determinado biológicamente, pero a través de los procesos de socialización y de las pautas culturales de género, cada sociedad le asigna una connotación valorativa a esas características sexuales con las que nacimos, lo cual implica un proceso de aprendizaje, pues tal como indica Lagarde “(...) no nacemos masculinos y femeninos: nos volvemos tales.” (p.9). De esta manera, cada individuo actúa y se desenvuelve en el medio social acorde a lo esperado para cada género, acentuándolo en la etapa de la juventud donde se consolidan estos patrones en las interacciones diarias con los otros.

Por su lado, Huggins toma en cuenta la carga simbólica de lo femenino y masculino y más importante, establece que esta construcción se realiza en base a “las diferencias biológicas de los sexos” (Huggins, 2005, p.15):

(...) Género o enfoque de género es fundamentalmente intersubjetividad, es lo relacional y lo histórico, es decir, el énfasis en la forma en que lo femenino y lo masculino se interrelacionen en la cultura en un momento histórico particular y/o a través de la historia. Este es su aporte fundamental, la afirmación de que las estructuras de género son elaboradas por los seres humanos en su devenir histórico y no naturales como se pensaba; por ende son aprendidas y transformables (p. 15).

El Banco Mundial, considera al género una categoría que implica un proceso de aprendizaje. Coincide con Huggins señalando que varía en el tiempo, agregando dos nuevos elementos: roles de género y el factor coercitivo que se impone sobre los individuos en el proceso de socialización:

(...) Género es una categoría relacional que identifica roles socialmente contruidos y relaciones entre hombres y mujeres. Ser hombre y mujer son procesos de aprendizaje surgidos de patrones socialmente establecidos y fortalecidos a través de normas, pero también a través de coerción. Los roles de género se modifican en el tiempo reflejando cambios en las estructuras de poder y en la normativa de sistemas sociales. (Álvarez, 2006, p. 49; Banco Mundial y América Latina, 2003).

Entonces, tenemos que el género corresponde a una construcción social e histórica y que por ende en todas las sociedades hay elementos, valores y estereotipos de lo femenino y masculino, los cuales son comunes y deben ser compartidos socialmente, pues estos constituirán la guía en el proceso de socialización de los niños que serán hombres y mujeres (Huggins, 2005); los cuales responderán a los modos sociales en que cada cultura construye el significado de la masculinidad y la feminidad.

Estos elementos resultan sumamente importantes para analizar el noviazgo de los jóvenes, ya que brinda una idea sobre cómo se conforman y se desarrollan sus relaciones, es decir, bajo qué patrones sociales y culturales se basan para establecer una relación amorosa con otra persona.

Cuando decimos que el género es una construcción social estamos enfatizando el papel de la cultura, la historia y los seres humanos individual y colectivamente, en la elaboración de las diferencias y desigualdades que entre los roles sociales de hombre y mujeres se pautan en una sociedad. (Huggins, 2006, p.20).

Estas diferencias entre los roles sociales se remonta a diferencias en el proceso de socialización de género, ya que los agentes tanto primarios como secundarios, (familia, pares, medios de comunicación, etc.) y las sanciones sociales (positivas y negativas) juegan un papel primordial en el desarrollo y formación de cada individuo, de modo que los “niños y niñas van interiorizando poco a poco las normas y expectativas sociales que le corresponden a su sexo” (Giddens, 1996, p. 154). Así, cada individuo va aprendiendo a diferenciar cuáles son las expectativas de roles sexuales que la sociedad espera de hombres y mujeres. (1996, p. 154).

Como ejemplos claros sobre la conformación de los géneros, observamos que “a las niñas les damos unas muñecas, a los niños martillos y carritos. Los niños y niñas están interactuando con valores que aprenden del mundo, elaboran sus emociones a lo largo de toda la vida.” (Lagarde, 1994, 17).

La importancia de la teoría de género es que brinda la oportunidad de evaluar las diferencias de roles sexuales y la formación de identidades entre hombres y mujeres, la cual en muchos casos da pie a establecer jerarquías en las relaciones, pues históricamente siempre ha habido una ventaja o una sobrevaloración del hombre sobre la mujer: a la mujer se le circunscribe dentro de la esfera de lo privado mientras que el hombre a la esfera pública. Esta división ha generado desigualdades “desde el punto de vista del poder, el prestigio y la riqueza” (Giddens, 1996, p. 159).

Sin embargo, para entender mejor este proceso es necesario hacer uso de dos teorías de gran influencia en la categoría de género, con la finalidad de comprender cómo influyen en la construcción de las identidades, ya que es de gran importancia reconocer que existen patrones sociales y culturales que rigen nuestros comportamientos y que se instauran desde edades muy tempranas, por lo cual afectan de manera directa la etapa de la juventud donde se establecen las primeras relaciones de pareja y se aprende a definir las formas de interacción con el otro. A continuación una descripción de estas dos teorías.

DOS TEORÍAS INFLUYENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO

El Patriarcado

(...) La mera mención del género o del sexo no explica todo lo referente a las diferencias de poder y las variaciones jerárquicas entre varones y mujeres pues las contiene de forma implícita, y para hacerlas realmente visibles requiere de su configuración con la categoría patriarcado. (Comesaña, 2006, p. 21).

Como se menciona anteriormente, la desvalorización de la mujer es un proceso histórico, el cual ha traído como consecuencia una estructura social, política y

cultural que ha puesto al hombre como ser superior y a la mujer como un ser perteneciente al ámbito privado/doméstico, haciendo que se reproduzcan continuamente las diferencias de género y que se establezca una jerarquía entre hombres y mujeres.

Históricamente, “todos los varones, independientemente de la clase social o la raza a la que pertenezcan, independientemente de sus cualidades físicas, intelectuales o morales, disfrutaban de una relación de privilegio respecto a las mujeres.” (Mills, 2005, p. 24). Y “esta ubicación de la mujer como subordinada y dependiente del hombre y naturalmente ajena a los problemas del poder político y económico, se desprende del llamado patriarcado, ideología que sustenta la organización social.” (Huggins, 2005, p. 39).

Para Sylvia Walby el patriarcado, “es un sistema de estructuras y prácticas sociales en que los hombres dominan, oprimen y explotan a las mujeres.” (Giddens, 1996, p. 164). Para esta feminista, el patriarcado se expresa o se desarrolla en seis estructuras o esferas sociales: en el hogar, en el trabajo, en el Estado, en la violencia, en las relaciones sexuales y las instituciones culturales. Lo cual evidencia que a pesar de los avances en la historia, de las luchas femeninas, las mujeres siguen estando “segregadas en cuanto a la riqueza, el poder y la posición social.” (Giddens, p. 165).

El patriarcado es una doctrina que no representa un solo aspecto de la vida social, los representa todos, está inmerso en las relaciones, en las instituciones, en la política, en la familia y lo relevante de este hecho es que se reproduce diariamente. Este hecho en el caso de los jóvenes cobra una gran importancia si consideramos que continuamente los agentes socializadores se encuentran influyendo en las relaciones asimétricas de poder, incentivando el machismo o expresiones naturalizadas del mismo, por lo cual las relaciones de noviazgo se establecen bajo criterios de desigualdad y que podrían trascender a futuras relaciones de pareja como el matrimonio.

Así, la identidad femenina o, en otras palabras, la construcción de género de las mujeres está centrada en el espacio que el patriarcado ha definido para ellas –el espacio doméstico–, haciéndolas girar casi exclusivamente alrededor de elementos de vínculo, de cuidado de los otros, siendo su centro definidor la madre. (Huggins, 2005, p. 34).

Como se menciona anteriormente, el patriarcado se encarga de establecer la desigualdad entre hombres y mujeres y estas estructuras son las que van a pasar a definir la forma en que nos relacionamos con los demás (pares, familiares, pareja), haciendo que la sociedad sea un órgano reproductor de las diferencias de género en el día a día.

Según Mires (1996) se pueden identificar tres corrientes que pretendían esclarecer el origen del patriarcado, sin embargo, ninguna teoría es única y verdadera:

1. *La corriente Economicista*: “relativas a que la dominación sobre la mujer resulta casi directamente del proceso de formación de la propiedad privada” (Mires, 1996, p. 64).
2. *La corriente Biologista*: basada en que “la inferioridad física de las mujeres sería causa de su subordinación al patriarcado” (Mires, 1996, p. 65).
3. *La corriente Tecnicista*: “(...) supone que gracias al control de los hombres sobre la tecnología, sobre todo la militar, fue posible su acceso a posiciones de poder.” (Mires, 1996, p. 67). De esta manera, los hombres se hicieron dueños de los medios de producción y también de destrucción.

Como puede observarse, las teorías que definen el patriarcado no son ni falsas ni confirmatorias. (Mires, 1996, p. 68), sin embargo nos muestra como “a pesar de que el patriarcado también ha sufrido cambios a través de la historia, (...) ha logrado transformarse y continuar como elemento ideológico que pauta las relaciones sociales entre las mujeres y los hombres.” (Huggins, 2005, p. 39).

El problema fundamental del patriarcado es que su estructura continúa hoy en día definiendo las relaciones entre hombres y mujeres, lo cual fomenta las desigualdades y margina a la mujer, limitando sus espacios de reproducción. Esto resulta de gran importancia para comprender las relaciones de noviazgo actuales, ya que nos dan una pista sobre cómo se conforman las identidades de los hombres y las mujeres de hoy en día y sobre qué bases establecen sus relaciones de pareja.

A pesar de que “los ideales dominantes varían marcadamente de una sociedad a otra, de una época a otra y, hoy en día, de década en década.” (Kaufman, 1997, p. 66), es importante mencionar que “la mayoría de [los hombres] siguen siendo patriarcales, especialmente en su actitud para lo doméstico y en su consideración de la mujer como esposa (tradicional), y ejercen alguna forma de violencia psicológica «leve» naturalizada.” (Bonino, 2009, p. 44).

Esta violencia leve perpetúa en las relaciones y hace que el noviazgo se vea en mayor o menor grado, influenciado por estas estructuras, lo cual promueve la reproducción de las diferencias, a la vez que naturaliza la violencia de género y mantiene el control del hombre sobre la mujer. Este es uno de los elementos de mayor importancia del patriarcado, ya que al estar tan inmerso en nuestra cultura, hace que los comportamientos violentos de los hombres se vean minimizados y por ende se continuarán reproduciendo en la sociedad.

Como consecuencia de ello obtenemos que la violencia de género pasa desapercibida y deja a las mujeres en una situación de inferioridad. Sin embargo,

muchas mujeres han atacado esta ideología, persiguiendo la igualdad y valoración femenina para todos los ámbitos de la sociedad, tratando de limitar con ello la reproducción del machismo y del patriarcado como eje para la construcción de las identidades de género.

El movimiento social que se enfrenta al patriarcado: el feminismo

Como segunda teoría de la categoría de género encontramos el feminismo, conocido como un movimiento social y cultural que nace con el firme propósito de enfrentar la dominación patriarcal y defender los derechos de libertad e igualdad de las mujeres. Mires (2006) nos otorga una breve definición del feminismo, “Feminismo es la presencia de la mujer que se rebela frente a su ausencia” (p. 55). Esto quiere decir que las mujeres se encuentran en la búsqueda de todos los espacios que le han sido negados a lo largo de la historia por el poderío masculino.

“Como todo movimiento social, el feminismo lucha por determinados objetivos que le son negados” (Mires, 1996, p. 55), es decir, lucha para que las mujeres sean tomadas en cuenta y se les permita participar abiertamente en el ámbito público, tanto como los hombres. Asimismo, lucha por la politización de lo femenino (Mires, 1996), es decir, que la mujer no sea recluida sólo a lo privado y pase a formar parte de las instituciones, la política, la economía y la sociedad en general.

Las teorías del feminismo han fomentado que las mujeres reivindiquen su rol en la sociedad y en las relaciones de pareja, manteniendo un equilibrio entre el poder y control ejercido por los hombres. Para las relaciones de noviazgo y en especial para la violencia de género, el feminismo representa una de las formas en que las mujeres se pueden defender de los ataques de sus parejas, dejar claro que existe una igualdad de derechos y hacerse respetar, lo cual representa uno de sus grandes aportes.

El feminismo entonces, aparece como la antítesis del patriarcado que no busca imponerse ante su ideología, sino luchar por el respeto de las mujeres en la sociedad. “El feminismo no es una ideología de poder. Es algo parecido, pero distinto: una ideología de contrapoder. Busca derrotar el poder del patriarcado, pero no para imponer el del matriarcado.” (Mires, 1996, p. 63). Esto refleja que los intereses femeninos están expuestos en pro de la igualdad de derechos y de espacios, no de una imposición ante lo ya establecido. Y allí reside la importancia del feminismo, “(...) en su enorme capacidad para desactivar el poder, sobre todo el de los hombres” (Mires, p. 63).

De esta manera y como afirma Scott (1999), “el término género forma parte de un esfuerzo de las feministas contemporáneas por reivindicar un territorio definitorio específico, de insistir en la influencia de los cuerpos teóricos existentes para explicar la persistente desigualdad entre hombres y mujeres.” (p. 59).

Gracias a esto, las mujeres podemos ser valoradas en territorios que antes eran ocupados únicamente por los hombres. Así, la valoración femenina se ha ido incrementando y de esta manera ha ayudado a la lucha contra la violencia de género, ya que “el auge del feminismo ha alterado el balance entre el poder y el dolor de los hombres” (Kaufman, 1997, p. 76), lo cual ha llevado a que la lucha feminista se haga cada vez más poderosa.

Esto se ve reflejado en “(...) los cambios que hemos presenciado y vivido desde los últimos 50 años del siglo pasado en relación con la entrada de las mujeres en los espacios hasta entonces vetados para ellas.” (Huggins, 2005, p. 42). Las mujeres han tenido una participación más activa y progresiva en las últimas décadas, dejando claro que sus capacidades están a la altura de las de los varones.

El ingreso de las mujeres masivamente al mundo laboral (...) es uno de los cambios históricos que ha impulsado la revisión de los contenidos de las concepciones de género (...). La independencia económica de las mujeres (aunque no es su autonomía) les permite plantearse horizontes diferentes en sus proyectos de vida. (Huggins, 2005, p. 42).

Vemos entonces, como las mujeres han luchado hasta conseguir avances en la igualdad de derechos y han dado pie a la disminución de las estructuras patriarcales en la sociedad.

Y como bien señala Huggins (2005) “este es parte del reto de los hombres y las mujeres de hoy. Reencontrarnos en nuestra separación histórica, reconstruirnos como seres humanos igualmente diferentes, portadores / as de derechos y actores / as responsables de nuestro destino” (p. 44).

CAPÍTULO III: VIOLENCIA DE GÉNERO

Como se menciona en el apartado anterior, las estructuras de género, el patriarcado y el feminismo, han establecido la forma en que los individuos conforman sus relaciones, dejando claro que existe un desbalance entre el hombre y la mujer, el cual ha sido batallado por las feministas en la búsqueda de la igualdad. El poder, la capacidad de control y la fuerza masculina, son los ejemplos más claros de ello y estas desigualdades han contribuido al desarrollo de la violencia de género en las relaciones de noviazgo, ya que (entre otras cosas) la etapa de la juventud se caracteriza por ser la falta de experiencia ante estos temas y se presta para que las mujeres confundan el amor con los maltratos, el control, los insultos, entre otros. Es por ello que resulta importante tomar estas teorías para el análisis de las relaciones de noviazgo y sus posibles manifestaciones de violencia, ya que en muchos casos estas han contribuido a la naturalización de la violencia de género y por ende a la reproducción de la misma.

En el siguiente apartado se describirá en qué consiste la violencia de género y sus diferentes formas de manifestarse con la finalidad de esclarecer los conceptos y brindar un conocimiento amplio sobre el tema.

Debemos, en primer lugar, describir el significado de la violencia como tal, la cual es “(...) una manera de proceder que ofende y perjudica a alguien mediante el uso exclusivo o excesivo de la fuerza. Deriva de vis, fuerza. El mismo origen etimológico tienen las palabras violar, violento y violentamente” (Velázquez, 2010, p. 27). Asimismo, “la violencia en sus diferentes formas de expresión es uno de esos procesos sociales complejos que atraviesa toda la estructura social de manera

diferencial, y que no podemos simplemente reducir a la pobreza” (Huggins, 2005, p. 78). Este hecho es de gran importancia porque se suele creer que la violencia se presenta únicamente en estratos bajos, sin embargo, se ha demostrado que la violencia se presenta en todos los estratos sociales.

“En Venezuela la violencia contra la mujer está tipificada como delito pero no por eso deja de practicarse y muchos casos no son denunciados por miedo o vergüenza.” (Benítez, Peña, Peña, 2004, p. 211)

MARCO GENERAL E INTERNACIONAL

Uno de los problemas fundamentales que se presenta cuando hablamos de la violencia de género, es su propia conceptualización, ya que para poder entenderla debemos saber a quién afecta y de qué manera se manifiesta, así como también debemos conocer los ámbitos donde se ejerce, los cuales son muy variados y se pueden prestar para confusiones. A continuación una descripción de los conceptos más desarrollados a lo largo de las investigaciones.

Violencia de género o Violencia basada en género (VBG)

Todo acto sexista que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, emocional, laboral, económico o patrimonial; la coacción o la privación arbitraria de la libertad, así como la amenaza de ejecutar tales actos, tanto si se producen en el ámbito público como en el privado. (Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, 2007, p. 27).

Tenemos entonces, que la violencia de género es toda forma de violencia ejercida hacia hombres y mujeres. Es un concepto amplio que recrimina de principalmente todo tipo de agresión contra el ser humano en cualquier ámbito en el que se realice.

Es importante mencionar que la violencia de género puede ser ejercida en diversos ámbitos, a saber, el ámbito familiar, laboral, patrimonial e íntimo.

Violencia contra la mujer

Uno de los tipos de violencia de género es la violencia contra la mujer, la principal diferencia es que hace énfasis en la víctima, en este caso a la mujer, y se define como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.” (Organización de los Estados Americanos, 1994).

Violencia Doméstica.

Es toda conducta activa u omisiva, constante o no, de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación, persecución o amenaza contra la mujer por parte del cónyuge, el concubino, excónyuge, exconcubino, persona con quien mantiene o mantuvo relación de afectividad, ascendientes, descendientes, parientes colaterales, consanguíneos y afines. (Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, 2007, p. 28)

La violencia doméstica se encuentra relacionada directamente al maltrato de la mujer en el ámbito del hogar y la principal problemática de este tipo de violencia es que ataca el espacio donde las mujeres deberían sentirse más seguras, pero que muy por el contrario, sufren de grandes injusticias y abusos contra su persona.

Estas definiciones implican que existe una gran variedad en la forma en que se manifiesta la violencia de género, la cual es un hecho cotidiano y común que afecta a muchas mujeres, limitándolas a una relación desigual de poder-sumisión con los hombres.

La violencia de género es un tema que ha venido ocupando espacio en las organizaciones mundiales y se ha venido atendiendo desde hace dos décadas aproximadamente. A lo largo de este período se han generado datos e investigaciones que en la actualidad permiten destacar los avances realizados en esta materia. El objetivo de este apartado no es ofrecer toda clase de datos o cifras, sino dar un vistazo a las investigaciones más recientes realizadas a nivel nacional e internacional.

En América Latina y el Caribe, los datos suministrados por organismos oficiales son escasos y aunque algunos países cuentan con mayores registros, el tema de generar estadísticas sigue siendo limitado, por lo cual, una aproximación a la magnitud del problema se torna compleja y difícil. A pesar de ello, destacamos algunos estudios recientes sobre el tema a nivel internacional.

En el caso de Argentina, para el año 2008 se presentó un informe con datos de algunos servicios de la *red de usuarios del instrumento de registro de casos de violencia familiar contra la mujer*

La violencia física y psicológica aparece como el motivo de consulta más frecuente (...) más frecuentemente la violencia psicológica supera a la violencia física: la primera registra valores que van entre el 74% y 98% de los casos; mientras que la segunda se ubica entre el 70% y 83%. (División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, 2008)

El Instituto de la Mujer (2006) destaca que: “El 9.6% de las mujeres residentes en España de 18 y más años son consideradas “técnicamente” como maltratadas, lo que representa un total de 1.786.978 mujeres, aproximadamente” (p. 17).

En México la situación no es diferente y tal vez pueda ser peor de lo que se cree ya que, según el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2009): “3 de cada 10 mujeres sufre de violencia de pareja actual. 4 de cada 10 ha sufrido violencia de pareja alguna vez en la vida y 6 de cada 10 mujeres ha sufrido de violencia alguna vez en la vida.” (p. 39). Destacan también, que la violencia prevalece desde edades tempranas y hay que darle primordial atención para evitar que se reproduzca en la adultez.

También en México, en el año 2007 “los resultados de la Encuesta Nacional de violencia en las relaciones de noviazgo (ENVINOV) en este rubro indica que el 76% de los jóvenes son víctimas de la violencia psicológica y la mayor incidencia de ésta se da en áreas urbanas (76.3 por ciento)” (Instituto Mexicano de la Juventud, 2008, p.14).

Venezuela no escapa a esta realidad donde muchas mujeres se ven afectadas por la violencia de género. Sin embargo, desde el año 1999 las denuncias de violencia de género tienen a donde ser dirigidas, ya que se cuenta con la Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia aprobada en el año 2007.

120,217 causas de violencia contra la mujer fueron denunciadas en los tribunales especializados, creados en 11 estados del país, después que se aprobó la Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Del total de casos, 118,417 están en tribunales de control, 1,735 están en la etapa de juicio y 60 tienen sentencias firmes. (Molina, 2010, p. C/1).

Y el beneficio obtenido es que, recibir las denuncias permitiría a los organismos efectuar campañas de protección y prevención de la violencia de género, brindándoles la oportunidad de vivir una vida libre de violencia.

Asimismo, Durán (2010) afirma en un reportaje del diario Tal Cual:

Reportes de prensa dan cuenta de más de 62 mujeres asesinadas en Caracas en 2008 y alrededor de 100 en todo el país, cuyos motivos en 50% de los casos fueron por violencia de género. Ese año una joven, menor de 18 años, con 37 semanas de embarazo, fue ahorcada por su pareja, según el registro hemerográfico. Los familiares refirieron que su compañero era paralítico y muy violento, y que después de embarazarla la golpeaba con frecuencia. El bebé no sobrevivió al feminicidio. (p. 23)

Del análisis de todos estos datos podemos observar que la violencia de género es un fenómeno mundial, que ataca de diversas formas (psicológica, física y sexual principalmente), y que también amenaza contra la integridad de las mujeres haciéndolas vulnerables ante los abusos de la pareja. Resulta necesario entonces prestar atención a las primeras manifestaciones de violencia de género, especialmente en el noviazgo, ya que es en esta etapa donde se pueden fijar este tipo de comportamientos haciendo que la violencia tienda a reproducirse en etapas posteriores.

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género tiene una gran variedad de expresiones y éstas pueden ocurrir al mismo tiempo o por separado, tanto al inicio como a lo largo de la relación.

En el siguiente apartado pretendemos abarcar las más comunes en función al ámbito donde ocurren. A continuación la descripción de cada una según diversos autores y/o instituciones:

Violencia Psicológica

Según la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia (2007):

Es toda conducta activa u omisiva ejercida en deshonra, descrédito o menosprecio al valor o dignidad personal, tratos humillantes y vejatorios, vigilancia constante, aislamiento, marginalización, negligencia, abandono, celotipia, comparaciones destructivas, amenazas y actos que conllevan a las mujeres víctimas de violencia a disminuir su autoestima, a perjudicar o perturbar su sano desarrollo, a la depresión e incluso al suicidio. (p. 70)

Por otro lado, Trezza (2006), define la violencia psicológica en la pareja de la siguiente manera:

Todo intento de controlar a cualquier miembro de la misma hasta aislarlo socialmente (por ejemplo: querer saber todo lo que hace, exigir explicaciones constantemente, amenazas, prohibiciones, críticas a todo vínculo con el exterior, demandas excesivas de atención y de tiempo, etc.). (p. 142)

Una de las características de la violencia psicológica es que es de difícil reconocimiento por su forma de expresarse, ya que no se basa en golpes o maltratos visibles, sin embargo, este tipo de violencia puede considerarse una de las más

comunes por su capacidad de repetición a lo largo de la relación de noviazgo. “El maltrato suele aparecer en las relaciones en forma gradual, a medida que aumenta el compromiso en los miembros de la pareja” (Trezza, 2006, p. 142). De esta manera, observamos como la violencia psicológica afecta el bienestar de la relación y en especial puede acarrear un gran daño en la estabilidad emocional y en la autoestima de las mujeres, lo cual puede resultar más doloroso y persistente que maltrato de carácter físico.

En la juventud estos comportamientos deben ser analizados con mucha atención ya que las relaciones de noviazgo representan un proceso de aprendizaje, una etapa de poca experiencia, donde se viven las primeras manifestaciones de afecto hacia la pareja, pero que a la vez se encuentra relacionado a una etapa de inmadurez, de irresponsabilidad, de juegos, bromas, rumores, entre otros. Todos estos elementos pueden facilitar la aparición de la violencia psicológica en el noviazgo, haciendo que las desigualdades persistan y afecten el desarrollo sano de los jóvenes.

Para el Instituto de la Mujer de México (2006), Consejo de Europa (1997) la violencia psicológica se caracteriza por: “Chistes, bromas, comentarios, amenazas, aislamiento, desprecio, intimidación e insultos en público.” (p. 12).

Estos descalificativos desprestigian, someten y desvaloran a las mujeres, cuando el noviazgo y toda relación de pareja, supone respeto mutuo, por lo cual estas humillaciones deben ser conocidas y penadas en todos los casos de violencia psicológica.

La mayoría de las mujeres atacadas muestran a posteriori una marcada disminución de la autoestima y de la confianza en sí mismas. Los sentimientos de humillación, vergüenza y auto desprecio surgen de la confusión que produce sentirse, a la vez, víctima y culpable. (Velázquez, 2010, p. 60).

Muchas veces los hombres tienden a hacer sentir culpables a las mujeres de su comportamiento violento como una forma de justificarse a sí mismos y en muchos casos también, las mujeres aceptan esta justificación dando pie a que ocurra el ciclo de la violencia. Generalmente la violencia psicológica se manifiesta cuando no hay personas que puedan ser testigos de los maltratos hacia la pareja y muchas veces puede verse como la etapa inicial del ciclo de la violencia por atacar de manera verbal predominantemente.

Fundamentalmente son tres las formas que caracterizan el abuso emocional del hombre hacia la mujer: desvalorización, hostilidad, indiferencia. La primera se manifiesta a través de la desvalorización de sus opiniones (...) La hostilidad se manifiesta a través de reproches, acusaciones e insultos permanentes (...) [y la indiferencia] se manifiesta cuando se ignoran las necesidades afectivas y los estados de ánimo de la mujer. (Corsi, 1996a, p. 36).

Este abuso emocional forma parte de las manifestaciones de violencia psicológica la cual tiene graves consecuencias en la vida de las víctimas y su importancia radica en que los efectos pueden perdurar a lo largo de la vida y hacer que las mujeres presenten dificultades para establecer relaciones estables y duraderas a posteriori.

Evidentemente, el maltrato físico severo puede dejar secuelas muy graves, como la pérdida de audición, entre otras cosas; pero las secuelas psicológicas son las que más perduran, y es el tipo de violencia más difícil de detectar porque puede ser ejercida sutilmente. (Escoto, González, Muñoz, Salomón, 2007, p. 18)

La importancia de esto está en reconocer que la violencia psicológica tiene diversas formas de expresarse y es necesario diferenciar cuando se trata de un juego o cuando se trata de una pareja violenta, porque como bien afirma Corral (2009) “en general, parece que las mujeres informan en mayor medida acerca de este tipo de maltrato, tanto en términos de ejecución como de victimización” (p. 31), es decir, la frecuencia de la violencia psicológica parece ser alta y “en la adolescencia estos planteamientos cobran, si cabe, una mayor importancia, las agresiones emocionales y las tácticas indirectas de control suelen ser más frecuentes que las agresiones físicas” (Fernández, Fuertes y Pulido, 2006; Jezl, Molitor, Wright, 1996).

Las manifestaciones de la violencia psicológica son muy variadas, pueden presentarse como maltrato emocional, verbal, desprestigio, humillaciones, control, celos, aislamiento, restricciones, burlas, quejas, comparaciones, entre muchas otras; el problema se encuentra en la identificación de estos comportamientos como violentos y dañinos para la mujer y su relación de pareja, ya que de lo contrario “la mujer se ve dominada por el varón, quien la humilla en la intimidad públicamente, al igual que limita su libertad de movimiento, así como la libertad para relacionarse con los demás.” (Escoto, González, Muñoz, Salomón, 2007, p. 17).

Según el Grupo de Salud Mental de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (2003) las consecuencias a nivel psicológico de la violencia contra las mujeres son las siguientes: “Trastornos por estrés post-traumático, ansiedad, depresión, intentos de suicidio, abuso del alcohol, las drogas y los psicofármacos, trastornos por somatización y disfunciones sexuales.” (p.23).

Violencia Física

En Venezuela, según la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia (2007) la violencia física se define de la siguiente manera:

Es toda acción u omisión que directa e indirectamente está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico a la mujer, tales como: lesiones internas y/o externas, heridas, hematomas, quemaduras, empujones o cualquier otro maltrato que afecte su integridad física. (p. 70)

Por otro lado, el Instituto de la Mujer de México (2006), Consejo de Europa (1997) entiende la violencia física como “empujones, empellones, tirones de pelo, bofetadas, golpes, patadas, quemaduras, mordeduras, estrangulamientos, puñaladas, mutilación genital, tortura y asesinato.” (p. 12).

Para los siguientes autores, Pontecorvo, Mejia, Aleman, Vidal, Majdalani, Fayanas, Fernandez, y Perez (2004) la violencia física se basa en “empujar, zarandear, abofetear, morder, dar puñetazos, patear, tirar del cabello, ahogar, disparar, apuñalar, producir mutilaciones, quemaduras. Incluye también encerrar o dejar en sitios peligrosos. (p. 493).

Generalmente, la violencia física se presenta cuando la pareja se encuentra en espacios privados, es decir, cuando no existen testigos de las agresiones contra la mujer. Las lesiones pueden ser leves o graves, sin embargo, sin importar el nivel de intensidad, los golpes representan un abuso y una violación a los derechos humanos de las mujeres.

Este tipo de abuso se ejerce mediante la fuerza física en forma de golpes, empujones, patadas y lesiones provocadas con diversos objetos o armas. Puede ser cotidiana o cíclicamente, y se ven combinados momentos de violencia física con periodos de tranquilidad. (Escoto, González, Muñoz, Salomo, 2007, p. 17)

La violencia física es compleja ya que en la mayoría de los casos es mucho más difícil de detectar, ya que no solo se manifiesta a través de golpes en la cara los cuales son sumamente evidentes, sino que los hombres optan por golpear en lugares que puedan ser fácilmente ocultados como la espalda, las piernas o brazos. En especial se debe tomar en cuenta que existen maltratos físicos más suaves que los golpes en sí, como lo son los pellizcos, los jalones de cabello, empujones o agresiones con objetos, los cuales amenazan la integridad femenina a la vez que pasan desapercibidos por el resto de la sociedad.

Todos estos actos atentan contra las mujeres, las vulnera y las deshonra. Los derechos humanos muestran una igualdad tanto para hombres como para mujeres, es por ello que es penado el hecho de golpear y maltratar a su pareja con una postura de autoridad pues la lucha continua del feminismo ha sido por reivindicar a las mujeres y evitar estas conductas de dominación masculina.

Es importante destacar que, en el noviazgo, así como en toda relación de pareja, llegar a la violencia física implica un proceso evolutivo, ciertos actos pueden indicar su inicio. Lo que sí es claro es que existe una relación directa con la violencia psicológica en el sentido de que la violencia física generalmente viene acompañada de insultos, daños a la autoestima, gritos, intimidación, discriminación y/o desvalorización de las mujeres.

Este tipo de violencia es evidente y contundente, razón por la cual para la mujer no existen dudas de que está siendo víctima de una relación violenta y a partir de esto puede alejarse de su pareja y denunciarlo para evitar que lo repita, ya que es muy fácil que el hombre reincida en este tipo de comportamiento.

Las consecuencias de la violencia física pueden ser altamente peligrosas contra las mujeres, “lesiones de todo tipo, traumatismos, heridas, quemaduras, relaciones sexuales forzadas, enfermedades de transmisión sexual, embarazos de riesgo y

abortos, muerte”. (Grupo de Salud Mental de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, 2003, p. 23). De esta manera, observamos como el noviazgo puede ser una relación riesgosa para la salud física y emocional de las mujeres, estos abusos contra la integridad femenina conforman un delito y una inequidad ya que se violan los derechos humanos de las mujeres y se atenta contra su vida.

Violencia Sexual

La violencia sexual en Venezuela es definida según la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia (2007) de la siguiente manera:

Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no sólo el acto sexual, sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, tales como actos lascivos, actos lascivos violentos, acceso carnal violento o la violación propiamente dicha. (p. 71)

Por otro lado, tenemos la definición de violencia sexual que ofrece el Instituto de la Mujer de México (2006), Consejo de Europa (1997):

Cualquier actividad sexual no consentida: chistes y bromas sexuales, miradas fijas irascibles, comentarios desagradables, exhibicionismo, llamadas telefónicas ofensivas, propuestas sexuales indeseadas, visionado o participación forzada en pornografía, tocamientos indeseados, relación sexual obligada, violación, incesto, todo ello dirigido a la ejecución de actos sexuales que la mujer considera dolorosos o humillantes, embarazo forzado, tráfico y explotación en la industria del sexo. (p. 12).

La violencia sexual comprende actos de imposición por parte del hombre hacia la mujer, principalmente con la finalidad de obtener satisfacción sexual con su pareja, sin la disposición o consentimiento de la mujer. Estos actos muchas veces incluyen el uso de la fuerza física y la coacción, obligando a la mujer a ceder ante los deseos o caprichos sexuales del hombre.

Como se ha mencionado anteriormente, en la adolescencia es donde se suelen dar las primeras manifestaciones de deseos y atracción hacia el otro, donde se dan cambios hormonales y también los primeros encuentros sexuales. En esta etapa los hombres, se encuentran ansiosos por satisfacer esos impulsos ya que “(...) culturalmente, la emergencia de indicios de desarrollo sexual tiende a ser enfrentada por los adultos de modo opuesto para cada sexo; control y vigilancia para las muchachas, estímulo y libertad para los varones. (Escoto, Y., González, M., Muñoz, A., y Salomon, Y., 2007, p. 6). Así los hombres a lo largo de la historia han sido los dueños de la sexualidad.

En este proceso, muchas veces las mujeres son inducidas y manipuladas por su pareja con la finalidad de obtener placer sexual y en estos casos es cuando la violencia sexual se hace evidente, ya que ésta “se produce cuando la pareja fuerza a la mujer a mantener relaciones sexuales o le obliga a realizar conductas sexuales en contra de su voluntad.” (Escoto, Y., González, M., Muñoz, A., y Salomon, Y., 2007, p. 17).

Núñez, Tortolero, Verschuur, Camacaro y Mendoza (2008) afirman lo siguiente,

La violencia sexual y específicamente el delito de violación, no es un hecho que suceda por casualidad y de vez en cuando, es un acto de sometimiento a partir del poder que otorga, en este caso, el sexo, en forma violenta en las relaciones

intergenéricas y generacionales, ocurriendo en la mayoría de los casos, contra las mujeres y niñas/os, siendo estimulado, históricamente, por la cultura e invisibilizado por la misma. (p. 234).

Esta situación puede ser más común de lo que cree, sin embargo, su reconocimiento se hace muy difícil, en especial si no va acompañado de maltrato físico que evidencie algún ultraje de la mujer.

En el noviazgo estos abusos son escasamente denunciados, muchas veces como consecuencia del miedo hacia el agresor y también por la dificultad que presentan las mujeres para aceptar y declarar que son víctimas de violencia sexual. Esto tiene gran relación con la cultura y la educación de los roles, donde se presentan a las mujeres con un papel sumiso y al hombre como el portador del poder en la relación, como consecuencia de la construcción desigual de los géneros.

Otra perspectiva es la que proporciona Pontecorvo et al. (2004), quien nos ofrece su definición de violencia sexual,

Puede presentar diversas formas que van desde forzar un coito mediante amenazas y fuerza física (violación) hasta comentarios no deseados de índole sexual sobre su cuerpo o parte de él. Incluye la negativa a utilizar preservativos, arriesgando a la mujer a embarazos indeseados o al contagio de enfermedades de transmisión sexual, degradar a la mujer obligándola a tener relaciones con otros hombres mientras él mira o presenciar mientras él tiene relaciones con otras personas. (p. 493)

Entre las principales consecuencias de la violencia sexual tenemos que las mujeres disminuyen su autoestima al verse humilladas por su pareja, por lo que presentan síntomas de depresión y pérdida de la dignidad. Sin embargo, uno de los efectos con mayor importancia es que sus relaciones sexuales futuras podrían encontrarse en muchos casos asociadas a este tipo de abusos y quedar marcadas por estos abusos.

Otro elemento relevante es que la violencia sexual no solo se presenta exclusivamente en el seno de una relación de noviazgo o de pareja, también puede presentarse en el área laboral, en una consulta médica, con conocidos y/o familiares, relaciones entre profesores – alumnas o en cualquier otro espacio público de relación.

Es importante mencionar entonces, que la violencia sexual no sólo se basa en la coerción hacia las relaciones sexuales no consensuadas de las relaciones de pareja, sino que también se presenta de manera verbal bajo amenazas, presión, chistes obscenos, conversaciones sobre la intimidad sexual, entre otros elementos que invadan la privacidad de la mujer y que la hagan sentir presionada a ceder sexualmente ante el hombre.

Y como consecuencia de ello, encontramos lo siguiente:

Embarazos no deseados, disfunciones sexuales, obligación ejercida por parte del varón de la práctica de aborto, prohibición del uso de anticonceptivos, daños físicos y psicológicos en específico en el plano sexual, abuso, acoso y violaciones, fobias sexuales y de la sexualidad en general. (Aliaga, Ahumad, Marfull, 2003, p. 77)

Acoso u Hostigamiento

La Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia (2007) define el acoso u hostigamiento de la siguiente manera,

Es toda conducta abusiva y, especialmente, los comportamientos, palabras, actos, gestos y escritos, dirigidos a perseguir, intimidar, chantajear, apremiar, importunar y vigilar a una mujer, que puedan atentar contra su personalidad, la dignidad, el honor, el prestigio o la integridad física o psíquica de la mujer, o que puedan poner en peligro su empleo, promoción, reconocimiento en el lugar de trabajo o fuera de él. (p. 27).

El acoso representa una forma muy común de violentar a la mujer, tanto en relaciones de noviazgo como en casos en que se ha terminado la relación. En muchas relaciones el control de todas las actividades que realizan las mujeres, es muy común, en ciertos casos con el objetivo de manipularlas y controlarlas a su manera, lo cual resulta ser una forma de reproducción de la pasividad de la mujer, de la sumisión y de su obediencia.

(...) En algunos casos las conductas de acoso se traducen en ataques verbales o físicos, pero habitualmente se trata de actuaciones mucho más sutiles como el aislamiento o la exclusión del grupo, la minusvaloración del desempeño o la búsqueda de situaciones ridiculizantes (López, Picón y Vázquez, 2008; Leymann, 1996).

En la juventud estos comportamientos pueden ser más comunes de lo que se cree, la dificultad para controlar las emociones, el deseo de control, las insinuaciones de carácter sexual, la solicitud excesiva de favores, la manipulación, entre otros, son

formas sutiles de ejercer violencia y de atacar las libertades de la mujer, lo cual es calificado de delito ya que representan una forma de represión y de inequidad contra la mujer.

Es importante mencionar que el acoso no sólo ocurre en las relaciones de noviazgo, sino también en el trabajo, en las escuelas encontramos el acoso escolar, el acoso psicológico, entre otros, los cuales tienen como objetivo hacer sentir a la mujer presionada y desvalorizada para poder ejercer el control sobre ella, haciéndolas sentir atacadas y perseguidas en cualquiera que sea el ámbito donde se desarrolle el acoso, hasta conseguir la satisfacción del acosador.

CICLO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia es un proceso que avanza y que se incrementa con el pasar del tiempo y de las circunstancias en que se viven. “A pesar que cada mujer tiene experiencias únicas, las vivencias de maltrato son enormemente parecidas en todos los lugares y en todas las culturas” (Valera, 2008, p. 46). En los procesos iniciales se tiende a pensar que los comportamientos violentos son “normales” o tienden a ser justificados en un momento de discusión, en especial en las relaciones de noviazgo donde no se tiene la experiencia o el conocimiento para afrontar estas situaciones.

Sin embargo, estos hechos no son normales: el control, los insultos, discriminaciones, empujones, pellizcos, mordiscos, jalones de cabello, cachetadas, sometimiento, aislamiento, entre otras conductas, reflejan síntomas de una personalidad violenta. Lo importante de esto es que estos comportamientos no suelen terminar aquí, sino que su posibilidad de repetición se tiende a reflejar en periodos más cortos de tiempo, lo cual afecta con mayor constancia a la mujer, haciendo de la relación de noviazgo un hecho traumático y que esta se vaya constantemente deteriorando.

El ciclo de la violencia es importante conocerlo porque estas conductas mencionadas forman parte del conjunto de maltratos que comienza en el noviazgo y que, generalmente, trasciende al matrimonio y a la convivencia diaria. Cuando en una relación de noviazgo se presentan situaciones recurrentes de dependencia e irrespeto, donde se pretende controlar el comportamiento del otro, invadir espacios, controlar tiempos, insultar, humillar y/o realizar una agresión verbal y física, podemos decir que nos encontramos en una relación violenta.

En 1984, Leonor Walker es quien define por primera vez una teoría que explica el ciclo de la violencia, para quien el proceso presenta “(...) tres fases: la primera denominada aumento de la tensión, la segunda: incidente agudo de agresión y la última: arrepentimiento y comportamiento cariñoso. Estas etapas se repiten una y otra vez, disminuyendo el tiempo entre una y otra.” (Naciones Unidas, ILANUD y UNIFEM, 1997, p. 134).

Según Walker, la primera fase describe que en los procesos iniciales la relación de pareja se encuentra en una situación relajada, donde la comunicación es efectiva, pero que pronto se comienzan a presentar revelaciones de agresión, ante los cuales la mujer no muestra total percepción. Se presentan conductas de desagrado, impaciencia, irrespeto, sarcasmo, quejas ante el vestuario, cambios en el tono de voz y ausencias repetidas por parte del hombre.

En este proceso, la mujer empieza a captar señales de molestia en el hombre, por lo que trata de cualquier manera de evitar estos estados de tensión con su pareja, con la finalidad de no caer en un proceso agresivo contra ella. Así, la mujer niega sentirse ofendida y agredida por su pareja, y justifica su conducta violenta como consecuencia de sus faltas. Trata de cambiar su comportamiento, lo cual no resulta totalmente beneficioso pues mientras más alteraciones establezca, generará el efecto opuesto al esperado, ya que son hechos que tienden a reforzar la conducta violenta en el hombre,

puesto que para él, los golpes o los maltratos verbales, están produciendo el efecto deseado.

En esta primera etapa pueden darse manifestaciones de golpes menores, pero se encuentra caracterizado principalmente por una violencia psicológica. Durante esta fase, el estado de tensión y miedo es tan fuerte que la mujer cuando siente que no es capaz de detener o prevenir la violencia, recurre a factores externos que la expliquen, restándole importancia o simplemente autoinculpándose de los hechos violentos. Esto no debe confundirse con el mito de que las mujeres provocan la violencia o que les gusta que les peguen. El tiempo de duración de esta primera etapa puede ser de días, semanas, meses o incluso, años.

Posterior a estos actos, se pasa a una segunda etapa, denominada: estado agudo de agresión. Como se ha mencionado, la violencia es un proceso evolutivo y acumulativo, por lo cual, esta fase es una “descarga incontrolable de las tensiones que se han venido acumulando en la fase anterior” (Naciones Unidas, ILANUD y UNIFEM, 1997, p. 138). En esta etapa se puede ir desde cachetadas, hasta golpes graves. La mujer reconoce que el control de la situación está perdido, se comienzan a presentar consecuencias de la violencia en la mujer, en forma de pérdida de peso, intranquilidad, dejadez, predisposición, depresión, entre otras. “Cuando el ataque termina hay negociación, incredulidad de que realmente ha ocurrido, racionalización de la seriedad de los ataques, ella tiende a minimizar las heridas físicas y, generalmente, no busca ayuda.” (Camacho, Facio y Serrano, p. 138)

La violencia se detiene cuando la mujer decide acudir a alguna institución, a través de la intervención de familiares o allegados cuando el hombre recapacita sobre las acciones que está tomando. Sin embargo, estas acciones hacen que el ataque de género sea cada vez mayor y aumente la agresión del mismo. En el noviazgo, las denuncias no son tan frecuentes como en los casos de violencia doméstica, sin embargo se debe fomentar la campaña para una vida libre de violencia.

Luego de esta etapa explosiva, el hombre presenta un mecanismo para dejar atrás la culpabilidad por la falta cometida, hace recaer el hecho en la víctima y anula sus sentimientos. Esto es lo que ocurre tras la agresión, el hombre trata a la mujer como una histérica, e invalida su responsabilidad debido a que ella lo provoca. Sin embargo, el hombre es el único responsable de estos actos violentos, considerando que siempre hay formas de solucionar los conflictos, sin necesidad de recurrir a la violencia. El hombre por tanto “(...) es el único en capacidad de parar la agresión, mientras que la mujer permanece reprimida, atemorizada y maltratada.” (Naciones Unidas, ILANUD, y UNIFEM, 1997, p. 138). Es una etapa de incidente agudo de agresión, la cual tiende a durar de 2 a 24 horas.

Por último, se registra una tercera etapa denominada: arrepentimiento y comportamiento cariñoso, donde el hombre comienza a dar muestras de una persona cambiada, arrepentida y moderada. Trata de manera cariñosa a su pareja y le hace sentir que las situaciones de violencia vividas anteriormente no volverán a repetirse. Su principal objetivo es recuperar y recomenzar todo, prometiendo que no volverá a actuar de esa manera y que todo estará mejor si lo perdona.

Esta etapa presenta un riesgo fundamental ya que “ella cree que el agresor es, en realidad, el tipo de persona que se muestra en esta fase” (Naciones Unidas, ILANUD y UNIFEM 1997, p. 139). Por lo tanto, la mujer estrecha la relación y se crea una dependencia mayor entre la mujer y el hombre, como consecuencia de una falta de afecto, atención y tranquilidad que venía padeciendo. A pesar de esto, en un periodo corto se van presentando nuevas tensiones, y el cariño y la calma dan lugar nuevamente a los ligeros conflictos de la primera fase. Esta etapa, puede tener un tiempo de duración generalmente más largo que la segunda y más corta que la primera. Lo peligroso de esta tercera etapa es que después de haber vivido un periodo de tranquilidad, la mujer no está dispuesta a aceptar nuevos ataques que, cuando ocurren pueden acarrear consecuencias graves en el agresor por parte de la víctima.

CAPÍTULO IV: NOVIAZGO Y VIOLENCIA

Una vez aclarado en qué consiste la violencia de género, sus variantes, las formas en que generalmente se manifiesta y en especial su importancia e incidencia tanto a nivel nacional como internacional en las relaciones de pareja, podemos darnos cuenta de que es un hecho de gran intensidad e incidencia, el cual se reproduce en las interacciones diarias y por medio de los agentes socializadores, los cuales fomentan este tipo de comportamientos violentos en las relaciones de pareja, ratificando la influencia de la teoría de género la cual establece las desigualdades y las relaciones asimétricas de poder.

En el siguiente apartado veremos estos elementos enfocados directamente en la etapa de la juventud y específicamente en las relaciones de noviazgo, ya que como se ha mencionado anteriormente, es la etapa de menor control emocional, de impulsos, de inmadurez y de falta de aprendizaje y experiencias en lo que concierne a relaciones de pareja.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR NOVIAZGO?

El noviazgo puede ser visto desde diversas perspectivas, el Instituto Nacional de Mujeres de las México (2006) define el noviazgo de la siguiente manera:

El noviazgo se considera una relación de pareja que se vive durante la juventud, que es aceptada, acordada y socialmente reconocida para experimentar e intercambiar no sólo palabras dulces y buenos sentimientos, sino también deseos

y caricias erótico-sexuales; que puede concluir porque no cumple con las expectativas de las y los involucrados, o bien, transformarse en un compromiso de mayor duración. (p. 5)

Por otro lado, Ginner (2006) se acerca más a una perspectiva legal, destacando que es una relación donde no existen compromisos entre las partes:

El noviazgo es un período que proporciona la oportunidad de conocerse en profundidad mediante la interacción privilegiada entre una pareja con vínculos afectivos que, con su compromiso mutuo reconocido socialmente pero sin sanción formal, precede y está orientado a contraer matrimonio con posteridad (p. 607)

El noviazgo para Escoto, González, Muñoz, Salomón (2007):

Se trata de una situación de tránsito en las relaciones entre un hombre y una mujer antes de casarse. El noviazgo en su forma actual se caracteriza por una mayor libertad e independencia de criterio, frente a lo que era práctica habitual en otras épocas, a la hora de elegir pareja (p. 11)

La juventud (entre otras cosas), es la etapa donde los adolescentes comienzan a formar sus primeras relaciones de noviazgo, a vivir experiencias de pareja y a relacionarse con ella de forma íntima. Es donde los seres humanos comenzamos a experimentar con la sexualidad y el cuerpo, estableciendo relaciones con personas que nos atraigan tanto física como sentimentalmente. Una de las características

básicas del noviazgo es que representa una relación donde se experimentan los primeros sentimientos de enamoramiento y de fidelidad hacia la pareja. También puede ser vista como una práctica antes de contraer matrimonio. El Centro de Promoción de la Mujer Gregorio Apaza (2003) afirma lo siguiente:

El noviazgo se caracteriza por su fuerza y apasionamiento, ya que corresponde generalmente al ciclo vital vinculado con la adolescencia y juventud de las personas y a la etapa inicial de encuentro íntimo entre hombres y mujeres jóvenes. A diferencia de las relaciones conyugales mediadas por el matrimonio o concubinato, el noviazgo no se formaliza en un hogar familiar. Esto significa que queda por fuera de los códigos formales regulatorios de la familia, que las relaciones de proximidad eróticas no tienen fines de procreación, y que su despliegue puede darse en distintos espacios físicos: la calle, centros de recreación nocturnos, parques, cuartos, y otros diversos lugares”. (p. 17)

El noviazgo entonces, puede ser entendido como una relación de intimidad y de compromiso que constituye un proyecto de vida para muchas adolescentes, caracterizado por una relación de gran entrega, donde la pareja pasa a representar una parte muy importante de nuestras vidas.

La atracción hacia una persona se da generalmente en función de nuestros intereses, factores como la edad, el estrato socioeconómico, el nivel educativo, la apariencia y hasta la religión puede formar parte de las evaluaciones que muchas veces realizamos a la hora de establecer una relación. Para algunos jóvenes enamorarse significa haberse topado con su alma gemela. “Al margen de que normalmente nos atraen aquellas personas con las que tenemos mayor afinidad en

cuanto a sentido de la estética, ideales, aficiones, filosofía de la vida, etc.” (González, Echeburúa, de Corral, 2008, p.209).

A pesar de que puedan existir muchos propósitos en una relación, lo que si queda claro es que las relaciones afectivas tienen un significado específico en cada caso particular y pueden verse como un intento por experimentar sentimientos y sensaciones nuevas que bien podrían extenderse a una relación más formal como lo es el matrimonio.

Las relaciones de pareja pueden ser muy variadas y tener dinámicas distintas, y el deber ser es que estén fundamentadas en una serie de elementos como lo son la comunicación, la honestidad, la confianza y el amor, sin embargo, además de estos elementos, algo que es fundamental para que toda relación prospere es el respeto. Ya que como bien explican Escoto, González, Muñoz y Salomón (2007):

Siempre se habla de respetar ideas, opiniones, gustos, hábitos y costumbres, pero eso no significa estar de acuerdo con todo, o permanecer indiferentes. Muchos de estos aspectos pueden no parecernos e incluso disgustarnos y lo correcto será ayudarse mutuamente a corregirlos. (p.12)

La educación, las diferencias de género, la religión, la socialización secundaria, entre muchos otros factores hacen que los seres humanos nos diferenciamos en nuestros comportamientos y actuemos de una manera u otra ante determinadas situaciones, lo importante es saber entender que una relación de pareja está compuesta por dos personas y que siempre que se respeten las personalidades se podrá mantener una buena dinámica de noviazgo.

CUANDO LA VIOLENCIA ATACA EL NOVIAZGO

Como hemos visto, la etapa de la juventud representa una etapa propensa a muchos cambios, en principio porque se comienza a definir la personalidad de las personas, se inician los cambios físicos y hormonales, se dan los primeros encuentros sexuales y se experimenta con lo que sería una relación de pareja. De esta manera, el noviazgo representa un proceso de aprendizaje y conocimiento, sin embargo, no todos los casos de parejas jóvenes son ideales, muchas pueden resultar traumáticas, dolorosas y humillantes para muchas mujeres como consecuencia del acoso, los celos, la agresión y/o la violencia de género. “La juventud parece ser un momento crítico para la utilización de la violencia. Cuanto más joven sea la pareja, mayor es la probabilidad de que en la relación se den actos violentos” (Corral, 2009; Stets y Straus, 1989).

La violencia en el noviazgo ocurre en una relación amorosa en que una de las personas abusa física, emocional o sexualmente para dominar y mantener el control sobre la otra. (Escoto, Y., González, M., Muñoz, A., y Salomon, Y. 2007, p. 15). Es en estos casos cuando las estructuras de desigualdad de género, del patriarcado y el machismo se hacen presentes.

En el día a día encontramos muchos elementos que influyen en que un noviazgo tienda a la violencia, a los cuales muchas veces no se les presta la atención necesaria. Es por ello que en el siguiente apartado intentaremos dar un vistazo a los elementos tanto individuales como sociales y culturales que fomentan la reproducción de la violencia de género en las relaciones de noviazgo, de los cuales algunos pasarán a ser tomados como elementos principales para el análisis de los resultados en capítulos posteriores.

Lo individual:***Justificación de la violencia***

La violencia de género es un hecho gradual y las mujeres debemos estar conscientes de ello para poder evitar daños y maltratos posteriores. La juventud y la falta de experiencia hacen que en muchos casos las mujeres no distingan la violencia o hagan caso omiso a las señales más claras de una pareja agresiva.

Cuando las agresiones se dan a edades tempranas, las víctimas carecen de una experiencia que les permita realizar una valoración adecuada de lo que sucede. Es más, el deseo de control o incluso la violencia verbal pueden iniciarse de forma sutil o ser justificados como una forma de cariño por el agresor de forma que la víctima se sienta desorientada. (González, Echeburúa y de Corral, 2008, p. 210).

Muchas veces las mujeres evitan confrontar a su pareja ante determinadas situaciones de agresión. Según los siguientes autores González, Echeburúa y de Corral (2008) “el tipo de comportamientos abusivos empleados por los agresores en las relaciones de noviazgo (empujones, gritos, burlas o insultos) tienden, en general, a ser atribuidos por las víctimas a arrebatos pasajeros que no se identifican propiamente como conductas violentas.” (p.208).

El problema fundamental radica en que “la normalización de la violencia como forma de relación, resolución de conflictos y modo de vida, (...) se expresa en la reproducción de la violencia contra la mujer en el futuro.” (Huggins, 2005, p. 95).

Es importante destacar que la justificación de la violencia en la pareja se puede presentar de diversas maneras, pero una fundamental y asociada también a la cultura es la creencia popular de que la mujer puede controlar al hombre y puede hacerlo

mejor persona. Es así como “la idea romántica de que el amor lo puede todo juega en contra de las mujeres, al hacerles creer que podrán cambiar a su pareja.” (González, Santana, 2001a, p. 128).

“Es difícil entender la permanencia de las víctimas en una relación de noviazgo violenta, cuando en principio no hay una convivencia consolidada ni unos lazos institucionales establecidos tan sólidos como por ejemplo en las parejas casadas.” (González, Echeburúa y de Corral, 2008, p.209). Sin embargo, una de las razones para hacerlo, es esta justificación de la violencia de género. El no reconocer los gritos, insultos, humillaciones, burlas y otros, como elementos de violencia, causa indudablemente su omisión e inevitable repetición.

Resulta común pensar, como consecuencia de mitos o dichos populares de la sociedad patriarcal, que la mujer es la culpable de los arrebatos de violencia de los hombres, ya que ellas resultan ser provocadoras y no víctimas. Sin embargo, estos mitos son característicos de respuestas machistas ante una agresión contra la mujer.

Lo importante en este caso es aprender a reconocer estos comportamientos violentos con la finalidad de evitarlos ya que esto inevitablemente traerá graves consecuencias para las mujeres, su vida, desarrollo y las interacciones con su entorno. Rey (2008) afirma que la violencia en el noviazgo “parece ser un factor de riesgo para varias dificultades de salud, como el abuso de sustancias, el sexo inseguro, las conductas inadecuadas de control de peso, la baja autoestima y los intentos de suicidio” (p. 229). Asimismo, “las mujeres que viven frecuentes episodios de violencia tienen poca probabilidad de identificarse como seres humanos portadoras de derechos individuales y colectivos, es decir, actoras sociales, ciudadanas.” (Huggins, 2005, p. 92).

Todo esto puede evitarse si se tiene un conocimiento pleno de lo que representa una relación violenta y tener en cuenta que las agresiones no disminuirán o cederán si

aumenta el compromiso en la relación de pareja. La violencia de género es un proceso evolutivo y al presentarse los primeros episodios de violencia, la mujer debería terminar la relación, buscar ayuda y desenmascarar al victimario. El amor y la paciencia no cambian las actitudes violentas de la pareja.

Los celos

Uno de los elementos que se vuelve común en las parejas es el tema de los celos. “Los celos son sentimientos experimentados por una persona cuando cree que otra, cuyo amor desearía para sí sola, puede compartirlo con una tercera.” (Velázquez, 2010, p. 125). A pesar de que popularmente se cree que los celos son características femeninas, se evidencia como tanto mujeres como hombres lo experimentan.

Para el caso que nos concierne (hombres), encontramos que los celos pueden verse desde dos perspectivas, por un lado, desde la visión de masculinidad, es decir, la necesidad de posicionarse como un ser dominante sobre la pareja y controlarla por medio de los celos y, por otro, puede entenderse como un problema del manejo de los sentimientos, es decir, la incapacidad de mantener una estabilidad sobre los impulsos emocionales causantes de los celos.

Desde la primera perspectiva, observamos que los hombres celosos tienen un deseo de control que hace que pierdan de vista el respeto y valoración hacia la pareja. Es por ello que estos comportamientos son inaceptables ya que “toda conducta ejercida a causa de los celos tendrá la intención de reafirmar el poder mediante la imposición despótica a la mujer de que solo tiene que amarlo a él.” (Velázquez, 2010, p. 129).

Por otro lado, desde la perspectiva del manejo de las emociones, se evidencia que es un tema más complejo ya que “los celos pueden iniciarse a partir de cualquier actitud de la mujer que lo mueva a la sospecha. Cualquier hecho diferente de los

habituales será considerado como un indicador de que lo engaña.” (Velázquez, p.127). Este es un punto fundamental en toda relación, ya que muchas veces la desconfianza hace que los hombres se sientan traicionados, burlados y desafiados, lo que los lleva a actuar de manera violenta o agresiva ante cualquier situación de enojo o desconfianza con su pareja.

“El origen de estas conductas se debe a que el sujeto ha creado en su imaginación una serie de escenas de infidelidad de su pareja que son vividas por él en forma traumática.” (Velázquez, p. 127). Es decir, el origen de los celos proviene de una desconfianza hacia la pareja y es este tipo de sentimientos los que llevan a que las relaciones de noviazgo se deterioren y se vean inmersas en dinámicas violentas. Los celos ocasionan ataques agresivos como consecuencia de una ira muchas veces reprimida, al no tener certeza de que su pareja le dice la verdad en determinadas situaciones o de que no le es infiel con otra persona.

“Las personas que sufren de celos crónicos pueden utilizar distintas estrategias para afrontarlos. De hecho, no todas se comportan violentamente. Sin embargo, la asociación entre celos y violencia es relativamente frecuente.” (González y Santana, 2001b, p. 37). Esto se debe a que los celos se encuentran relacionados a una sensación de miedo e inseguridad por no poder mantener una relación valiosa para él. “Los celos son indiscutiblemente el temor a la pérdida de una atención especial que se le tenía al individuo, la cual puede o no involucrar amor.” (Retana y Sánchez, 2008, p. 16).

Por ser el noviazgo la primera relación de pareja que se mantiene en la vida de las personas, se hace necesario mantener un equilibrio entre la confianza y el deseo de control masculino, con la finalidad de evitar conflictos continuos en la relación.

Las drogas y el alcohol

En la juventud las oportunidades de caer en vicios y de consumir estas sustancias por el hecho de *experimentar y conocer* u otros motivos, son sumamente altas. El alcohol y las drogas están a la orden del día y resulta muy fácil tener acceso a ellas en algunos grupos sociales. El problema fundamental es que el consumo de estas sustancias asociado a factores como las pautas de género, el estado de ánimo, el contexto o situación, los pares, pobreza, entre otros, pueden influir profundamente en comportamientos violentos contra las mujeres.

Estudios han reconocido que la violencia durante el noviazgo se puede vincular con el consumo de alcohol, se ha documentado que es un problema que afecta considerablemente la salud física y mental de las mujeres. El tipo de violencia que mayor ejercen los jóvenes durante el noviazgo es la psicológica. El consumo de alcohol puede estar jugando un papel importante en los casos de violencia de los jóvenes, ya que la literatura explica que los ataques de violencia y agresividad, en un número considerable de casos responden a un mecanismo de liberación provocados por una embriaguez crónica. De acuerdo con esta hipótesis, el alcohol debilita los mecanismos cerebrales o facilita conductas impulsivas, incluidos los malos tratos. (Guzmán, Esparza, Alcántara, Escobedo y Henggeler, 2009, p. 3).

El problema es que el consumo de estas sustancias sirve como medio de justificación para actuar violentamente contra la mujer, haciendo ver que no hay otros factores que incitan a este comportamiento. “El alcohol puede inducir de algún modo a la agresión, específicamente en situaciones en las que las personas intoxicadas se sienten amenazadas, incluso cuando esta amenaza no es más que una percepción

subjetiva.” (Observatorio Vasco de drogodependencias, 2007, p. 22). Asimismo, en relación a los efectos de las drogas encontramos lo siguiente:

Como la cocaína, las anfetaminas actúan para estimular el sistema nervioso central; sin embargo, es más común que la intoxicación de anfetaminas sea acompañada por comportamientos violentos. Las altas dosis de anfetaminas funcionan de una manera similar al alcohol, es decir, el comportamiento violento es una consecuencia de la interacción de varios factores: los efectos que la droga tiene en el individuo, los factores de la personalidad que sean exacerbados por el uso de la droga y el contexto social del uso (Observatorio Vasco de drogodependencias, p.28).

Es importante mencionar que cuando hacemos referencia al alcohol y las drogas, los consideramos como factores estimulantes de la violencia, sin embargo, es necesario considerar otras variables influyentes como: factores culturales, situacionales y/o de personalidad si se quiere realizar un análisis objetivo del efecto de las drogas en comportamientos violentos.

Lo social y cultural:

Formación de la identidad

Este es un punto fundamental para comprender las diferencias entre hombres y mujeres, ya que desde las etapas iniciales de vida observamos la construcción de la identidad a través de los valores otorgados en la socialización primaria, socialización creada en base a estructuras patriarcales de dominación masculina, lo cual incurre inevitablemente en diferencias de género. “La construcción de la identidad de género

se establece así desde las pautas iniciales de socialización de las niñas y niños y para los tres primeros años de vida ya están consolidadas.” (Huggins, 2005, p. 21).

En la etapa de la adolescencia es cuando se da con mayor ímpetu la separación de los cuerpos, la diferenciación del hombre con la mujer, actuando conforme a lo aprendido sobre la sexualidad hasta el momento. En este proceso se forman los ideales de comportamiento en función de las estructuras de género, trayendo como consecuencia que “las propias formas del cuerpo sean objeto de asignación de atributos y valores que moldean la fuerza y superioridad física de los hombres y dan lugar a la ratificación de esa superioridad a través de actitudes violentas”. (Centro de Promoción de la Mujer Gregorio Apaza, 2003, p. 19).

La violencia contra las mujeres, por lo general, se encuentra vinculada a un contexto social que reproduce y refuerza actitudes y creencias basadas en un aprendizaje diferencial de los roles y de estereotipos que se asignan a hombres (agresivo, ambicioso, asertivo, austero, aventurero, digno de confianza, estable, lógico, no emotivo, racional, realista, resistente, fuerte...) y a mujeres (afectada, complaciente, coqueta, inestable, dócil, débil, emocional, emotiva, frívola, gentil, sensible, habladora, sentimental, sumisa, soñadora...), siendo el reflejo de un orden jerárquico de relaciones de poder, donde se cosifica a la mujer y, muy especialmente, su sexualidad. (Martínez, 2003, p. 237).

De esta manera, los jóvenes crecen con la idea de que el hombre es más poderoso y fuerte, y la mujer ocupa una especie de segundo lugar, lo cual hace que sean desvaloradas si las comparamos con la imponente imagen del hombre. “Así, esta definición cultural de lo femenino y lo masculino compartida socialmente, va a dar

las orientaciones y lineamientos que determinarán las identidades básicas, tanto individuales como colectivas de los hombres y las mujeres.” (Huggins, 2005, p. 21).

Entonces, estos patrones de comportamiento, donde el hombre predomina en los espacios públicos, unido a sus expectativas sobre una relación de pareja, pueden dar como resultado situaciones conflictivas y/o violentas dentro de la relación de noviazgo, las cuales pueden tener graves consecuencias en el bienestar y desarrollo de los jóvenes a futuro, afectando también su forma de relacionarse con los demás.

(...) En el noviazgo la violencia es parte de su cotidianidad porque parten del supuesto de la superioridad física y simbólica de los hombres y porque se trata de jóvenes mujeres y varones que han sido educados en el temor de las mujeres a los hombres y en la creencia de que éstos son físicamente más fuertes. (Centro de Promoción de la Mujer Gregorio Apaza, 2003, p. 17).

De esta manera, se abren las puertas a la dominación del hombre sobre la mujer desde edades tempranas, haciendo que su reproducción sea completamente viable y que se perpetúe en la sociedad, ya que como bien señala Bonino (2009)

La misma socialización masculina tradicional legitima la posibilidad del ejercicio de la violencia hacia las mujeres para todos los hombres, y si bien no son tantos los hombres que ejercen violencias graves -las socialmente deslegitimadas como la física, la sexual y el acoso-, la mayoría de ellos ejercen formas aun naturalizadas de violencia, abuso y sexismo que en forma de micro-violencias circulan como costumbres de la cotidianeidad. (p. 17).

A pesar de ello, la formación de la identidad, debería ser construida en base a mecanismos de igualdad de género, los cuales eviten la superioridad (culturalmente creada) del hombre sobre la mujer, “[ya que] cuando este equilibrio no existe, entonces se violan los derechos humanos fundamentales de género que se ubique como inferior, sumiso, dependiente del otro.” (Huggins, 2005, p. 23).

Al ser una forma aprendida de relacionarse, la violencia puede ser desconstruida a fin de producir nuevos aprendizajes en el ser humano que permitan la solución de conflictos de manera no violenta, es decir, sin producir daño a ninguna persona o a sus bienes, y no por vías ilegales o ilegítimas que dañan a otros o a sí mismo. (Huggins, 2005, p. 83).

Grupos sociales

A medida que los jóvenes crecen y comienzan a separarse del hogar se inicia lo que se conoce como socialización secundaria, formada -entre otros- por los grupos o pares. Es este punto es importante mencionar la lucha masculina por demostrar su poderío y superioridad, la cual crea una constante presión por ser el hombre que se espera que sea de acuerdo a la sociedad patriarcal.

La importancia de este hecho es que los hombres optarán por las medidas que sean necesarias para demostrar su imposición y ser legitimados, lo cual puede índice en el uso de la violencia de género. Si bien no toda manifestación de violencia de género es consecuencia de la dominación masculina o de las estructuras patriarcales, se encuentran fuertemente vinculadas ya que forma parte de la cultura, de la educación y de la socialización del hombre.

Como aclara Bonino (2008)

El sentirse superior implica sentirse con derecho a hacer la propia voluntad sin rendir cuenta, a tener razón sin demostrarlo, a no ser opacado por una mujer, a ser reconocido en todo lo que hacen, a que lo propio no quede invisibilizado, a ser escuchado y cuidadoso, a aprovecharse del tiempo, (...) y por supuesto, a forzar e imponerse para conseguir los propios objetivos. (p. 95).

Esta superioridad que se menciona, no sólo se debe demostrar ante las mujeres, sino también ante los mismos hombres, lo cual hace que los jóvenes, al pertenecer a determinados grupos sociales, deban mostrar su masculinidad entre ellos, “esto incentiva la competencia para probar o medir su "poder sexual" o para medir su audacia desafiando lo prohibido y rebelándose contra lo establecido” (Centro de Promoción de la Mujer Gregorio Apaza, 2003, p. 20).

Se puede decir entonces, que en muchos casos los grupos sociales incentivan el comportamiento masculino para hacer uso de la violencia de género ante la necesidad de demostrar su hombría. Por otro lado, al adaptarse a estos comportamientos de superioridad suelen utilizar la violencia como forma para resolver conflictos. “La transgresión de la prohibición, del tabú, es ya en sí una violencia que da permiso para otras violencias en las relaciones entre novios; esta vez incentivadas y apoyadas por el grupo.” (Centro de Promoción de la Mujer Gregorio Apaza, p. 20)

Cabe destacar que no todos los grupos sociales inducen a comportamientos violentos contra la pareja, sin embargo, son situaciones de presión social en las cuales se ven envueltas las masculinidades, colocando a los hombres frente a una disyuntiva: demostrar su masculinidad o respetar los derechos humanos y el afecto por la pareja.

Amor romántico

“El fundamento primario de nuestra cultura es el amor.” (Mires, 1996, p. 78). A finales del siglo XVIII con la llegada del Romanticismo (corriente de la modernidad) se dieron por primera vez demostraciones individualistas en cuanto a sentimientos y en cuanto a la selección de la pareja. La conquista de la mujer no sería preestablecida, ni mucho menos impuesta, sino que pasaría a formar parte de decisiones personales.

Es así como las relaciones de pareja se conforman con base en las creencias de un amor que durará para toda la vida, que nunca declinará, sin embargo, estos no son más que ideales románticos que reproducen el sometimiento de las mujeres frente a los hombres, los cuales son causantes, en parte, de la justificación de la violencia en las relaciones de noviazgo.

Lo cierto es que las personas no se enamoran *porque sí*, como afirma el romanticismo, sino de acuerdo con una programación social y cultural que en cierto modo hace posible que una persona ame a otra. (...) Normalmente se ama a quien *se debe* amar, en el marco de determinados contextos normativizados culturalmente. (Mires, 2006, p. 80).

Esto quiere decir que existen patrones culturales, educativos, políticos, personales, etcétera, que intervienen en la selección de la pareja, de modo que las relaciones se siguen estableciendo por conveniencia, pero con el adicional de un amor romántico que permite el sacrificio y las pruebas de amor, la fusión entre la pareja, es decir, se deja de actuar en función de los intereses propios para actuar en función de los de la pareja, lo cual conduciría a la larga a un fracaso afectivo y a frustraciones en la relación.

De Celis (s.f) define el amor romántico como

La supuesta necesidad del ser humano de completarse en pareja (el ideal de la media naranja), sobre la obligatoriedad de tener pareja, y sobre la desigualdad con la que chicos y chicas, hombres y mujeres, deben contribuir a ese ideal romántico. Tópicos como que los celos son muestra de amor, que el sufrimiento es normal dentro de la pareja, o que la renuncia es indispensable para mantener la relación, son algunos de los temas que deben ser desterrados del imaginario popular. (81).

De esta manera, podemos observar que una de las causas por las que las mujeres suelen permanecer en una relación violenta es debido a la creencia popular del amor romántico, ya que se construyen ideales de renuncia y de entrega, que motivan a pensar que ante determinados problemas, agresiones y violaciones, el amor será el salvador de la relación y que esos episodios no volverán a ocurrir, con lo cual permiten la continuidad de los maltratos. “Las mujeres somos educadas para dar todo y pedir prestado, para renunciar a aquello que queremos, en pro del otro.” (Lagarde, 1994, p. 23),

El *ethos* del amor romántico tiene un doble impacto sobre la situación de las mujeres. Por un lado, ha contribuido a poner a la mujer “en su sitio”, que es la casa. Por otro lado, en cambio, el amor romántico, puede ser visto como un compromiso activo y radical contra el “machismo” de la sociedad moderna. El amor romántico presupone que se puede establecer un lazo emocional duradero con el otro sobre la base de unas cualidades intrínsecas en este mismo vínculo. Es

el precursor de la “pura relación” aunque estén en tensión con ella también.
(Giddens, 2006, p. 12)

“Los cuentos infantiles, las películas, canciones y series de televisión... les hablan de maravillosas historias de amor en las que el sacrificio, el dolor y la renuncia son en demasiadas ocasiones peajes ineludibles para, supuestamente, alcanzar la felicidad” (De Celis, s.f, p. 82). Es así como se crean los ideales románticos que permiten que las mujeres se sacrifiquen sólo por mantener su relación de pareja y se vean involucradas en una situación de dominación y/o violencia.

La violencia en la relación romántica es –quizá- más frecuente de lo que se quisiera o se imagina, pues sus manifestaciones parten del insulto, los gritos y las prohibiciones (e incluso los golpes) que en ocasiones suelen pasarse por alto, considerándosele como parte natural de la relación. (Kú y Sánchez, 2006, p. 42)

Estos elementos presentan el peligro del amor romántico, ya que desvía la atención de las mujeres frente a situaciones de violencia de género, omiten y perdonan a sus parejas y sin notarlo la hacen un hecho evolutivo y continuo, es decir, se naturaliza e invisibilizan los maltratos como consecuencia del intento –fallido- de las mujeres de creer que pueden cambiar a su pareja y evitar la repetición de los episodios de violencia.

Medios de comunicación

Por último, no podemos olvidar la importancia del papel que juegan los medios de comunicación en el desarrollo de los jóvenes, ya que la tecnología ha traído consigo la propagación de video juegos violentos, así como también series de televisión, películas y videos que fomentan la agresión y sexualidad a edades tempranas. “Los

modelos que tienen en la televisión, incluidos los dibujos animados, les confirman que una forma de resolver los conflictos que se suscitan entre dos personas es, o puede ser violenta” (Corsi, 1996a, p. 38). Estos elementos influyen de manera significativa en la socialización de los jóvenes ayudándolos a crearse una imagen del comportamiento masculino asociado a patrones agresivos.

Es más que conocida la recurrencia a las más diversas y brutales formas de violencias en la respuesta a diferentes situaciones que se presentan en los programas de televisión y el cine. Y son también sabidos los efectos de inducción al uso del recurso de la violencia en los mismos términos que lo hacen esos programas, para encarar la solución de conflictos similares o cualquier problema de pareja u otro. (Centro de Promoción de la Mujer Gregorio Apaza, 2003, p. 20)

La adolescencia es una etapa de absorción de conocimientos y es por ello que estos aprendizajes desde edades tempranas fomentan el uso de la violencia y hacen que la supremacía masculina predomine en las relaciones de pareja.

Machismo

Creencia masculina procedente del modelo de masculinidad tradicional con el que se socializa a los varones. Esta creencia es la que supone que los varones tienen mayor valor que las mujeres, dando por sentado que ellas deben estar disponibles y al servicio de los propios deseos, placeres y razones. (Bonino, 2008, p. 95).

Resulta igual de valioso rescatar todos aquellos aspectos relacionados con la construcción de la identidad masculina y cómo esta ha sido trascendental para el

establecimiento y mantenimiento del patriarcado. Los cambios en la dinámica de la sociedad, la entrada de la mujer al mercado laboral, entre otros, han generado una serie de preguntas en torno al tema de la masculinidad. Connell (2003) afirma que,

La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de esas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura (p. 35).

Para Connell, “las relaciones de género son el resultado de interacciones y prácticas cotidianas” (Giddens, 1996, p. 167). Según Giddens (1996), para Connell hay una relación directa entre las acciones privadas y las “disposiciones sociales colectivas” (p. 168). Las pautas o normas sociales que rigen la relación entre hombres y mujeres, están condicionadas por tres aspectos básicos: el poder, el trabajo y la catexis.

Adicionalmente, Connell establece que mediante la utilización de tipos ideales o modelos teóricos puros y una escala o jerarquía de género de los distintos tipos de masculinidades y feminidades presentes en la sociedad, podemos observar que hay una masculinidad que priva sobre todas las demás: *la masculinidad hegemónica*, la cual ejerce un dominio sobre todos los demás tipos de masculinidades y feminidades, fomentando así la dominación y opresión del hombre sobre la mujer (Giddens, 1996)

De esta manera, la masculinidad hegemónica es la que define con mayor claridad el machismo, ya que representa “la configuración de práctica genérica que encara la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.” (Connell, 2003, p. 39).

La masculinidad hegemónica representa el resultado de la estructura social que enaltece al hombre y le atribuye la capacidad de ser el reflejo en la vida pública, a la vez que le otorga el derecho a ejercer violencia, ya que “[a los hombres] se les socializa para asumir una dosis de violencia necesaria para sobrevivir o destacar en el mundo público” (Huggins, 2005, p. 30).

Es así como se construye el hombre maltratador, bajo esta concepción de que es superior ante la mujer, lo cual lo lleva a tomar las medidas que sean necesarias para mantenerse en su posición dominante.

La adquisición de la masculinidad hegemónica es un proceso a través del cual los hombres llegan a suprimir toda una gama de emociones, necesidades, posibilidades, tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la compasión, experimentadas como inconsistentes con el poder masculino. (Kaufman, 1997, p. 70).

Queda restringido entonces, cualquier tipo de comportamiento que pueda poner en duda su masculinidad, como señala Kaufman (1997) “[los hombres] aprendemos a eliminar nuestros sentimientos, a esconder nuestras emociones y a suprimir nuestras necesidades” (p. 70). Es así como la masculinidad pasa a asociarse con el poder, ya que todo hombre debe ser fuerte y dominante, capaz de ejercer sus funciones y de hacerse respetar. “El poder y los privilegios de los hombres constituyen una buena razón para que, individual o colectivamente, se opongan al feminismo” (Kaufman, 1997, p. 75).

Bonino (2008) se refiere al machismo como Micro-machismos (mM), y los define de la siguiente manera:

Son pequeños y cotidianos ejercicios del poder de dominio, comportamientos suaves o de bajísima intensidad con las mujeres. (...) Son hábiles artes, comportamientos sutiles o insidiosos, reiterados y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente quizás no tanto para sojuzgar sino para oponerse al cambio femenino. (p. 95).

La importancia de estos Micro-Machismos es que forman parte de la cotidianeidad, lo cual favorece la naturalización de los mismos y permiten la manipulación de los hombres hacia las mujeres con comportamientos que son considerados por el colectivo como “normales”. Así, las mujeres “(...) quedan forzadas a una mayor disponibilidad hacia el varón, ejercen este efecto a través de la reiteración, que conduce inadvertidamente a la disminución de la autonomía femenina, si la mujer no puede contramaneobrar eficazmente.” (Bonino, 1996, p. 5).

Por otro lado, los Micro-Machismos afectan la vida de las mujeres ya que producen “la perpetuación en los desbalances y disfunciones en la relación, el deterioro en la autoestima femenina y el aislamiento.” (Bonino, p. 5).

“Sin embargo, cabe destacar que no existe una masculinidad única, ni una experiencia única de ser hombre. La experiencia de distintos hombres, su poder y privilegio real en el mundo, se basa en una variedad de posiciones y relaciones sociales.” (Kaufman, 1997, p. 74).

Poder

Dos acepciones surgen con la palabra poder: una es la capacidad de hacer, el poder personal de existir, decidir, autoafirmarse; requiere una legitimidad social que la autorice. Otra, la capacidad y la posibilidad de control y dominio sobre la

vida o lo hechos de los otros, básicamente para lograr obediencia y lo de ella derivada. (Bonino, 1996, p. 2).

El poder es un factor fundamental para comprender las relaciones de noviazgo si tomamos en cuenta que el poder se adhiere inevitablemente a la teoría de género que explica la superioridad del varón establecida culturalmente. Así, la distribución desigual del poder conlleva inevitablemente a que las relaciones sociales sean asimétricas, causando que el hombre sienta el derecho de dominar a la mujer, sin tomar en cuenta sus opiniones. “El hombre es el poder, y si no es poderoso frente a los demás hombres, siempre le queda la posibilidad de ejercer su micro-imperialismo sobre la mujer.” (Mires, 1996, p. 61).

La valoración asimétrica y la relación de poder que establece la jerarquía entre los hombres y las mujeres, y por ende entre las funciones sociales de ambos, define la desigualdad en las relaciones de poder, haciendo de la diferencia una discriminación y de la dominación / subordinación una forma de vida. (Huggins, 2005, p. 33)

Tal y como señala Bonino (1996), el problema fundamental radica en que “estas situaciones (que desde la normativa genérica desfavorecen a las mujeres) suelen ser invisibilizadas en las relaciones de pareja” (Bonino, p. 3), De esta manera “los varones se aseguran el prestigio y la superioridad sobre las mujeres, perpetuando las normas de la organización social de dominación masculina, generadora de esa superioridad” (Bonino, 2008, p. 91) y permitiendo a la vez, que los hombres continúen predominando en los espacios públicos, mientras que la mujer queda adherida a lo doméstico y privado.

Esta superioridad masculina se logra como consecuencia de “códigos, secretos, miradas, trucos masculinos para retener el poder, maquinarias de la dominación, mecanismos para mantenerse por arriba de las mujeres, machismos sutiles y no sólo explícitos... en el pasado pero también en el presente” (Bonino, 2008, p. 93).

Entonces, podemos decir que las relaciones de noviazgo se ven atadas a lo que históricamente se ha definido, es decir, donde “el género es [la] forma básica de distribución del poder al acceso social, político y psicológico a la condición de ciudadanos, del cual, a través de la historia las mujeres estuvieron excluidas” (Huggins, 2005, p. 39).

De esta manera, el poder funciona como una estrategia utilizada por los hombres como forma de mantenerse superiores frente a las mujeres, y por ende, desvaloriza y desprestigia el rol femenino en la relación de pareja y en la sociedad per se. Todo ello hace que las relaciones de noviazgo se deterioren como consecuencia de una desigualdad que priva a las mujeres y que sobre valoriza al hombre, influyendo de manera directa en la producción de comportamientos agresivos/violentos como consecuencia del manejo del poder y de la fuerza.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Características de los hombres violentos

Tomando en cuenta que la violencia en la pareja se caracteriza por ser un proceso evolutivo, es preciso hacer esfuerzos por conocer los elementos desencadenantes de un comportamiento violento. En el noviazgo, las señales de violencia pueden no ser las más claras, sin embargo, los hombres actúan bajo ciertos parámetros los cuales pueden ayudar a reconocer un hombre agresivo y/o violento con mayor facilidad.

Existe una imagen de “lo masculino” que ha sido transmitida de generación en generación, y que raramente se somete a una reflexión crítica. Desde la temprana infancia se aprende que un “verdadero hombre” tiene que mostrarse fuerte, seguro de sí mismo, competitivo, ganador (en definitiva, una imagen cercana a la omnipotencia). (Corsi, 1996b, p. 14).

Así, tenemos que un hombre maltratador es “el sujeto de sexo y género masculino que ejerce modalidades de victimización: violencia física, maltrato emocional y/o abuso sexual, en forma exclusiva o combinada e intencional sobre la persona con quien mantiene un vínculo de intimidad: su esposa o compañera” (Dohmen, 1996, p.43).

Una vez desarrollada la etapa de la adolescencia un hombre maltratador puede haber desarrollado claros comportamientos asociados a la violencia de género, los cuales según Ofelia Álvarez (2002) pueden caracterizarse de la siguiente manera:

Además de los cambios hormonales, presentan ira y angustia contenida, pasan por estados prolongados de imperturbabilidad y aislamiento, vergüenza de sí mismos, problemas de identidad, tristeza, abandono personal, incapacidad de confiar en los demás y sentimientos de inferioridad (...) No siempre está fatalizado por haber presenciado violencia por parte de sus padres; se nota más bien falta de afecto. (p. 106).

“Son hombres que permanentemente perciben amenazados su autoestima y su poder” (Corsi, 1996b, p. 32). “Asimismo, los maltratadores suelen presentar unas habilidades de comunicación muy pobres y una baja tolerancia a la frustración, así

como estrategias inadecuadas para solucionar los problemas.” (Echeburúa, Amor y de Corral, 2009, p. 29). También encontramos que los hombres maltratadores presentan “aislamiento emocional. (...) algunos hombres pueden relatar que tienen muchos amigos, (...) pero cuando les preguntamos si existe alguien con quien puedan hablar de sus propios problemas afectivos (...) nos encontramos con que esa persona no existe.” (Corsi, 1996b, p. 33).

Aunque no todos los casos de hombres violentos sean iguales, muchos de ellos no pueden evitar manifestar algunas señales de agresión. Entre estos elementos tenemos:

(...) la impulsividad, la irascibilidad, la rigidez, la desconfianza, la alexitimia y la ausencia de empatía. La baja autoestima puede desempeñar también un papel importante. En cierto modo, la violencia contra la pareja es una violencia por compensación: el agresor intenta vencer sus frustraciones con quien tiene más a su alcance. (González, Echeburúa, de Corral, 2008, p.215).

Sin embargo, debemos tomar en consideración también los factores externos a la personalidad del hombre violento, ya que estos elementos también son de gran influencia en la violencia en el noviazgo. Entre estos factores tenemos:

La observación de violencia entre los padres, haber sido víctima de malos tratos en la familia de origen o en otros entornos, tener conocidos que han ejercido esta forma de violencia, aceptación y justificación de actitudes o conductas agresivas en la pareja y un estilo agresivo de resolución de conflictos. (Rey, 2008, p. 237).

Uno de los problemas fundamentales en el hombre maltratador es que “las racionalizaciones que utilizan para explicar su conducta violenta son reiterativas: Ella me provoca, Yo no puedo controlarme, Yo no sé lo que hago en esos momentos,

etcétera.” (Corsi, 1996b, p. 36). Lo que trae como consecuencia que los hombres maltratadores no tomen responsabilidad por sus actos, sino que muy al contrario, tiendan a buscar factores externos como justificativos de sus comportamientos violentos.

Como podemos observar, los hombres maltratadores pueden ser individuos con diferentes características personales, sin embargo, las diferencias de género, el poder, la dominación masculina, los machismos y muchos otros elementos sociales y culturales también pueden ocasionar la aparición de la violencia de género en el noviazgo.

En términos generales, se consideran peligrosos los intentos de control y aislamiento (...), la agresividad (muestra enojo con frecuencia, es verbalmente agresivo...), el desprecio y la humillación (deja de hablar o desaparece sin dar explicaciones, llega tarde, se burla, utiliza lo que sabe de tu vida para hacerte reproches, se muestra seductor con otras personas para hacerte daño...), la manipulación (te pone trampas para averiguar si mientes o hasta qué punto le quieres, miente...), la negación de los errores (no pide disculpas, se niega a discutir las cuestiones que te preocupan, te culpabiliza...), etc. (González y Santana, 2001b, p. 34).

Desde este punto de vista, se evidencia como el hombre maltratador puede presentar comportamientos claves desencadenantes de una situación de agresión contra sus parejas, la cual puede influir en el desarrollo de una personalidad violenta progresiva, tornándose cada vez más fuerte y/o más exaltada. ”La violencia de hoy

sobre nosotros mismos y sobre los demás, nos convierte en alguien diferente mañana” (Izquierdo, 1998, p. 67)

Hablemos de prevención... estrategias para una vida libre de violencia

Con todo lo descrito anteriormente, se tienen fundamentos suficientes en qué basarnos para evitar caer en una relación violenta. La educación, la familia, la iglesia y los pares entre otras instituciones son piezas fundamentales para la prevención de la violencia, ya que representan los principales agentes socializadores y son capaces de informar a las mujeres jóvenes de la forma en que se manifiesta y las graves consecuencias que tiene un noviazgo donde el maltrato sea una constante.

Sin embargo, no es responsabilidad única de la socialización. Las mujeres deben tener claro que para que una relación funcione las dos partes deben colaborar y ser pacientes ante los problemas, deben quererse y respetarse así como también debe haber consenso ante las decisiones que ambos toman. Aquí una muestra de las formas de prevención y de mediación de los conflictos,

Alimente el cariño y la admiración hacia su pareja, comuníquese frecuentemente, aprenda a convivir con lo que no puedes cambiar, no culpes a tu pareja, por el contrario, reflexiona sobre tu conducta y responsabilidad durante el conflicto, identifica tus sentimientos negativos, intenta resolver el problema, no huyas, interrumpe las peleas para buscar soluciones (time-out), retoma más tarde la discusión cuando estén más calmados, resolver juntos los conflictos que tienen solución, nunca vayan a dormir peleados, intenten aclarar las diferencias, ensaye ponerse en los zapatos de su pareja, piense antes de actuar. (Trezza 2006, p.145)

Si basamos nuestras relaciones en estos elementos, podemos evitar los problemas o hacerlos llevaderos, así como también podemos prevenir agresiones o situaciones incómodas y desagradables a futuro. Esto beneficiará la relación y evitará la predisposición a la violencia.

Lo importante en todo caso es que cualquier situación que pueda entorpecer la relación y maltratar a la mujer, sea evitada con anterioridad, ya que muchas veces la mujer permanece en la relación violenta por no reconocer estos indicios como violencia. “Sentir miedo de las reacciones de su novio, no atreverse a decirle lo que piensa, la acusa de estar, salir o coquetear con otros hombres” (Trezza 2006, p.144) son claros ejemplos de lo que una mujer puede experimentar al estar en una relación con principios de violencia o violencia per se.

Por último, lo más importante es tener en cuenta que si no pudo notar con anterioridad las señales de agresión y por lo tanto se encuentra en una relación violenta, debe alejarse de su pareja, buscar ayuda y comunicárselo a las personas que la puedan socorrer ante cualquier eventualidad. Nunca debemos sentir pena de confesar que somos parte de una relación violenta. “Para que alguien decida romper una relación violenta, lo primero que necesita es darse cuenta de lo que está sucediendo, y cuáles son las consecuencias de mantener dicha relación.” (González y Santana, 2001a, p. 128).

CAPITULO V: DE LO TEÓRICO A LO EMPÍRICO: EL ABORDAJE METODOLÓGICO

En la búsqueda de respuestas al objetivo planteado en una tesis de grado es fundamental delimitar el qué y el porqué de la investigación. Sin embargo, el cómo se va a organizar y qué estrategias se van a implementar para encontrar respuestas a la pregunta originante, constituye uno de los elementos más importantes en el proceso de una investigación. En este capítulo se desarrollarán esos aspectos metodológicos.

Principalmente, se decidió estudiar la dinámica de noviazgo establecida entre hombres y mujeres, desde la perspectiva de la mujer, para describir la dinámica de la relación, las posibles manifestaciones de violencia (física, psicológica y sexual) y finalmente, la dinámica socioeconómica de las estudiantes universitarias.

Se trata entonces de un estudio descriptivo donde se hace uso exclusivo del método cuantitativo, mediante la aplicación de 450 encuestas, tamaño que fue seleccionado con la finalidad de dar una primera aproximación a la violencia de género en el noviazgo de estudiantes universitarias, sin buscar representatividad en ello.

Cuando se trata de una investigación cuantitativa nos enfocamos en un método deductivo, estudiando la relación entre las variables cuantificadas. Se busca hacer una inferencia para explicar la naturaleza de los fenómenos para así poder describirlos y analizarlos. En este caso particular se pretende estudiar la dinámica de las relaciones de noviazgo, para detectar posibles manifestaciones de violencia a través de datos empíricos.

En este orden de ideas y tomando en cuenta los objetivos de la investigación se seleccionó un diseño de investigación descriptiva puesto que se centra en la medición precisa de una o más variables dentro de una muestra definida por una población concreta (estudiantes universitarias de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Católica Andrés Bello que tuvieran una relación de noviazgo al momento de ser encuestadas). La pretensión es una descripción del fenómeno y del comportamiento de sus variables, sin establecer a priori relaciones causales.

Es importante destacar que se ponen en práctica los conocimientos teóricos, para poder realizar una descripción precisa del fenómeno estudiado. Las investigaciones descriptivas “permiten, además, ir sedimentando conocimientos que serán utilizados luego por otros tesisistas o científicos” (Sabino, 2009, p.54) abriendo el campo investigativo sobre estos temas y creando un acervo de conocimientos sobre la violencia de género en las relaciones de noviazgo.

El diseño de la investigación es de *campo post- facto*, ya que los datos utilizados fueron recogidos directamente de la realidad (datos primarios) y porque “(...) un experimento que se realiza después de los hechos. Por su método no se trata de un verdadero experimento, pues en él el investigador no controla ni regula las condiciones de la prueba” (Sabino, 2002, p. 70). Se seleccionó este tipo de estudio ya que las variables a estudiar se encontraban presentes en los individuos seleccionados, por lo cual no hubo manipulación de las mismas.

La muestra estuvo constituida por una selección de aquellas estudiantes de la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Católica Andrés Bello que tuvieran una relación de noviazgo al momento de ser encuestadas. Estadísticamente las universidades no manejan este dato; es decir: ¿cuántas estudiantes universitarias tienen novios? Por lo tanto, el parámetro poblacional de este estudio es un dato que no existe, lo cual indica que el muestreo no puede ser representativo del universo porque el tamaño de éste no se conoce.

Una vez aclarado este punto, podemos decir que la muestra estuvo constituida por 450 estudiantes (específicamente 225 encuestas para cada universidad) que decidieron participar en la investigación de manera voluntaria; es decir que el tipo de muestreo empleado fue *no probabilístico por conveniencia*⁹ Por tanto, nuestras conclusiones representan a esta población y, en principio, no pueden ser ampliadas a otras poblaciones. Sin embargo, dado el tamaño de la muestra y su selección es factible suponer que algunos de los elementos encontrados tengan algún eco en la población universitaria.

En cuanto a la recolección de datos, se realizó mediante un cuestionario auto-administrado, respondido directamente por la persona a quien se le solicita la información, lo cual evita la existencia de un intermediario y ofrece datos de calidad, a la vez que se ahorra tiempo y dinero, ya que suele ser una técnica de bajo costo. El cuestionario aplicado es de elaboración propia (lo identificaremos con el nombre de *Encuesta sobre la dinámica de las relaciones de noviazgo*) y fue aplicado de Julio a Octubre de 2010.

Este cuestionario auto-administrado al que se hace mención, estuvo conformado por 34 preguntas, y está constituido por tres bloques:

- a) El primer bloque lo conforman una serie de preguntas que dan cuenta del perfil socioeconómico de la estudiante universitaria y sobre las características educativas y/o ocupacionales de los novios. Para el caso de ella, las preguntas estaban basadas en el ingreso familiar aproximado, el nivel educativo alcanzado por los padres, la ocupación de los mismos, los activos que tienen en el hogar y el medio de transporte que utiliza para movilizarse en la ciudad.

⁹ “(...)los investigadores deciden, según su criterio de interés y basándose en los conocimientos que tienen sobre la población, qué elementos entrarán a formar parte de la muestra de estudio” (Peña, 2009, p.56)

Para el caso del novio, fueron tomadas en cuenta las siguientes preguntas: edad, nivel educativo y ocupación.

- b) El segundo bloque hace referencia a la dinámica de la relación, con preguntas tales como: ¿dónde se conocieron?, ¿cómo se conocieron?, ¿cuánto tiempo llevan juntos? ¿actividades que más frecuentan?
- c) Finalmente, el tercer bloque está compuesto por una serie de ítems que dan cuenta de la magnitud y caracterización de las posibles manifestaciones de violencia presentes en la relación, así como otros ítems asociados a los efectos de una relación violenta en las estudiantes universitarias. Estas preguntas fueron seleccionadas de un conjunto de cuestionarios sobre violencia en el noviazgo y modificadas en función de los objetivos de la investigación.

Como información adicional, en el instrumento fueron incluidas preguntas de identificación tales como: edad, carrera y año/semestre en curso.

El cuestionario está compuesto por tres tipos de preguntas: preguntas cerradas, es decir, manejado por opciones pre-establecidas; de escala de frecuencia, donde se presentan una serie de afirmaciones y finalmente, unos ítems asociados a la frecuencia de posibles manifestaciones de violencia en la relación.

ÍNDICE DE VIOLENCIA

Con el propósito de dar respuesta al objetivo específico que es detectar manifestaciones de violencia psicológica, física y sexual, en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias, se procedió a realizar el cálculo de los índices de violencia psicológica, física y sexual respectivamente, una vez obtenidos los datos de los cuestionarios

En este sentido, cada uno de estos índices está compuesto por los ítems que dan cuenta de las manifestaciones de violencia psicológica, física y sexual de nuestra Encuesta sobre la dinámica de las relaciones de noviazgo. Si bien el cuestionario utilizado en este estudio es de diseño propio, es importante mencionar que para su construcción fueron revisados varios cuestionarios aplicados y probados para identificar y cuantificar las expresiones de violencia.

Estos ítems están contruidos en función de una escala de frecuencia entre las categorías de respuesta nunca, una vez, rara vez, varias veces, y siempre; y a su vez, cada una de estas categorías tienen un valor en escala del 1 hasta el 5, siendo 1(un) el valor asignado a nunca y 5 (cinco) el asignado a siempre. En este sentido, para generar una puntuación las respuestas de los ítems son sumadas para obtener una puntuación global¹⁰ de violencia psicológica, física y sexual respectivamente. Entonces, para efectos del análisis de los datos, la finalidad de generar estos índices es ubicar a las estudiantes en una escala de violencia diseñada en función de parámetros metodológicos, donde a partir de la categoría de respuesta *rara vez*, se considera que hay violencia moderada en la relación de noviazgo de las estudiantes universitarias

A continuación, se presentan las descripciones de los ítems que contienen los tres índices de violencia obtenidos:

Índice de violencia psicológica

Este índice está compuesto por 42 ítems divididos en dos grupos. El primero está constituido por 9 ítems que dan cuenta de diversas situaciones. En el cuestionario las

¹⁰ Para construir la escala de violencia psicológica, se debe calcular el puntaje mínimo y el puntaje máximo. Para obtener estos dos valores, es necesario multiplicar el número de ítems (Ejemplo: 20 ítems) por cada uno de los valores asignados a las categorías de respuesta. Entonces, para este ejemplo, el puntaje mínimo sería 20 (20*1) y el puntaje máximo sería 100 (20*5)

estudiantes debieron responder si su novio se molestaba frente a las siguientes situaciones:

- Si ella estudia
- Si ella dedica demasiado tiempo a sus estudios
- Si ella sale de su casa sin avisar o sin pedirle permiso a él
- Si ella sale de su casa sin avisar qué va a hacer
- Si ella sale con amigos
- Si ella sale con amigas
- Si a ella la visitan amistades
- Si a ella la visitan familiares
- Si él cree que ella lo engaña

El segundo grupo lo constituyen 33 ítems, en los cuales la estudiante debía indicar si su novio ha actuado de esta manera e indicar la frecuencia de dicho comportamiento en una escala que va de nunca a siempre.

Es importante mencionar que en este segundo grupo, hubo 4 ítems redactados con tendencia positiva y que para efecto de la construcción del índice, la escala de estos fue invertido. Estos constituyen los primeros 4 ítems de la lista de 33 que sigue a continuación:

- | | |
|---|--|
| • El reconoce sus errores | • Cuando ella tiene problemas con sus amigos/as, ¿siente que puede hablar con él sobre ello? |
| • Cuando ella tiene problemas en sus estudios, ¿siente que puede hablar con él sobre ello? | • Él le controla las salidas |
| • Cuando ella tiene problemas con su familia, ¿siente que puede hablar con su novio sobre ello? | • Él se molesta si algún muchacho la saluda de forma cariñosa |
| | • Él le revisa sus objetos personales: libretas, diarios, apuntes |

- Él le revisa las llamadas y los mensajes de su celular
- Él trata de ver constantemente con quién habla por el celular
- Él la obliga a darle sus claves personales (correo y/o celular)
- Él le controla los gastos
- Él le pide las claves de las tarjetas de débito
- Él le revisa los mensajes de los correos electrónicos
- Él le revisa el historial de conversaciones de chat
- Él evita presentarla con sus familiares
- Él evita presentarla con sus amigos
- Él la ha seguido a:
fiestas/reuniones/su casa/cine/otra salidas
- Él ha mandado a otras personas a preguntar por ella para saber dónde está
- Él la visita en su casa sin previo aviso
- Él la visita constantemente a su sitio de estudio sin su consentimiento
- Él espera fuera de su casa hasta que ella llegue de alguna reunión/fiesta/cine/paseo
- Él le controla los horarios
- Él le dice que coquetea continuamente con otros
- Él le coloca apodos o sobrenombres despectivos
- Él se burla de su aspecto físico
- Él la obliga a reportarse cuando no está con él
- Él la obliga a vestirse a su gusto
- Él la hace sentir culpable porque no entiende cuando él se molesta con ella
- Él hace oídos sordos a lo que ella le dice (no toma en cuenta su opinión, no escucha sus peticiones)
- Si ella ha ocultado información para no discutir con su novio
- Si él la ha hecho sentir miedo
- Si ella se ha sentido tensa de que pueda pasar algo que lo haga molestar
- Él la ha amenazado con terminar la relación

La escala del índice de violencia psicológica es de cinco grados dónde 42 es el puntaje mínimo correspondiente a la categoría de respuesta *nunca* y 210 es el puntaje máximo correspondiente a la categoría de respuesta *siempre*. Cuando se obtiene un puntaje igual o mayor a 126, decimos que hay violencia psicológica moderada en la relación.

Índice de violencia física

Este índice está compuesto por 6 ítems que dan cuenta de situaciones donde el novio ha manifestado episodios de violencia física. La escala del índice de violencia física es de cinco grados dónde 6 es el puntaje mínimo correspondiente a la categoría de respuesta *nunca*, y 30 es el máximo correspondiente a la categoría de respuesta *siempre*. Cuando se obtiene un puntaje igual o mayor a 18, decimos que hay violencia física en la relación:

- Cuando él consume alcohol o drogas, ¿se ha comportado violento con ella o con otras personas?
- Cuando discuten, ¿él ha maltratado a los animales o cosas que ella aprecia?
- Cuando él se molesta, la empuja
- Él la ha golpeado con las manos o con algún objeto
- Él la ha tratado de ahorcar o asfixiar
- Él la ha acariciado agresivamente

Índice de violencia sexual

Este índice está compuesto por 7 ítems que dan cuenta de situaciones donde el novio ha manifestado episodios de violencia sexual. La escala de este índice es de cinco grados dónde 7 puntaje mínimo correspondiente a la categoría de respuesta *nunca* y 35 es el máximo correspondiente a la categoría de respuesta *siempre*. Cuando

se obtiene un puntaje igual o mayor a 21, decimos que hay violencia sexual en la relación:

- Él ha insistido en tener relaciones sexuales aunque sepa que ella no quiere
- A la hora de tener relaciones sexuales, él sólo se preocupa por recibir placer
- Él la ha obligado a tener relaciones sexuales sin el uso de preservativos
- Él la ha forzado a tener relaciones sexuales sin previo consentimiento
- Él la ha hecho ver películas pornográficas sin que ella quiera verlas
- Él la ha hecho sentir mal porque sólo le habla de sexo
- Sí ella ha cedido a sus deseos sexuales por tensión o presión

DINÁMICA SOCIOECONÓMICA

¿Cómo clasificamos socioeconómicamente a las estudiantes universitarias?

Para dar respuesta al tercer objetivo específico de este trabajo de grado: identificar la dinámica socioeconómica de la estudiante universitaria y describir la forma en que ésta se asocia a manifestaciones de violencia de género en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias, se procedió a la construcción de un índice equiponderado que permitiera la estratificación socioeconómica.

La idea principal fue conocer las características socioeconómicas que definen a las estudiantes y para ello se tomaron en cuenta 5 dimensiones, a saber: ingreso familiar aproximado, escolaridad del hogar, ocupación del hogar, sumatoria de los activos del hogar y medio de transporte usado por las estudiantes.

Producto de estas 5 dimensiones¹¹, se procedió a calcular el índice socioeconómico de las familias de las estudiantes universitarias. Este índice tuvo una escala del 2

¹¹ Ver en Anexo B las descripciones de las cinco dimensiones que conformaron el índice de estratificación socioeconómica

hasta el 6, siendo 2 el puntaje mínimo y representante de la clase más baja, y el 6, el puntaje máximo representante de la clase más alta. Posterior a ello, se procedió a realizar una división por cuartiles de las clases socioeconómicas para poder realizar la descripción correspondiente a cada una.

Es importante mencionar, que el 27,11% de la muestra, es decir 122 estudiantes, dejaron de responder alguna de las dimensiones que conforman el índice de estratificación socioeconómica. Entonces, 90 estudiantes sólo dejaron de responder ingreso familiar aproximado; 2 no respondieron escolaridad del hogar; 22 dejaron de responder las ocupaciones del hogar; 6 no contestaron sobre los activos de su hogar y finalmente, sólo 2 estudiantes no respondieron el medio de transporte que usan para movilizarse por la ciudad.

En este sentido, la eliminación de los casos con datos ausentes representaría una reducción drástica de tamaño muestral e implicaría que este grupo no pudiera ser estratificado. Para solucionar la ausencia de datos se empleó la técnica de sustitución de la media. Hair, Anderson, Tatham y Black (2000), indican que esta técnica consiste en sustituir los valores ausentes por una variable cuyo valor medio se calcula sobre todas las respuestas válidas, teniendo la ventaja de que es un procedimiento que se puede llevar a cabo fácilmente, además de obtener resultados consistentes¹²

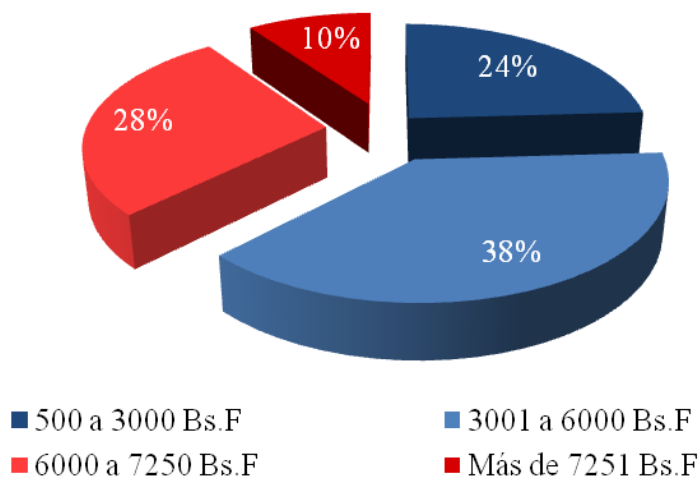
Entonces, las clases obtenidas fueron las siguientes:

1. *Clase A:* lo constituyen el 23% de las familias y cuyos padres tienen educación universitaria y de postgrado. Los padres pertenecen a la Clase I y II de la clasificación de la situación de trabajos de Goldthrope. El 88% de estos hogares poseen 6 activos. El 63% obtienen ingresos mensuales mayores o iguales a 7.251 Bs.F y el 25% tiene ingresos mensuales de 6.000

¹² Los valores de las medias para cada dimensión están descritas en el Anexo B.

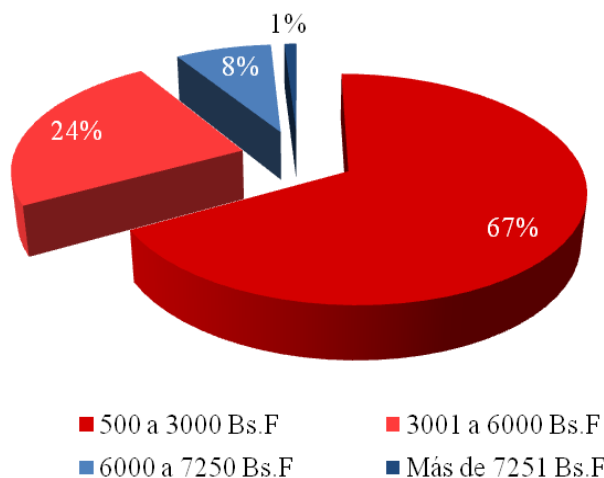
Bs.F a 7.250 Bs.F. Adicional a esto, encontramos que las estudiantes universitarias pertenecientes a estas familias, utilizan vehículo propio para movilizarse por la ciudad.

2. *Clase B*: lo constituyen el 25% de las familias y los padres tienen estudios universitarios; sin embargo, la mayoría son *Técnicos Superiores*. Con respecto a las ocupaciones, la mayor parte pertenecen a las Clases I y II. Poseen de 5 a 6 activos en el hogar. El 31% gana más de 7.251 Bs.F; el 36% tiene ingresos mensuales de 6.000 Bs.F a 7.250 Bs.F; y por último, el 28% recibe ingresos de 3.001 Bs.F a 6.000 Bs.F. Adicional a esto, encontramos que la mayoría de las estudiantes universitarias pertenecientes a estas familias, utilizan vehículo propio para movilizarse por la ciudad. Sin embargo, un 30% hace uso de transporte público.
3. *Clase C*: lo constituyen el 25% de las familias y en su mayoría, son familias cuyos padres son *Técnicos Universitarios*, sin embargo, y a pesar de las diferencias educativas con respecto a los padres de los estratos A y B, los padres de estas familias pertenecen a la Clase I y II; y sólo el 28% pertenece a la Clase III. Se caracterizan por tener de 5 a 6 activos en el hogar, sólo un 21% de estas familias tienen 3 activos. Sus ingresos mensuales se distribuyen de una forma ligeramente pareja entre los tres primeros cuartiles, mientras que sólo el 10% tienen ingresos superiores a 7251 Bs.F, nivel de ingreso que fue de 63% y 31% respectivamente para la clase A y clase B. A continuación, se presenta la distribución del ingreso por cuartiles para esta clase:

Gráfica 1. *Ingreso por cuartiles de la Clase C*

Adicional a lo mencionado en el párrafo anterior, encontramos que las estudiantes universitarias pertenecientes a estas familias, utilizan el transporte público para movilizarse por la ciudad.

4. *Clase D:* lo constituyen el 23% de las familias y el nivel educativo de los padres es educación básica y bachiller; y también hay un reducido grupo que son técnicos superiores. Los padres pertenecen a las clases III y IV. Los hogares se caracterizan por tener entre 3 y 5 activos. Encontramos que las estudiantes universitarias pertenecientes a estas familias, utilizan el transporte público para movilizarse por la ciudad. En cuanto a la distribución del ingreso en esta clase, se puede apreciar que es mucho más heterogénea, pues la mayor parte del ingreso está concentrado en el primer cuartil, y sólo el 1% de las familias tienen un ingreso mayor a 7251 Bs.F, nivel de ingreso que en el estrato C lo tienen el 10% de las familias.

Gráfica 2. *Ingreso por cuartiles del estrato D*

Finalmente, es importante aclarar que hubo 11 estudiantes (2,4%) que no pudieron ser estratificados porque no respondieron a más de una de las dimensiones que constituyen el índice de estratificación socioeconómica construido; pues, la sustitución del promedio que fue explicado anteriormente, se realizó si y sólo si, se había dejado de responder una de las dimensiones de dicho índice

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Dinámica de las relaciones de noviazgo	Todos aquellos elementos que permiten describir las características de la relación (tiempo de la relación, actividades que realizan juntos, relaciones con las familias de sus parejas) así como también aquellos aspectos que son determinantes para el manejo de las diferencias o conflicto.	Características de la relación Dependencia de la pareja Manejo de conflictos	Tiempo de la relación Actividades frecuentes Relaciones con la familia del novio Relación del novio con la familia de ella Distanciamiento de las amistades y familiares Libertad de la mujer para salir con sus amistades Comunicación en la pareja Con quien habla la mujer cuando tiene problemas con su novio Ocultar información para evitar conflictos
Manifestaciones de violencia de género	Representa las diversas expresiones que puede presentar la violencia de género en la relación de pareja.	Violencia psicológica	Sales de tu casa sin avisar o sin pedirle permiso a él Sales de tu casa sin avisarle qué vas a hacer Te controla las salidas Se molesta si algún muchacho te saluda de forma cariñosa Revisa tus objetos personales. Libretas, diarios, apuntes Revisa las llamadas y los mensajes de tu celular

			Trata de ver constantemente con quién hablas por el celular Te obliga a darle tus claves personales (correo y/o celular) Controla tus gastos Te pide las claves de las tarjetas de débito Revisa los mensajes de tus correos electrónicos Revisa el historial de tus conversaciones de chat Evita presentarte con sus familiares Evita presentarte con sus amigos Te ha seguido a: fiestas/reuniones/tu casa/cine/otra salidas Ha mandado a otras personas a preguntar por ti para saber dónde estás Visita tu casa sin previo aviso Visita constantemente tu sitio de estudio sin tu consentimiento Espera fuera de tu casa a que llegues de alguna reunión/fiesta/cine/paseo Te controla los horarios Te dice que coqueteas continuamente con otros Te compara con alguna ex – novia Te coloca apodos o sobrenombres despectivos Se burla de tu aspecto físico Te obliga a reportarte cuando no estás con él Te obliga a vestirse a su gusto Te hace sentir culpable porque no entiendes cuando él se molesta contigo Hace oídos sordos a lo que le dices (no toma en cuenta tu opinión, no escucha tus peticiones) Te ha amenazado con terminar la relación Después de una discusión fuerte, se muestra cariñoso, promete que no volverá a suceder y que todo cambiará
--	--	--	---

			Consume algún tipo de drogas Te ha inducido a consumir algún tipo de drogas Te ha obligado a consumir algún tipo de drogas
		Violencia física	Cuando tu novio consume alcohol o drogas, se comporta violento contigo o con otras personas Te ha hecho sentir miedo Cuando discuten ha maltratado a los animales o cosas que tú aprecias Cuando se molesta, te empuja Tu novio te ha golpeado con las manos o con algún objeto Te ha tratado de ahorcar o asfixiar
		Violencia sexual	Ha insistido en tener relaciones sexuales aunque sepa que <u>no</u> quieres Te ha acariciado agresivamente haciéndote daño A la hora de tener relaciones sexuales <u>sólo</u> se preocupa por recibir placer Te ha obligado a tener relaciones sexuales <u>sin</u> el uso de preservativos Te ha forzado a tener relaciones sexuales <u>sin</u> tu consentimiento Te ha hecho ver películas pornográficas <u>sin</u> que tú quieras verlas Te has sentido mal porque <u>sólo</u> te habla de sexo Has cedido a sus deseos sexuales por tensión o presión

Características socioeconómicas de las estudiantes universitarias	Son todas aquellas características económicas y sociales que permiten estratificar a las familias de las estudiantes universitarias según la calidad de vida que manifiesten poseer.	Nivel educativo	Universidad de procedencia de la mujer Carrera Año o semestre en curso
		Características socioeconómicas del hogar de procedencia	Ingreso mensual familiar aproximado Nivel educativo de los padres Ocupación de los padres Forma de transporte más usado
		Activos del hogar	Lavadora Secadora Calentador Internet TV sin cable TV con cable Microonda
Características de los novios de las estudiantes universitarias	Conjunto de elementos educativos y sociales que permiten crear una descripción general del novio de las estudiantes universitarias.	Elementos demográficos	Edad
		Nivel educativo	Universidad de procedencia Nivel académico alcanzado (en el caso de no estar estudiando)
		Ocupación	Ocupación/actividad comercial que realiza Ingresos mensuales aproximados

CAPÍTULO VI: ¿QUÉ SE ENCONTRÓ EN LAS UNIVERSIDADES?

En el siguiente apartado se expondrán los resultados de este trabajo de investigación, en función a los datos obtenidos a través de la *Encuesta sobre la dinámica de las relaciones de noviazgo*, la cual es de elaboración propia.

La muestra estuvo compuesta por 450 estudiantes universitarias de las cuales 225 son estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y 225 de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Las edades están comprendidas entre los 16 y los 30 años, siendo 20 años el promedio de edad de la muestra. Para el procesamiento de esta variable se generaron cuatro grupos de edad divididos por cuartiles distribuidos como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 2. *Distribución de la muestra por grupos de edad*

Grupos de edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
16 a 18 años	128	28,44
19 a 20 años	122	27,11
21 a 22 años	94	20,89
Mayores de 23 años	106	23,56
Total	450	100,0

Tal como se mencionó anteriormente, al ser un muestreo por conveniencia no se obtuvo una representatividad de todas las carreras de ambas universidades. Para

facilitar el procesamiento de las carreras, fueron agrupadas por áreas de conocimiento de la siguiente manera:

1. *Humanidades y Educación:* Artes, Bibliotecología, Archivología, Comunicación Social, Educación, Filosofía, Geografía, Historia, Idiomas Modernos, Letras Psicología.
2. *Ciencias Económicas y Sociales:* Sociología, Relaciones Industriales, Economía, Trabajo Social Administración, Antropología, Contaduría pública, Ciencias Actuariales, Ciencias Estadísticas.
3. *Ciencia y Tecnología:* Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Geodésica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Hidrometeorológica Ingeniería Mecánica, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Química, Ingeniería de Minas, Ingeniería de petróleo, Ingeniería Telecomunicaciones. Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática. Biología, Computación, Física, Geoquímica, Matemática, Química y Arquitectura.
4. *Ciencias de la Salud:* Bioanálisis, Enfermería, Fisioterapia, Medicina, Nutrición y dietética, Tecnología Cardiopulmonar, Terapia Ocupacional, Odontología.
5. *Ciencias Jurídicas y Políticas:* Derecho, Estudios Internacionales, Estudios Políticos y Administrativos.
6. *Ciencias del Agro y del Mar:* Medicina Veterinaria.

El 41,6% de las estudiantes encuestadas pertenecen a las carreras de Humanidades y Educación; el grupo que le sigue con mayor número de estudiantes es el de Ciencias

Económicas y Sociales con un 26%; Ciencia y Tecnología lo constituyen el 15,8% de las estudiantes; Ciencias de la Salud con un 7,6%; y finalmente los grupos más pequeños, Ciencias jurídicas y Políticas y Ciencias del agro y el Mar con un 6,3% y 0,4% respectivamente.

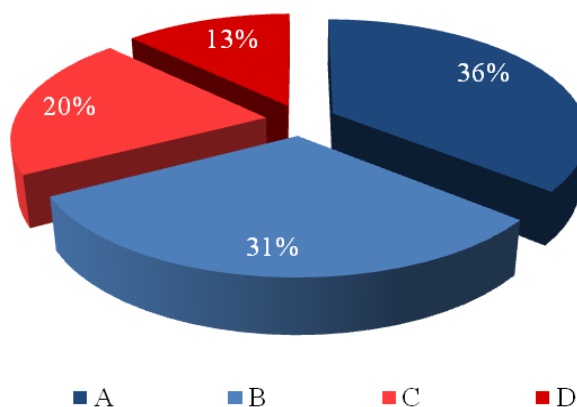
Por último, es importante mencionar que luego de hacer el procesamiento de los datos, no se evidenciaron diferencias significativas entre las estudiantes de las dos universidades. Sin embargo, la única diferencia importante encontrada fue en relación a la estratificación socioeconómica.

En la estratificación socioeconómica de las familias de las estudiantes universitarias se pueden evidenciar cuatro (4) clases. El índice de estratificación socioeconómica¹³ responde a un índice equiponderado construido a partir de cinco dimensiones, a saber: 1. Ingreso familiar mensual; 2. Nivel de escolaridad de los padres; 3. Ocupación de los padres; 4. Activos del hogar (lavadora, secadora, calentador, internet, microonda y tenencia/no tenencia de televisión por cable); 5. Medio de transporte usado por la estudiante (Ver: Marco Metodológico)

Entonces, con respecto a la estratificación socioeconómica de las estudiantes de la UCAB se observó que el 67% de las familias de las estudiantes pertenecen en las clases A y B, las cuales tienen mayor bienestar socioeconómico. Por otro lado, la clase A es la que presenta mayor proporción y la clase D es la que tienen menos representatividad en este grupo.

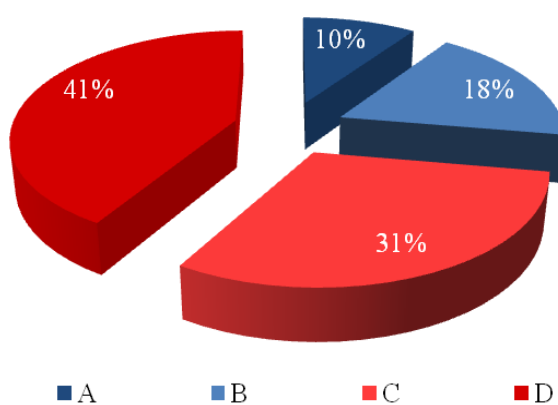
¹³ El 2,4% de estudiantes (11 jóvenes universitarias) no pudieron ser estratificadas porque no respondieron a más de una de las dimensiones que constituyen el índice de estratificación socioeconómica construido.

Gráfica 3. *Distribución por nivel socioeconómico de las estudiantes de la UCAB*



Ahora bien, cuando analizamos la estratificación de las familias de las estudiantes de la UCV se evidencia como varía notablemente la distribución de las clases frente a la de las familias de las estudiantes de la UCAB. En este sentido, sólo el 28% de las familias se concentra en las dos primeras clases, mientras que el 72% lo hace en las clases C y D. Por otro lado, la clase D es la que tiene mayor proporción con un 41% mientras en las estudiantes de la UCAB lo tiene la clase A.

Gráfica 4. *Distribución por nivel socioeconómico de las estudiantes de la UCV*



DATOS DESCRIPTIVOS DE SUS PAREJAS

Con la finalidad de ofrecer un enfoque completo sobre la pareja y conocer quiénes son los hombres con los que las mujeres jóvenes conformar una relación de noviazgo, se presenta a continuación una descripción general sus características.

En la muestra recogida encontramos que el promedio de edad de los novios de las estudiantes es de 23 años, lo cual indica una tendencia de este grupo de mujeres encuestadas a buscar novios mayores que ellas, considerando que el promedio de edad de las mujeres es de 20 años.

Con relación a su nivel educativo tenemos que el 71,8% novios, es decir, 306 hombres se encontraban estudiando al momento de realizar muestreo, de los cuales más de la mitad son estudiantes universitarios.

Adicional a esto, encontramos una tendencia de las estudiantes universitarias a buscar pareja en su misma casa de estudio, lo cual incrementa la interacción y la dinámica de la relación ya que tienen la posibilidad de compartir mayor cantidad de tiempo y espacios. Esto puede resultar beneficioso para la relación de noviazgo ya que pueden tener más tiempo al día para compartir e interactuar. Para el momento del muestreo el 27,8% de los novios no se encontraba estudiando. De este grupo, el 77,6% son mayores de 22 años.

A continuación, se puede evidenciar una tabla de doble entrada con la distribución de las casas de estudio a las que pertenecen los novios de las estudiantes universitarias, donde se evidencia que la mayor parte de los novios forman parte de la UCAB y de la UCV, universidades que fueron tomadas para seleccionar la población objetivo de este estudio.

Tabla 3. *Distribución de universidades de los novios por estudiantes universitarias*

Universidad de ellos	Universidad de ellas		Total
	UCAB	UCV	
UCV	21	68	89
UCAB	58	8	66
USB	9	9	18
UNIMET	11	5	16
Institutos Técnicos	16	24	40
USM	11	8	19
En el interior	11	8	19
USB	9	9	18
Otras universidades	20	19	39
Total	166	158	306

En cuanto al nivel educativo de aquellos que no están estudiando: el 43,2% es Bachiller; el 28,8% es Universitario; 14,4% es Técnico Superior Universitario y sólo un 4,8% tiene estudios de postgrado. Sin embargo, de aquellos novios que no se encontraban estudiando, el 82,4% estaba trabajando para el momento del muestreo.

Con respecto a los novios que estaban estudiando, tenemos que un 47,7% están en el mercado laboral; por lo tanto se evidencia una tendencia de los novios a trabajar desde edades tempranas, aun cuando no hayan culminado los estudios de educación superior.

Tenemos que el medio de transporte más utilizado por los novios es el vehículo propio, este lugar ocupa el 50,7%. El 42% se mueve por la ciudad en transporte público: el 30% lo hace en metro y el 12% utiliza el autobús.

Para medir el ingreso mensual del novio, el 80,9% de sus parejas respondieron la pregunta de la remuneración mensual, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 4. *Niveles de ingreso de los novios por cuartiles*

Niveles de ingreso	Frecuencia	Porcentaje (%)
200 a 1400 bolívares	48	18,7
1401 a 2000 bolívares	62	24,1
2001 a 3500 bolívares	48	18,7
Más de 3500 bolívares	50	19,5
Total	208	80,9¹⁴

DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DE LA RELACIÓN DE NOVIAZGO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS

Una vez descritas las características socioeconómicas de las parejas podemos adentrarnos en el análisis de la dinámica de sus relaciones, identificando variables como el tiempo de la relación, las actividades frecuentes, dónde y cómo se conocieron, entre otros elementos que nos ayudarán a comprender las relaciones de noviazgo de las estudiantes de la UCAB y de la UCV. A partir de la descripción de la dinámica de las relaciones de noviazgo, se procederá a detectar y describir las posibles manifestaciones de violencia.

El promedio del tiempo de la relación es de 2 años. El 12,4% de las parejas tienen menos de 6 meses; el 23,6% tiene más de 6 meses pero menos de 1 año de relación y el 12,4% tienen 2 años juntos. Es importante mencionar que con respecto a esta pregunta, hubo un 30,9% de las estudiantes que no especificaron el tiempo de la relación; por lo tanto, el promedio de tiempo de la relación se trabajó con base a 69,1% de las encuestas.

¹⁴ Los ingresos mensuales del 19,1% de los novios que estaban trabajando, no fueron declarados

El 38,9% de las parejas declaran que el principal medio por el cual conocieron a su pareja fue por amigos. Esto nos lleva a decir que gracias a las relaciones interpersonales, los grupos, las salidas entre pares y otras actividades entre amigos ayudan significativamente a los jóvenes a conseguir pareja.

Asimismo, la universidad destaca como el segundo medio para conocer a la pareja, ya que en gran medida las relaciones de noviazgo se formaron una vez ingresadas en la universidad. El 21,6% de las estudiantes declaró haber conocido a su pareja en la universidad.

Por otro lado, hay muchos casos donde el noviazgo proviene de relaciones establecidas antes de la universidad, de esta manera el colegio pasa a ser la tercera categoría con mayor número de casos (16%).

Por último, las categorías con menor incidencia en cuanto a esta pregunta (¿dónde conociste a tu novio?) fueron: familiares (6%), vecinos (2,4%), trabajo (4,2%) y otros medios (9,8%) tales como internet, salidas, lugares públicos.

Cuando analizamos la relación de las parejas con las familias, se evidencia que existen similitudes entre ellos. A excepción de algunos casos aislados, hubo una leve tendencia a describir de manera más favorable la relación de ellas con la familia de los novios, frente a la relación de los novios con la familia de ellas.

Entre las principales actividades que las parejas frecuentan hacer, nos encontramos que las salidas con amigos en común tienen un 55,1% en la categoría de respuesta varias veces y siempre; dato que es consistente con el hecho de que la mayoría de las parejas se conocieron a través de amigos. Asimismo, puede relacionarse con las parejas que se conocieron en el colegio y que aún comparten las mismas amistades.

Otro porcentaje alto lo tienen las reuniones con los familiares del novio (43% responde varias veces y siempre a esta actividad) lo cual se asocia a que las relaciones más favorables se dan entre las estudiantes universitarias y la familia del novio. Las reuniones con la familia de ellas representan el 40,9% en las categorías de respuesta varias veces y siempre.

Con respecto a las salidas con los amigos de ella y del novio por separado, se evidencia una tendencia a salir más con los amigos de ella (51,7%) que con los amigos de los novios (47,7%).

Por último, analizamos la apreciación de la mujer sobre el nivel socioeconómico de su familia frente a la de su novio. Los resultados arrojan que un 54,2% considera que son iguales en cuanto al estrato socioeconómico al que pertenecen; seguido de un 18,4% que considera que la familia del novio es ligeramente superior; el 13,2% considera que es ligeramente inferior; y por último, sólo un 10% considera que su familia es superior a la familia de sus novios.

MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE LAS ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS

Cuando analizamos la dinámica de una relación podemos darnos cuenta de cuáles comportamientos están favoreciendo un noviazgo violento: los celos, el control de todas las actividades que realiza la mujer, revisar sus objetos personales y/o el celular, entre otras maneras de actuar pueden ser una pista para seguir las relaciones con mayores niveles de violencia. Todos estos comportamientos en el noviazgo se pueden encontrar más exaltados debido a que la etapa de la juventud aún no se cuenta con las bases para reconocer estas situaciones de agresión como violencia, como consecuencia de una naturalización de la violencia. La construcción diferencial de los géneros rige nuestros comportamientos y en el caso masculino tiene a dar una mayor valoración, por lo cual el hombre puede sentir que la mujer le pertenece y que tiene

derecho a invadir su privacidad y a controlar sus actividades o su rutina. La etapa de la juventud también se ve afectada por un tema de inmadurez, por lo cual las relaciones de noviazgo se formarán bajo este criterio, lo que ocasiona que las mujeres muchas veces permitan esta violencia que si bien tiene un carácter sutil, deteriora la relación de noviazgo y establece una situación desigual entre el hombre y la mujer.

Uno de los elementos importantes encontrados en los datos obtenidos fueron los niveles de violencia psicológica, física y sexual en las relaciones de estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello y de la Universidad Central de Venezuela.

En primer lugar, se encontró que el porcentaje de violencia física y sexual en las relaciones de las estudiantes universitarias es realmente baja, 0,4% y 0,6% respectivamente y este hecho se puede entender si tomamos en cuenta lo señalado por Fernández, Fuertes y Pulido, (2006); Jezl, Molidor, Wright, (1996), referente a que en la etapa de la adolescencia es más común observar episodios de violencia psicológica que agresiones físicas. Esto se debe, en parte, a que la violencia es un proceso evolutivo y acumulativo que se manifiesta e intensifica con el pasar del tiempo y que su expresión inicial es, por lo general, como violencia psicológica (etapa inicial del ciclo de la violencia de género), se manifiesta a través de la agresión, el irrespeto, el sarcasmo, el control, el aislamiento, la discriminación, las quejas, las burlas, entre otros; para pasar posteriormente a una segunda etapa del ciclo que contendría violencia física/sexual contra la mujer. Sin embargo, González, Muñoz y Graña (2003) afirman que todas las manifestaciones de violencia se encuentran interrelacionadas.

A pesar de ser muy bajos los porcentajes encontrados, tenemos que de las 2 estudiantes (0,4%) que declaró haber sido víctima de violencia física en su relación, una de ellas se encuentra en el grupo de mujeres más vulneradas en cuanto a violencia psicológica. Asimismo, 2 de las 3 estudiantes (0,6%) que son víctimas de violencia sexual, se encuentran entre las mujeres con mayores niveles de violencia psicológica.

Estos datos reflejan que efectivamente se cumple el ciclo de la violencia el cual se inicia con el ataque bajo la violencia psicológica para posteriormente pasar a etapas de mayor agresión y mucho más claras como lo son la violencia física y la violencia sexual.

Por otro lado, tenemos uno de los elementos más significativos de este estudio, el cual se refiere al índice de violencia psicológica encontrado. En los datos observamos que si bien es bajo, es más alto respecto a los otros dos tipos de violencia registrados. El porcentaje de violencia psicológica para las muchachas que declararon moderados niveles de violencia fue de 2,67% donde se encuentran aquellas estudiantes que tienen una dinámica de noviazgo caracterizadas por el acoso, el control, los insultos, manipulaciones, restricciones, maltrato verbal y emocional, vejaciones y humillaciones continuas. En la siguiente tabla se evidencia el número de mujeres maltratadas según el nivel de violencia psicológica encontrado.

Tabla 5. *Niveles de violencia psicológica en las estudiantes universitarias*

Índice de violencia psicológica	Frecuencia	Porcentaje (%)
Sin violencia	351	78,00
Violencia baja	87	19,33
Violencia moderada	12	2,67
Total	450	100,00

El promedio de edad de estas 12 estudiantes universitarias es de 21 años, mientras que el de sus novios es de 24 años. En esta etapa es cuando se acentúa más la separación de los cuerpos como consecuencia de la formación de la identidad de género de cada individuo, por lo cual es en esta etapa en que las estructuras de género se hacen más evidentes y asocian a la mujer con una pasividad que es característica de la sumisión, de la obediencia y poca capacidad de defensa. Estos elementos

forman parte de los ideales de comportamiento tanto masculino como femenino que son socialmente aceptados, lo cual, según Huggins (2005), propicia y establece el terreno para que la desigualdad y las relaciones asimétricas se definan, desarrollando la discriminación y dominación como forma de vida.

Por otro lado, en relación a su clasificación socioeconómica, la mayor parte de las estudiantes universitarias pertenece a la clase A con un 33,3%, seguido de la clase B (25%), la clase C representa sólo un 8,3%, y por último, la clase D con el 16,7%. La importancia de este dato es que se demuestra que la violencia de género no es necesariamente un tema de clases sociales, lo cual contribuye a desmitificar este hecho, ya que como se observa en los datos, tanto en la Universidad Central de Venezuela como en la Universidad Católica Andrés Bello, las estudiantes con mayores niveles de violencia corresponden a mujeres de clases altas, con bienestar económico, así como también niveles altos de escolaridad en sus familias.

Es por ello que concordamos con lo que afirma Huggins (2005), “la violencia en sus diferentes formas de expresión es uno de los procesos sociales complejos que atraviesa toda la estructura social de manera diferencial, y que no podemos simplemente reducir a la pobreza”. (p. 78).

Por otro lado, en relación a los novios encontramos que el 58,3% estudian y el mismo porcentaje lo tienen los hombres que trabajan. Sin embargo, el 41,7% no estudian y el mismo porcentaje aplica para los hombres que no trabajan. Por último, encontramos que el 41,7% de los novios no se encontraba estudiando, de los cuales 2 de ellos son universitarios graduados.

Dentro de la dinámica de la relación encontramos que con respecto a la pregunta sobre cómo conoció a su novio, el 33,3% de las estudiantes con una dinámica de noviazgo violenta conocieron a sus novios a través de amigos, lo cual resulta congruente con respecto a la muestra total.

Asimismo, el promedio de tiempo de relación es levemente mayor al promedio de la muestra, siendo de 2 años y meses, y este tiempo implica que la pareja ha tenido un conjunto de experiencias compartidas a lo largo de su relación donde se han podido identificar los patrones de violencia de género. Este hecho concuerda con lo establecido por Trezza (2006), “El maltrato suele aparecer en las relaciones en forma gradual, a medida que aumenta el compromiso en los miembros de la pareja” (p 142). El tiempo de la relación resulta entonces, una variable de gran importancia cuando analizamos la violencia de género.

Las relaciones con las familias, el 83,3% de las estudiantes declaró tener una relación buena/excelente con la familia de sus novios; y el 33,4% respondió que sus novios tienen pésima/regular relación con la familia de ellas. Este porcentaje resulta interesante ya que muestra un rechazo ligeramente elevado de las familias de las estudiantes universitarias hacia sus parejas. Esto puede relacionarse al hecho de que muchas veces los maltratos por parte del hombre pueden hacerse evidentes y generar un desagrado en las familias.

POTENCIALES VÍCTIMAS

Llamamos *potenciales víctimas* a todas aquellas estudiantes que han sido víctimas de violencia psicológica al menos una vez en su relación de noviazgo, quienes, a pesar de que no registraron altos niveles de violencia, han manifestado haber sido víctimas de una serie de situaciones de violencia que podrían registrar altos niveles en etapas posteriores de la relación.

Nos interesa profundamente estudiar este grupo de mujeres ya que como se ha señalado en reiteradas oportunidades, la violencia es un proceso gradual, que tiene diversas expresiones, en especial cuando se trata de maltrato psicológico y emocional. Como se ha observado, existe una tendencia hacia la normalización de los

comportamientos agresivos/violentos, como consecuencia de una construcción diferencial de géneros que ha contribuido a la idea de que el hombre tiene poder sobre la mujer. Es por ello que en este grupo de mujeres es importante observar las primeras manifestaciones de violencia de género, ya que forman parte de un ciclo que evoluciona y que se intensifica progresivamente, y una vez presentada en cualquiera de sus modalidades (física, psicológica y/o sexual) tiene una alta posibilidad de repetición. A continuación una mirada descriptiva de las *potenciales víctimas*.

Este grupo está constituido por 87 estudiantes lo cual representa el 19,33%, de las cuales el 40,2% son estudiantes de la UCAB y el 59,8% son de la UCV. El promedio de edad registrado es de 19 años, dejando claro que las estudiantes que están en este grupo son las más jóvenes en relación a las estudiantes que registraron altos índices de violencia, así como también frente al grupo de las estudiantes que no registraron niveles de violencia psicológica. En este punto es fundamental tomar en cuenta que si las agresiones en la pareja se presentan a edades tempranas existe una posibilidad de que las víctimas no posean la capacidad o la experiencia para reconocer y asumir adecuadamente su situación. (González y Santana, 2001a).

Este hecho se relaciona directamente a los ideales del amor romántico, los cuales según De Celis (s.f) hacen que los adolescentes, presenten una necesidad de tener una pareja ideal, tomando como demostraciones de amor los celos y maltratos. De la misma manera, lleva a que las mujeres establezcan relaciones de renuncia y sacrificio como consecuencia de imaginarios populares sobre el amor y el porvenir de la relación, los cuales no son más que expresiones de dominación y de control del hombre sobre la mujer.

Esta superioridad masculina sobre las mujeres, hace que los hombres se sientan con mayor derecho que ellas a ser libres, lo cual se deriva directamente del llamado patriarcado que establece a la mujer como un ser inferior. (Bonino, 2000).

Tabla 6. Distribución de las potenciales víctimas por grupos de edad

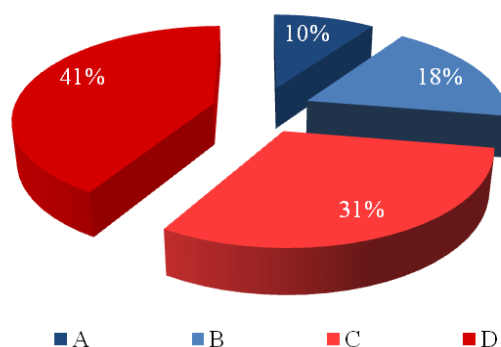
Grupos de edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
16 a 18 años	29	33,33
19 a 20 años	25	28,74
21 a 22 años	18	20,69
Mayores de 23 años	15	17,24
Total	87	100,00

Con respecto a la edad de los novios, sucede lo inverso. El mayor número de novios se concentran en los dos últimos cuartiles: 58,3% son mayores de 22 años.

En otro orden de ideas, de las 87¹⁵ estudiantes que han sido víctimas de violencia psicológica al menos una vez en su relación, el 42,5% proviene de *Humanidades y Educación*; el 26,4% de *Ciencias Económicas y Sociales*; 13,8% de *Ciencias Económicas y Jurídicas*; 9,2% *Ciencia y Tecnología* y por último, *Ciencias de la salud* con 4,6%. Sin embargo, es importante mencionar que estos datos no indican que aquellas estudiantes cuyas carreras tienen una orientación humanística son más propensas a estar inmersas en dinámicas de noviazgo violentas en comparación con las de *Ciencia y Tecnología*; ya que la muestra no fue representativa y no se pueden extrapolar los datos a todo el universo.

De este grupo, la mayor parte de las muchachas pertenece a la clase B, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica, reiterando lo expuesto anteriormente, la clase social o el nivel socioeconómico no son elementos representativos de la violencia. La violencia de género puede presentarse en cualquier situación, contexto, clase, raza o grupo de edad:

¹⁵ Tres (3) estudiantes que representan el 3,4% no declararon la carrera que estudian.

Gráfica 5. *Distribución por nivel socioeconómico de las potenciales víctimas*

DATOS DE INTERÉS

La violencia de género es un fenómeno que genera exclusión, discriminación, inequidad e intolerancia, que abusa contra los derechos humanos y que atenta contra la salud física y emocional de las mujeres. Es por ello que este apartado se dedica a destacar todos aquellos aspectos que resultan similares entre los grupos *sin violencia*, *violencia baja* y *violencia moderada*, con la finalidad de compararlos e identificar cuáles son los que predominan en la reproducción de la violencia de género.

Para ello se realizó una selección de 15 ítems que conforman el índice de violencia psicológica, a partir de los cuales se compararían los tres niveles de violencia encontrados.

Este hecho resulta relevante si consideramos que las que ahora forman parte de un grupo denominado *potenciales víctimas*, en un tiempo futuro, sus relaciones podrían pasar a registrar niveles moderados de violencia psicológica. Esta situación afectaría a las mujeres de manera gradual ya que la violencia de género como forma de resolución de conflictos y como forma de vida representa un riesgo de reproducción en situaciones futuras, así como también contribuye a la continuidad del machismo y del patriarcado como estructuras que definen y determinan las bases de las relaciones entre hombres y mujeres.

Es importante mencionar que no se pretende hacer predicciones a futuro, sin embargo, se procura dar importancia a las similitudes entre ambos grupos para tomar en cuenta estas variables en próximos estudios sobre violencia de género en el noviazgo y para destacar que existen mujeres con bajos niveles de violencia que podrían pasar a ser víctimas de graves abusos por parte de sus parejas.

Adicional a ello resulta de suma importancia acotar lo siguiente: para efecto del análisis comparativo entre los ítems en los tres niveles de violencia registrados, solamente fueron seleccionadas las frecuencias de las últimas dos categorías de respuestas para estos ítems (*varias veces y siempre*), las cuales fueron sumadas y expresadas en porcentajes para cada variable.

Al analizar las variables encontramos evidencias de que el grupo de las *potenciales víctimas* se alejan considerablemente del grupo de estudiantes que no registraron violencia (*violencia baja*), y se acercan porcentualmente al grupo de estudiantes que registró niveles moderados de violencia psicológica en sus relaciones de noviazgo (*violencia moderada*).

De esta manera, en los ítems de la tabla 7 presentada a continuación, encontramos que, como se menciona en los párrafos anteriores, en las relaciones de las estudiantes universitarias predomina el control, el aislamiento y la manipulación por parte de los novios hacia las estudiantes. Esto una vez más, destaca que las estructuras patriarcales que rigen las relaciones entre hombres y mujeres no han desaparecido, y que como declara Bonino (2009), gran parte de los hombres continúan siendo patriarcales, ejercen una violencia de género que, por presentarse de manera leve, se naturaliza y acepta por parte de las mujeres y de la sociedad en general. Esto trae como consecuencia directa que nuestros propios comportamientos influyan y fortalezcan en gran forma, los sistemas patriarcales. (Kaufman, 1997).

Para entender un poco más la dinámica de la relación se establecieron una serie de ítems relacionados al hombre y su sensibilidad ante determinadas situaciones, las cuales reflejan si los novios de las estudiantes universitarias se molestan, *si ella sale con amigos; si ella sale con amigas, y si a ella la visitan amistades.*

Tabla 7. *Porcentaje para los ítems más significativos en las categorías de respuesta varias veces y siempre*¹⁶

Ítems	% Sin violencia (N=351)	% Violencia baja (N=87)	% Violencia moderada (N=12)
Él se molesta si ella estudia	6,55	27,59	58,33
Él se molesta si ella dedica demasiado tiempo a sus estudios	9,12	36,78	58,33
Él se molesta si ella sale de su casa sin avisar o sin pedirle permiso a él	11,11	54,02	75,00
Él se molesta si ella sale de su casa sin avisar qué va a hacer	12,82	56,32	83,33
Él se molesta si ella sale con amigos	14,53	68,97	66,67
Él se molesta si ella sale con amigas	12,54	56,32	66,67
Él se molesta si a ella la visitan amistades	10,26	47,13	58,33

En la tabla 7 se puede observar que para los tres niveles de violencia registrados, los ítems representan unos de los porcentajes más altos, en especial cuando se habla de *violencia baja y violencia moderada*. Esto refleja como las mujeres están siendo víctimas de una pareja que restringe las salidas con sus amigos, allegados y familiares, lo que denota un sometimiento por parte de la pareja, lo cual podría generar una situación de inferioridad en las mujeres ante el control que ejerce su pareja. Esto es inevitablemente, un reflejo de una sensación de poder y superioridad con el que se ha socializado a los hombres. El control es una forma de violencia psicológica que afecta las relaciones de las mujeres con el entorno, limita su

¹⁶ Es importante aclarar que el 100% está constituido por la sumatoria de los % de las categorías de respuesta para cada ítem. Por lo tanto, al solo reflejar los % de las categorías *varias veces y siempre*, quedan excluidas las categorías *nunca, una vez y raras veces*.

desarrollo personal y reproduce la condición de sumisión característica de las mismas.

De esta manera, es gracias a la construcción de las identidades de género las mujeres se definen con un rol obediente y dócil, con formas de comportamiento relacionadas a la renuncia. Sin embargo, esto no es más que una vivencia de dominación y desigualdad frente al hombre, donde las mujeres se ven manipuladas y reprimidas de interactuar con sus grupos más cercanos.

Estos casos reflejan también podrían analizarse desde la perspectiva de la naturalización de la violencia, ya que como señala Lagarde (1994), la construcción de género hace que la mujer no se atreva a nada, que sea tímida, que no se atreva a enfrentar la autoridad, que se sientan inferiores y que se adhieran a las estructuras que se le imponen, reproduciendo una vez más la superioridad masculina. Si bien los datos no son suficientes para confirmar estos hechos, es importante reconocer que en la estructura social los roles de género afectan el desarrollo de la vida tanto de mujeres como de hombres, median sus relaciones y afectan la manera en que interactúan el uno con el otro, razón por la cual podría intuirse que estos casos podrían estar relacionados a esa desigualdad y asimetría de poder que existe entre los géneros.

Por otro lado, observamos nuevamente la sumisión de la mujer y cómo su pareja ejerce control sobre ella y sus actividades en los siguientes ítems: *él se molesta si ella sale de su casa sin avisar o sin pedirle permiso a él* y *él se molesta si ella sale de su casa sin avisar qué va a hacer*. De la misma manera, vemos lo que Bonino (2008) define como el *poder de dominio*, que es “la capacidad de control y dominio sobre la vida o los hechos de otras personas. Es un poder impositivo que se ejerce de modo visible u ocultamente sobre o contra los otros”. (p. 94). Es así como en muchos casos los hombres se sienten con derecho de tomar decisiones y de exigir, muy por encima de la aprobación o acuerdo de las mujeres. (Bonino, 1996), y por ende utilizan las

estrategias de masculinidad para mantenerse en una posición de autoridad o de superioridad sobre ellas.

Por otro lado, el hecho de *pedir permiso* representa la reproducción de la sociedad machista con la que se socializa tanto a hombres como a mujeres, las cuales definen al hombre como un ser poderoso, instaurando un sistema de relaciones desiguales basadas en el poder. Mires (2006) establece que el hombre es el poder y que siempre tiene la posibilidad de ejercerlo sobre la mujer. Como se ha destacado en varias ocasiones, el problema esencial es la normalización de las situaciones de violencia y dominación a las que son sometidas las mujeres. Es así como, las estudiantes comienzan a dar explicaciones sobre las actividades que van a realizar y adicional a ello, posicionan al hombre como una figura de autoridad.

Muchos de estos machismos se manifiestan de manera encubierta, y según Bonino (1996), “son los que atentan de modo más eficaz contra la simetría relacionar y la autonomía femenina, por su índole insidiosa y sutil que los torna especialmente invisibles en cuanto a su intencionalidad.”(p. 8). Estos tipos de machismos son los que comúnmente se utilizan en las relaciones de noviazgo de las estudiantes universitarias, haciendo que la mujer no note que está siendo agredida y manipulada por su pareja.

Finalmente, los últimos dos ítems: *él se molesta si ella estudia* y *él se molesta si ella le dedica mucho tiempo a los estudios*, indica la manipulación del novio hacia la estudiante frente a diversas situaciones donde la atención de ella no está dirigida totalmente hacia él o hacia la relación. Así encontramos que a pesar de que para los tres niveles de violencia representan porcentajes más bajos en cuanto al resto de los ítems, encontramos que su evolución en etapas posteriores representaría un control, un aislamiento y una manipulación para las mujeres.

Estos hechos se relacionan directamente con lo que Bonino (2008) define como Micro- Machismos que “son comportamientos manipulativos que ocupan una parte importante del repertorio de comportamientos masculinos normales hacia las mujeres” (p. 95). De esta manera, los hombres obtienen lo que desean de su pareja y las mujeres quedan subordinadas a los comportamientos rutinarios de dominación masculina. En este caso en particular representa un tema de interés porque la pareja limita a la estudiante universitaria a comprometerse con su nivel académico, a la vez que deteriora su desempeño. El exceso de demanda de tiempo por parte de los hombres resulta también una violencia psicológica en las relaciones de pareja, ya que es visto como intentos de controlar y aislar a la mujer. (Trezza, 2006). En la siguiente tabla se podrán observar comportamientos compulsivos de control hacia la mujer, así como también un conjunto de ítems asociados a la comunicación en la pareja.

Tabla 8. *Porcentaje para los ítems más significativos en las categorías de respuesta varias veces y siempre*¹⁷

Ítems	% Sin violencia (N=351)	% Violencia baja (N=87)	% Violencia moderada (N=12)
Él se molesta si algún muchacho la saluda de forma cariñosa	17,09	66,67	91,67
Él le revisa los mensajes de sus correos electrónicos	0,57	13,79	25,00
Él visita su casa sin previo aviso	7,98	22,99	41,67
Si ella ha ocultado información para no discutir con su novio	9,12	49,43	83,33
Si ella se ha sentido tensa de que pueda pasar algo que lo haga molestar	9,40	41,38	66,67
Después de una discusión fuerte, él se muestra cariñoso, promete que no volverá a suceder y que todo cambiará	39,60	70,11	66,67
Él le ha hecho sentir miedo	0,57	5,75	16,67

¹⁷ Es importante aclarar que el 100% está constituido por la sumatoria de los % de las categorías de respuesta para cada ítem. Por lo tanto, al solo reflejar los % de las categorías *varias veces y siempre*, quedan excluidas las categorías *nunca, una vez y raras veces*.

El siguiente ítem relacionado a *¿si ella ha ocultado información para no discutir con su novio?*, refleja que las estudiantes universitarias no tienen la suficiente confianza en sus parejas para hablar de ciertas situaciones o experiencias, ya que se muestran valores cercanos y superiores a 50% en las estudiantes con *violencia baja* o *potenciales víctimas* y en a las estudiantes con *violencia moderada*.

Esto resalta la incapacidad de la mujer de enfrentar a su pareja, de exponer sus verdaderos deseos y de limitarse a ocultar elementos que puedan ocasionar disturbios en la relación. Por otro lado, también podemos relacionarlo con las características de los hombres maltratadores quienes, como definen Echeburúa, Amor y de Corral (2009), son personas que presentan dificultades a la hora de relacionarse, con habilidades comunicativas escasas, fáciles de alterar y que utilizan medios violentos para solucionar los problemas, razón por la cual sus parejas optan por ocultar información que pueda interferir de manera negativa y ocasionar con ello situaciones de agresión y/o violencia.

Sin embargo, también representa un tema de dominio, de sumisión de la mujer ante la figura dominante de los hombres, la cual es una construcción cultural, social y política, que define al hombre como ser asociado a la fuerza. (Huggins, 2005), y que refleja una jerarquización de lo femenino (doméstico/privado) y lo masculino (valioso y público). Todo ello puede ocasionar una perspectiva de inferioridad femenina frente a su pareja, por lo que se reprimen de comunicar las diferencias de opinión, información comprometedoras o detalles que expongan a la mujer a un conflicto con su pareja.

Por otro lado, el siguiente ítem: *después de una discusión fuerte, él se muestra cariñoso, promete que no volverá a suceder y que todo cambiará* es de gran importancia ya que representa el valor más alto en la categoría de respuesta *varias veces* y *siempre* tanto para las mujeres *sin violencia* como para las mujeres con *violencia baja*; en el caso de *violencia moderada* es el segundo ítem con puntaje más

alto (ver tabla 8). Aquí se muestra cómo las parejas suelen caer en un círculo vicioso, dejando pasar los episodios de violencia gracias a la manipulación por parte del hombre para hacerla creer que las agresiones no se repetirán en próximas discusiones.

Desde la infancia los medios de comunicación, la familia, los cuentos, canciones, etcétera, enseñan a las mujeres a ser afectivas, a creer en el sacrificio, en el perdón y en la renuncia, cosas que representan una forma de alcanzar la felicidad. (De Celis, s.f). Sin embargo, es la forma en que las mujeres aprenden a normalizar las agresiones y a dejar pasar los gritos, insultos, humillaciones y prohibiciones, como parte de la dinámica de la relación de pareja. (Kú y Sánchez, 2006). De esta manera, el amor romántico juega en contra de las mujeres ya que las hace caer en la tercera etapa del ciclo de la violencia de género denominado *arrepentimiento y comportamiento cariñoso*, situación en la que los hombres se comportan de manera afectuosa y hacen sentir a la mujer que los episodios de agresión y/o violencia vividas anteriormente no se volverán a repetir. Sin embargo, como bien sabemos la violencia es un fenómeno repetitivo y evolutivo, y estos comportamientos sólo pretenden obtener el perdón de la pareja para comenzar de nuevo el ciclo de violencia de género.

Por otro lado, con respecto al ítem *él se molesta si algún muchacho la saluda de forma cariñosa* (ver tabla 8), representa el segundo ítem con puntajes más altos para las mujeres *sin violencia* y *violencia baja*, pero representa el puntaje más alto cuando se habla de *violencia moderada*, lo cual nos lleva a pensar que en futuras ocasiones, la agresión y/o violencia podría incrementarse con relación a este ítem.

Asimismo, se puede observar y ratificar el nivel de control y de aislamiento mencionado con anterioridad, ya que hacen que la estudiante universitaria se vea limitada a interactuar y establecer empatía con otras personas que no sean su pareja.

Se evidencia también un tema de celos, que no es más que determinados sentimientos de egoísmo que se experimentan cuando se cree que su pareja puede estar compartiendo su cariño con otras personas. (Velázquez, 2010). Esta no es más que una reacción de inseguridad en la relación de pareja, ante el miedo de perder a su pareja, ya que los hombres muchas veces presentan una concepción de que las mujeres les pertenecen, es por ello que la mujer pasa a ser visualizada como un cuerpo objeto “debido a que la sexualidad de las mujeres está normada para una sola ocasión, es monogámica y para toda la vida” (Lagarde, 1994, p. 15).

Por último, encontramos unos ítems relacionados a la comodidad, a la confianza y a la seguridad que sienten las estudiantes en su pareja. En primer lugar tenemos: *¿si ella se ha sentido tensa de que pueda pasar algo que lo haga molestar?* Al sentirse tensa de que algo moleste a su pareja, las mujeres evitan comunicarse con su pareja efectivamente, lo cual deteriora la confianza y disminuye las habilidades comunicativas en la pareja.

Y por otro lado, *¿él le ha hecho sentir miedo?* Este ítem muestra como en las relaciones de noviazgo los valores fundamentales como la comunicación, la confianza, el amor y el respeto se encuentran escasos o perdidos. El hecho de sentir miedo y no tener el valor de emitir las propias opiniones son claros ejemplos de una relación de pareja con síntomas de violencia. (Trezza 2006).

Sin embargo, es aún más importante destacar que el *miedo* es una emoción sufrida ante determinados hechos que resultan fuera de nuestro alcance, lo cual refleja que al sentir miedo, las mujeres ratifican el hecho de que el hombre es un ser superior, y donde se demuestra una vez más como la estructura patriarcal continúa estando presente estableciendo relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres y promoviendo la asimetría del poder, las desigualdades y la dominación masculina en la sociedad. De esta manera, se realiza una valoración del hombre como figura dominante, mientras que la mujer continúa perteneciendo al espacio doméstico-privado. Sentir

miedo de la pareja hace que las relaciones se debiliten y deterioren en mayor grado, ya que la mujer deja de sentirse segura con su pareja.

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Para conocer a cabalidad los efectos de la violencia en las relaciones de noviazgo, sería necesario realizar un estudio exhaustivo y dedicado únicamente a este punto. Sin embargo, pudimos obtener informaciones de interés relacionadas al tema de las consecuencias y secuelas que dejan las agresiones, en este caso psicológicas.

Para estos efectos, fueron incluidas en el cuestionario tres preguntas de selección múltiple que reflejaban:

1. Si las estudiantes universitarias han perdido relaciones interpersonales, contactos familiares o eventos por exigencia de su novio.
2. Si han sufrido alteraciones como consecuencia de los problemas con su pareja.
3. Con quién/quiénes habla la estudiante universitaria cuando tiene una pelea con su novio.

En cuanto a la primera pregunta, se encontró que las estudiantes que *no* registraron violencia en sus relaciones de noviazgo, obtuvieron valores no mayores al 5% en cada categoría de respuesta; en otras palabras, por exigencia de sus novios la mayoría no ha perdido amigas, amigos, contacto con sus familiares, así como tampoco viajes, eventos o fiestas.

Por el contrario, con respecto a los otros dos grupos, *violencia baja* y *violencia moderada*, se evidencia como los porcentajes de las categorías de respuesta son mucho más elevados.

Tabla 9. Porcentaje de las respuesta a la pregunta ¿por exigencia de tu novio has perdido...?

Categorías de respuesta	Violencia baja (%)	Violencia moderada (%)
Amigas	14,90	75,00
Amigos	21,80	83,30
Trabajo	3,40	0,00
Viajes	13,80	25,00
Contactos familiares	10,30	16,70
Fiestas	50,60	75,00
Eventos	31,00	58,30

En la tabla anterior, se puede observar que para el grupo de *violencia moderada* los porcentajes se incrementan casi el doble en la mayoría de las categorías de respuesta, en comparación con el grupo de *violencia baja*, lo cual quiere decir que las estudiantes que están en el grupo de *violencia moderada* han perdido más eventos sociales y relaciones interpersonales que las primeras.

Sin embargo, es importante recalcar que en el grupo de *violencia baja* la mitad de las estudiantes de este grupo han perdido fiestas, el 31% eventos, en especial fiestas 50,6% y el 21,8% amigos como consecuencia de exigencias de sus novios.

Adicional a las restricciones que viven las estudiantes universitarias, obtuvimos una serie de alteraciones emocionales y/o personales que afectan a las mujeres al presentarse circunstancias de conflicto con sus parejas. A continuación se presenta la tabla con las alteraciones según tres niveles de violencia.

Tabla 10. *Porcentaje de las respuestas a la pregunta: a causa de los problemas con tu novio, ¿has tenido una o más de las siguientes alteraciones...?*

Categorías de respuesta	Sin violencia (%)	Violencia baja (%)	Violencia moderada (%)
Pérdida de apetito o sueño	23,6	44,8	66,7
Malas calificaciones	6,8	19,5	66,7
Abandono de la universidad	1,1	5,7	25
Falta de concentración	37,6	54	75
Distanciamiento de amigos	9,4	32,2	83,3
Angustia	19,7	46	58,3
Distanciamiento de amigas	8,5	18,4	66,7

En este segundo punto, se puede observar como la pérdida de apetito o sueño, la falta de concentración y la angustia presentan porcentajes elevados en los tres niveles de violencia, incluso en el grupo de estudiantes que no registró violencia en sus relaciones de noviazgo, lo cual indica que los problemas con la pareja afectan de manera significativa a las mujeres en general, sin embargo, la intensidad de estas situaciones se incrementa en la medida que aumenta la violencia en las relaciones.

Son muchas las consecuencias que pueden manifestarse por la violencia de género. Rodríguez (2009) destaca que se hace notar el aislamiento social, la depresión, los conflictos con la familia, el descontento con sus relaciones, entre otros elementos. Por su lado, Huggins (2005) señala que todos estos elementos hacen sentir a las mujeres desvaloradas y como seres sin derechos individuales o colectivos.

Así mismo, el Grupo de Salud Mental de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (2003) establece que las consecuencias a nivel psicológico de la violencia contra las mujeres incluyen: trastornos, intentos de suicidio, uso de sustancias prohibidas, estrés, depresión y disfunciones sexuales, ya que al encontrarse en una situación de violencia la mujer queda enajenada y burlada por su pareja.

Por otro lado, el distanciamiento de amigos y amigas es un común denominador en los grupos de violencia baja y moderada; aunque presenten menor frecuencia para el primer grupo. Esto refleja una vez más el control que ejercen los novios de las estudiantes universitarias, gracias a las diferencias de género creadas a través de la socialización y que son el reflejo de una sociedad jerarquizada y asimétrica en cuanto a distribución de poder.

Es importante mencionar que para las estudiantes que presentan niveles de violencia moderados, la falta de concentración representa un porcentaje alto (75%), lo cual puede afectar de manera severa su rendimiento académico en la universidad.

Como se observa, las situaciones de violencia influyen de manera negativa en las mujeres, haciendo que su calidad de vida disminuya, que sus relaciones interpersonales de deterioren, que su rendimiento académico se vea comprometido y, por último, pero no menos importante, que manifiesten angustia y el estrés por tener problemas en sus relaciones de pareja.

En tercer lugar, se muestran los porcentajes relacionados a las personas con las que tienden a hablar las estudiantes universitarias cuando tienen una pelea con su pareja. En la tabla se evidencia que hablar con amigas representa el porcentaje más alto para los tres niveles de violencia, seguido de la comunicación con sus mamás.

Sin embargo, un dato de importancia lo tiene la comunicación con los pares, la cual refleja porcentajes elevados para los dos primeros niveles de violencia, pero que disminuye drásticamente cuando hay violencia moderada. Esto concuerda con lo dicho anteriormente, las estudiantes universitarias al presentar mayores niveles de violencia, presentan a la vez, mayor restricción y distanciamiento de sus amistades, en especial de los amigos como consecuencia del control ejercido por su pareja.

Tabla 11. *Porcentaje de las respuestas a la pregunta: cuando tienes alguna pelea con tu novio, ¿con quién hablas?*

Categorías de respuesta	Sin violencia (%)	Violencia baja (%)	Violencia moderada (%)
Con él	64,1	54	25
Con tu mamá	24,8	33,3	33,3
Con tu papá	2	1,1	0
Con otro familiar	6	4,3	16,7
Con amigas	62,7	70,1	50
Con amigos	18,8	28,7	0
Con un psicólogo	2	5,7	0
Con nadie	5,1	10,3	25

CONCLUSIONES

En la dinámica de noviazgo se pudo evidenciar una naturalización de la violencia de género, donde la mujer en muchos casos no reflexiona sobre los comportamientos de su pareja y por ende fomenta los episodios de control y dominación. Uno de los ejemplos más claros es el hecho de alejarse de las principales amistades y permitir que la pareja le controle las salidas y los horarios. Todo esto deja entrever comportamientos riesgosos dentro de la relación de noviazgo, ya que los mismos pueden hacerse repetitivos y por ende trascender hacia relaciones futuras como el matrimonio.

La violencia de género es un fenómeno complejo, que se repite y reproduce diariamente, lo cual trae como consecuencia que sea utilizado como forma normalizada de resolución de conflictos en las relaciones entre hombres y mujeres, así como también constituye un medio para afirmar la postura del hombre en la sociedad.

De esta manera, el principal aporte de la investigación radica en mostrar que la violencia de género en el ámbito universitario es un hecho invisibilizado, lo cual implica una necesidad de intervención mediante estrategias y programas que se encuentren acordes a la población universitaria por parte de los organismos oficiales así como también de los agentes socializadores.

Cuando analizamos las principales razones encontradas para que la violencia de género se reproduzca y no sea percibida como tal, encontramos la influencia de diversos factores, entre ellos, la socialización del género, la cual establece ciertas

desigualdades entre hombres y mujeres y bajo la cual se fomenta la violencia en el noviazgo por considerar a la mujer como un ser pasivo, sumiso y perteneciente al ámbito privado. Esto se hace evidente si observamos el control y las restricciones que ejerce el hombre sobre la mujer, asumiendo una postura de dominación que ha contribuido a que los hombres utilicen formas agresivas de resolución de conflictos y además cometan abusos contra su pareja en sus relaciones de noviazgo. El problema fundamental es que esta violencia se encuentra muchas veces naturalizada y hace que las mujeres confundan las expresiones de violencia y/o maltrato con preocupación de la pareja hacia la relación, permitiendo controles, celos, manipulaciones, acoso y humillaciones.

Otro de los hallazgos más importantes de esta investigación es destacar que la violencia psicológica constituye la forma de violencia más común en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarias. A pesar de que el porcentaje de violencia moderada no fue alto, cabe destacar que existe un gran número de mujeres que ha sido víctima de violencia psicológica al menos una vez en su relación de noviazgo (violencia baja), lo que nos lleva a pensar que, por ser la violencia un proceso evolutivo, en etapas posteriores podrían desarrollarse demostraciones de violencia moderada.

Las principales manifestaciones de violencia psicológica se dan a través de los celos, del control sobre la pareja, del dominio y de prohibiciones hacia la mujer para el contacto con otras personas. De esta manera, las relaciones de noviazgo en estudiantes universitarias muestran un nivel de desigualdad entre mujeres y hombres, quienes en muchos casos son reconocidos como una figura de autoridad -como se observa en los casos en que la mujer pide permiso al hombre para poder realizar actividades o interactuar con otros-, hechos que confirman que el modelo diferencial de género no sólo es fomentado por los hombres, sino que las mujeres también lo absorben y lo reproducen en la sociedad.

Todo esto se encuentra íntimamente relacionado al machismo, entendido como esa creencia de que los hombres tienen una valoración por encima de la mujer y que esta debe complacer sus deseos y peticiones. Sin embargo, el machismo tiene muchos matices y debemos darle primordial importancia a los llamados Micro-Machismos, los cuales son muestras sutiles de violencia que tienden a pasar desapercibidos en la sociedad y es por ello que constituyen otro de los mecanismos de reproducción de la desigualdad de género.

Es importante mencionar que la violencia de género encontrada en las estudiantes universitarias se encuentra presente en estratos sociales altos, lo cual representa un hecho que rompe con el mito de que la violencia de género tiende a presentarse únicamente en estratos sociales bajos.

Por último, en el proceso de analizar las consecuencias o efectos de la violencia de género en la mujer observamos que principalmente destacan aspectos psicológicos, entre ellos, la baja autoestima, lo cual deteriora la estabilidad emocional de las mujeres. Esto podría ocasionar que las mujeres establezcan relaciones de dependencia afectiva en una búsqueda de aprobación por parte de la pareja. Asimismo encontramos altos índices de cambios de humor, bajo rendimiento académico, ansiedad y distanciamiento de las amistades.

RECOMENDACIONES A FUTURAS INVESTIGACIONES

Puesto que la violencia de género es un proceso evolutivo, el tiempo de la relación constituye una variable importante para su estudio, pues resulta poco probable que en menos de 6 meses de relación se manifiesten situaciones de violencia de género en la relación. En este sentido, como primera recomendación, sugerimos que el tiempo de la relación sea un criterio para la selección de la muestra y que la pareja tenga un mínimo de 6 meses juntos. En esta investigación, el tiempo de relación no fue un criterio para la selección de la muestra, lo cual trajo como consecuencia que el 30,9% no especificó el tiempo de su relación en meses, y del grupo de estudiantes que lo especificaron, el 18% tenía menos de 6 meses juntos.

En segundo lugar, se recomienda partir de un índice de estratificación ya diseñado e implantando (ejemplo: NBI, el método integrado, índice de Graffar), pues en el caso de esta investigación, como las variables socioeconómicas no constituían las variables principales, se decidió realizar la construcción de un índice socioeconómico propio en función de 5 variables, lo cual dificultó la obtención del perfil socioeconómico de las estudiantes. Entonces, si en futuras investigaciones, se quiere analizar perfiles socioeconómicos como variables secundarias, se recomienda el uso de índices ya creados y que no tomen en cuenta sólo el ingreso como única dimensión para estratificar, puesto que el cuestionario no se le está aplicando directamente al jefe del hogar, sino a uno de sus integrantes y por tanto los resultados pueden presentar sesgos o pueden quedar como valores perdidos al no conocer el ingreso familiar con exactitud.

En tercer lugar, sería interesante realizar una escala Likert con afirmaciones basadas en creencias populares del amor y del rol de la mujer en la sociedad venezolana, haciendo uso de refranes populares tales como: *el amor lo puede todo; con amor, tiempo y paciencia se puede cambiar a una persona; con el tiempo todo mejorará; los trapos sucios se lavan en casa*; con la finalidad de describir y analizar creencias que subyacen por un lado, al hecho imperceptible o no reconocible de la violencia y por el otro, el modelo de subordinación de género.

Como cuarta recomendación y aunada a la recomendación anterior, sugerimos realizar investigaciones para detectar si las manifestaciones de violencia (psicológica, física y sexual) se expresan de forma distinta según niveles socioeconómicos, o tal como lo plantea Ramírez (2006) en un estudio sobre *la violencia de varones contra sus parejas heterosexuales*: “(...) [determinar si] lo que existe es un encubrimiento de determinadas formas de ejercicio de la violencia: unas menos aceptadas en ciertos sectores socioeconómicos y, por tanto, ocultas (sexual y física) en cambio, otras más toleradas y, como consecuencia, reveladas” (p.320)

Finalmente, sería interesante realizar un estudio con una muestra representativa de la población universitaria con la finalidad de explorar posibles manifestaciones de violencia (física, psicológica y sexual) en determinadas carreras y analizar si hay alguna variabilidad en cuanto a intensidad y el tipo de violencia en carreras que tengan distintas orientaciones (humanísticas y de educación, tecnológicas, científicas)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adame, A. (2003). Violencia en el noviazgo. La manifestación ordinaria del amor. *Suplemento Letras S.* Recuperado Diciembre 9, 2010 de <http://www.jornada.unam.mx/2003/02/06/ls-reportaje.html>
- Aguirre, A. y García, M. (1997). Violencia prematrimonial: un estudio exploratorio en universitarios. *Última Década*, 6, 1-9.
- Aliaga, P., Ahumada, S., y Marfull, M. (2003). Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 68(1), 75-78.
- Álvarez, O. (2002). La Violencia en el Noviazgo: La invisibilidad del inicio del abuso emocional en la pareja. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 7(18), 95-116.
- Álvarez, O. (2006). El enfoque de género y la violencia contra las mujeres: Aproximación al análisis de los conceptos. *Revista Venezolana de Estudios de la mujer*, 11(26), 45-54.
- AVESA, Centro de Estudio de la Mujer de la UCV y FUNDAMUJER. (2006). *Boletín en Cifras: Violencia contra las mujeres 2005*. Recuperado en mayo 25, 2009, de <http://www.venescopio.org.ve/fotos/file/Boletin2006.pdf>
- Benítez, G., Peña, A., y Peña, D. (2004). Violencia contra la mujer durante el embarazo: resumen de casos. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 64 (4), 211-213.
- Bonino, L. (1996). *Micromachismos, la violencia invisible en la pareja*. Recuperado en 23 de Junio, 2011, de <http://hombressinviolencia.org/docs/Micromachismos%20-%20La%20violencia%20invisible%20en%20la%20pareja.doc>
- Bonino, L. (2000). Varones, género y salud mental: reconstruyendo la “normalidad” masculina. En M. Segarra y A. Carabí (Eds), *Nuevas Masculinidades* (pp. 41-64). Barcelona: Icaria
- Bonino, L. (2008). *Micromachismos el poder masculino en la pareja moderna*. Recuperado en 23 de Junio, 2011, de <http://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/07/micromachismos-el-poder-masculino-en-la-pareja-moderna.pdf>

- Bonino, L. (2009). *Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo*. Madrid: Ministerio de igualdad.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama
- Burgués, A., Oliver, E., Redondo, G., y Serrado, M. (2006). Investigaciones mundiales sobre violencia de género en la universidad. En M. García, A. Calvo, A., J. Osoro, y S. Rojas (Eds.) *XI Conferencia de Sociología de la Educación* (p. 1-14). Santander, España Recuperado en Julio 9, 2011 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2376722>
- Castro, C. (2009, Noviembre 26). Una de cada tres jóvenes en América Latina es víctima de la violencia. *El País*. Recuperado en Noviembre 27, 2009, de http://www.elpais.com/articulo/sociedad/jovenes/America/Latina/victima/violencia/elpepusoc/20091126elpepusoc_1/Tes
- Castro, M., y Figueroa, J. (2010, Julio 11). Universidades crearon red para frenar la violencia en el noviazgo. *El Nacional*, 924.162, C/1.
- Centro de Asesoramiento y Desarrollo Humano. (2004). *¿Cuándo el noviazgo se vuelve un tormento?*. Monografía no publicada, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Centro de Noticias de la ONU. (2009). *CEPAL estima que un 40% de latinoamericanas son víctimas de violencia*. Recuperado en Noviembre 30, 2009 de <http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?NewsID=17126>
- Centro de Promoción de la Mujer Gregorio Apaza. (2003). *Marco Conceptual sobre Violencia y Noviazgos Violentos*. La Paz: Autor.
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. (2009). *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las mujeres 2006*. México D.F: Autor.
- Comesaña, G. (2006). La violencia contra las mujeres como mal radical. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 3(11), 17-44.
- Connell, R. (2003). La organización social de la masculinidad. En C. Lomas (Ed.), *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales* (Vol. 1, pp. 31-54). Barcelona: Ediciones Paidós.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. Convención de Belém do Pará. (1994, 9 de Junio). *Organización de los Estados Americanos*, A-61, Marzo 5, 1995.

- Corral, S. (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 9, 29-48.
- Corsi, J. (1996a). Introducción. En J. Corsi, M. Dohmen, y M. Sotés (Eds.). *Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y modelos de intervención* (Vol. 151, pp.11-18). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Corsi, J. (1996b). Masculinidad y violencia. En J. Corsi, M. Dohmen, y M. Sotés (Eds.). *Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y modelos de intervención* (Vol. 151, pp. 27-40). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- De Celis, E. (s.f). Prevención de la violencia de género. Prevenirla para erradicarla: Actuando en las raíces de la violencia de género. En J. Pérez, y A. Escobar (Eds.), *Perspectivas de la violencia de género* (pp. 73-94). Madrid: Ciclo Grupo 5.
- División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer. (2008). *Programa de información y monitoreo de la violencia familiar contra la mujer*. Recuperado en Marzo 1, 2011 de <http://webapps01.un.org/vawdatabase/searchDetail.action?measureId=21111&baseHREF=country&baseHREFId=14>
- Dohmen, M. (1996). Elementos para una aproximación diagnóstica. En J. Corsi, M. Dohmen, y M. Sotés (Eds.). *Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y modelos de intervención* (Vol. 151, pp. 43-50). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Domínguez, A., García, D., Gutiérrez, V., Moreno, A., Zúñiga, K y Torres, J. (2007). Violencia en el noviazgo. *Revista Conducta*, 14, 37-39.
- Durán, M. (2010, Mayo 26). Hay amores que matan. *Tal Cual*, 2449, pp. 23
- Echeburúa, E., Amor, P., y de Corral, P. (2009). Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipológicos. *Pensamiento psicológico*, 6 (13), 27-36.
- Escoto, Y., González, M., Muñoz, A., y Salomon, Y. (2007). Violencia en el noviazgo adolescente. *Revista Internacional de Psicología*, 8(2). Recuperado en Marzo 21, 2011. <http://psicologiarevista.99k.org/Violencia%20en%20el%20noviazgo%20adolescente.pdf>
- Fernández, A. (2006, Octubre). *La violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes: Su análisis y detección*. Artículo presentado en la I Jornadas sobre el Noviazgo Violento, Mérida, Venezuela

- Fernández, A., Fuertes, A., y Pulido, R. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6 (2), 339-358.
- Giddens, A. (1996). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2006). *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra
- Giner, S. (2006). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- González, I., Echeburúa, E., y de Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, 16 (2), 207-225.
- González, M., Muñoz, M., y Graña, J. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 3(3), 23-39.
- González, R., y Santana, J. (2001a). La violencia en parejas Jóvenes. *Psicothema*, 13 (1), 127-131.
- González, R., y Santana, J. (2001b). *Violencia en parejas jóvenes: Análisis y Prevención (1ª ed.)* Madrid: Ediciones Pirámide.
- Grupo de Salud Mental de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (2003). *Violencia Doméstica*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. Recuperado en Julio 11, 2011 de http://www.msps.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf
- Guerra, Y., y Goncálves, A. (2007). *Niveles de violencia hacia la mujer en una muestra de estudiantes universitaria*. Trabajo de Grado de Licenciatura no publicado, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Guerrero, E. (2002). Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe. 1990-2000: Balance de una década. ISIS Internacional/UNIFEM. Recuperado en Julio 10, 2011, de http://www.ocavi.com/docs_files/file_680.pdf
- Guzmán, F., Esparza, S., Alcántara, S., Escobedo, I., y Henggeler, T. (2009). Consumo de alcohol en jóvenes y su relación con la violencia psicológica en el noviazgo. *Revista Electrónica Salud Mental, Alcohol y Drogas*, 5(2), 1-14. Recuperado en Mayo 15, 2011 de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80313060003>

- Hair, J., Anderson, R., Tatham, R., y Black, W. (2000). *Análisis multivariante* (2ª ed.). México: Prentice Hall.
- Hernández, B., y Rodríguez, M. (2001). *Violencia doméstica en las relaciones de pareja: un estudio de caso de las usuarias de FUNDAMUJER*. Trabajo de Grado de Licenciatura no publicado, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Huggins Castañeda, M. (2005). *Género, políticas públicas y promoción de calidad de vida*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis).
- Instituto de Aguascalentense de las Mujeres. (s.f) *Manual del taller: Noviazgo entre adolescentes*. México. Recuperado en Octubre 14, 2009 de <http://www.aguascalientes.gob.mx/iam/LIBROS%20PDF's/NOVIASGO%20ENTRE%20ADOLESCENTES.pdf>
- Instituto de la Mujer. (2006). *III Macroencuesta sobre violencia contra las mujeres - Informe de resultados*. Madrid: Autor.
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2008). *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007. Resumen ejecutivo*. México: Instituto Mexicano de la Juventud. Recuperado en Febrero 21, 2011 de http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/encuesta_nacional_de_violencia_en_las_relaciones_d
- Izquierdo, M. (1998). Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género. En V. Fisas (ed.). *El sexo de la Violencia: Género y Cultura de la Violencia* (Vol.132, pp. 61-92). Barcelona. Icaria
- Kaufman, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Valdés, T. y Olavarría, J. (Eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 63-81). Santiago de Chile: Isis Internacional.
- Kú, O., y Sánchez, R. (2006). La violencia a través de las fases del amor pasional: Porque la pasión también tiene un lado oscuro. *Revista Colombiana de Psicología*, 15, 39-40.
- Lagarde, M. (1994). *Género e identidades*. Quito: Fundetec/Unicef.
- León, L. (2010, Mayo 26) Buscan acabar con la violencia de género desde el noviazgo. *El Nacional*, 923.180, C/3
- Ley Orgánica sobre el Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia. (2007, 23 de abril). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.668.

- López, M., Picón, E., y Vázquez, P. (2008). Estudio del acoso psicológico en la universidad pública de Galicia. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 24 (1), 41-60.
- Maldonado, V. (2009). *El círculo maldito: Un reportaje sobre la violencia de pareja entre jóvenes*. Trabajo de Grado de Licenciatura no publicado, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Martínez, L. (2003). La violencia de género en la relación de pareja ¿Una cuestión no perceptible en la vida cotidiana?. *Revista de Ciencias Sociales*, 9 (2), 235-251.
- Martínez, L. (2006). Rompiendo el silencio: del remanso romántico a la agitación de una violencia inesperada. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 16 (47), 607-640.
- Mill, S. (2005). *El sometimiento de las mujeres*. Madrid: Editorial EDAF.
- Ministerio Público (2008) Informe anual de la Fiscal General de la República 2008. Caracas: Autor
- Ministerio Público (2009) Informe anual 2009 a la Asamblea Nacional. Caracas: Autor
- Ministerio Público (2010) Informe anual 2010 a la Asamblea Nacional. Caracas: Autor
- Mires, F. (1996). *La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad: La revolución microelectrónica; la revolución feminista; la revolución ecológica; la revolución política; la revolución paradigmática*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Molina, T. (2010, noviembre 25). Katherine Venegas fue hallada muerta en un parque el 17 de octubre pasado *El Nacional*, 924.163, C/1
- Muñoz, M. (2006). *Violencia contra la mujer en las relaciones de noviazgo: causas, naturaleza y consecuencias*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer.
- Muñoz, M., Graña, J., O'Leary, K., y González, P. (2006). Agresión física y psicológica en las relaciones de noviazgo en universitarios españoles. *Psicothema*, 19 (1), 102-107.
- Naciones Unidas, ILANUD, y UNIFEM. (1997). *Caminando hacia la igualdad real. Manual en módulos*. San José, Costa Rica: Autor.
- Núñez, A., Tortolero, Y., Verschuur, A., Camacaro, M., y Mendoza, S. (2008). Violencia sexual. Un fenómeno oculto en la experticia médico legal. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 68 (4), 233-239.

- Observatorio Vasco de Drogodependencias. (2007). *Estudio documental sobre drogas y violencia de género* (1ª ed.). Bilbao: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado en Abril 21, 2011 de http://www.gizaetxe.ejgv.euskadi.net/r40-2177/es/contenidos/informacion/publicaciones_ovd_inf_txostena/es_9033/adjuntos/informe_txostena18.pdf
- Peña, G. (2009). *Estadística inferencial: Una introducción para las ciencias del comportamiento* (1ª Ed.). Caracas: Publicaciones UCAB.
- Pontecorvo, C., Mejia, R., Aleman, M., Vidal, A., Majdalani, M., Fayanas, R., Fernandez, A., y Perez, E. (2004). Violencia domestica contra la mujer: Una encuesta en consultorios de atención primaria. *Medicina*, 64(6), 492-496.
- Ramírez, C., y Núñez, D. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: Un estudio exploratorio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15(2), 273-283.
- Ramírez, J. (2006). La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: Realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. *Salud pública de México*, 48 (2), 315-327.
- Regidor, E. (2001). La clasificación de la clase social de Goldthorpe: marco de referencia para la propuesta de medición de la clase social de grupo de trabajo de la sociedad española de epidemiología. *Revista Española de Salud Pública*, 75 (1), pp.13-22.
- Red Universitaria de Prevención de la Violencia en el Noviazgo. (2010). Recuperado el 4 de mayo de 2011, de <http://www.tumarcasladiferencia.org>
- Retana, B.E., Sánchez, R. (2008). El papel de los estilos de apego y los celos en la asociación con el amor adictivo. *Psicología Iberoamericana*, 16 (1), 15-22.
- Rey, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26 (2), 227-241.
- Rodríguez, B. (1998). La cuantificación de la violencia doméstica: Muestrario de una impunidad. *Revista Venezolana de estudios de la mujer*, 3(8), 25-42.
- Rodríguez, D. (2009, Marzo). *La violencia en el noviazgo: Una reflexión desde la ULA*. Artículo presentado en la Segunda Jornada de Reflexión sobre el noviazgo, Mérida, Venezuela.
- Sabino, C. (2002). *El proceso de investigación*. Caracas: Ediciones Panapo

- Sabino, C. (2009). *¿Cómo hacer? Una tesis y elaborar todo tipo de escrito*. Caracas: Ediciones Panapo.
- Scott, J. (1999). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Navarro, M. y Stimpson, K (Eds.), *Sexualidad, género y roles sexuales* (pp.37-75) México: Fondo de Cultura Económica.
- Trezza, F. (2006). Alerta por violencia en parejas jóvenes. *Revista Venezolana de Estudios de la mujer*, 11(26), 141-147.
- Valera, N. (2008). *Íbamos a ser reinas (2da ed.)* Barcelona: Ediciones B.
- Vásquez, V., y Castro, R. (2008). “¿Mi novio sería capaz de matarme?” Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 709-738.
- Velázquez, S. (2010). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

ANEXO A

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

N°

ENCUESTA SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES DE NOVIAZGO

El propósito de esta encuesta es examinar aspectos relacionados a la dinámica de la relación con tu novio. Por favor responde a todas las preguntas y afirmaciones según las instrucciones señaladas. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Su participación en este estudio es voluntaria y la información que se obtenga es de carácter confidencial. Gracias de antemano por su colaboración.

Universidad: UCAB ____ UCV ____ **Edad:** ____ **Carrera:** _____

Año o semestre: _____ (Especifica)

I. Preguntas sobre tu perfil socioeconómico. Marca con una X la respuesta que corresponda.

1. ¿Trabajas actualmente? Si ____ No ____ (Si no trabajas, sigue a la pregunta 3)
2. Ingreso mensual: _____ (Bs.F)
3. Ingreso mensual familiar aproximado: _____ (Bs.F)
4. Nivel académico de tus padres. Marca con una "X" la respuesta que corresponda:

	Sin nivel	Básica	Bachiller	TSU	Universitario	Postgrado
Madre						
Padre						

5. ¿Tu madre trabaja? Si ____ No ____
6. Ocupación de tu madre: _____ (Especifica el cargo)
7. ¿Tu padre trabaja? Si ____ No ____
8. Ocupación de tu padre: _____ (Especifica el cargo)

9. ¿Cuáles son los activos de tu hogar? Marca con una “X” las opciones que corresponda:

Lavadora ☐ Secadora ☐ Calentador ☐ Internet T ☐ in cable ☐
TV con cable ☐ roonda ☐

10. Forma de transporte más usado para tus traslados:

Vehículo propio (carro) ____ Moto ____ Metro ____ Autobús ____ Taxi ____

II. A continuación se presentan una serie de preguntas sobre el perfil socioeconómico de tu novio. Marca con una X la respuesta que corresponda.

11. Edad de tu novio: ____

12. ¿Tu novio está estudiando actualmente? Si ____ No ____ (Si no está estudiando, pasa a la pregunta 14)

13. ¿Dónde estudia tu novio? _____ (Especifica si es colegio, instituto técnico y/o universidad)

14. Nivel académico alcanzado por tu novio: (Sólo si tu novio **NO** estudia)

Sin nivel	Básica	Bachiller	TSU	Universitario	Postgrado
☐	☐	☐	☐	☐	☐

15. ¿Tu novio trabaja actualmente? Si ____ No ____ (Si no trabaja pasa a la pregunta 17)

16. Ingreso mensual de tu novio: _____ (Bs.F)

17. Forma de transporte más usado por tu novio para sus traslados:

Vehículo propio (carro) ____ Moto ____ Metro ____ Autobús ____ Taxi ____

III. A continuación se presentan una serie de preguntas sobre la dinámica de la relación con tu novio. Marca con una X la respuesta que corresponda.

18. ¿Cuánto tiempo llevan juntos? Días ____ Meses ____ Años ____ (Especifica el tiempo)

19. ¿Cómo conociste a tu novio?

En el colegio ____ En la universidad ____ En el trabajo ____ Por amigos ____ Por familiares ____
Por vecinos ____ Otros _____

20. ¿Cómo es la relación de tu novio con tu familia?

No conoce a tu familia ____ Pésima ____ Mala ____ Regular ____ Buena ____ Excelente ____

21. ¿Cómo es tu relación con la familia de tu novio?

No conoces a su familia ____ Pésima ____ Mala ____ Regular ____ Buena ____ Excelente ____

22. A continuación se presentan una serie de actividades, marca con una “X” la **frecuencia mensual** que corresponda a la dinámica de tu relación:

Actividad	Nunca	Una vez	Pocas veces	Varias veces	Siempre
Salidas a comer y/o beber					
Reuniones con <u>tus</u> amigos					
Reuniones con <u>tus</u> familiares					
Reuniones con los amigos de tu novio					
Reuniones con los familiares de tu novio					
Salidas con amigos en común					

23. En general, ¿Cómo consideras que es el nivel socioeconómico de la familia **de tu** novio en relación al nivel socioeconómico **de tu** familia?

Superior___ Ligeramente superior___ Igual___ Ligeramente inferior___ Inferior ___

IV. A continuación se presentan una serie de situaciones, marca con una “X” la que corresponda a tu relación de pareja. Responde si tu novio se molesta porque...

	Nunca	Una vez	Pocas Veces	Varias veces	Siempre
Estudias					
Dedicas demasiado tiempo a tus estudios					
Sales de tu casa sin avisar o sin pedirle permiso a él					
Sales de tu casa sin avisarle qué vas a hacer					
Sales con amigos					
Sales con amigas					
Te visitan amistades					
Te visitan familiares					
Cree que lo engañas					

V. A continuación se presentan una serie de situaciones, marca con una “X” la que corresponda. Responde si tu novio actúa de la siguiente manera e indica la frecuencia de su comportamiento.

	Nunca	Una vez	Pocas veces	Varias veces	Siempre
Reconoce sus errores					
Te controla las salidas					
Cuando tienes problemas en los estudios, ¿sientes que puedes hablar con tu novio sobre ello?					
Te busca y te lleva a todas partes					
Se molesta si algún muchacho te saluda de forma cariñosa					
Cuando tienes problemas con tu familia, ¿sientes que puedes hablar con tu novio sobre ello?					
Revisa tus objetos personales: libretas, diarios, apuntes					
Revisa las llamadas y los mensajes de tu celular					
Trata de ver constantemente con quién hablas por el celular					
Te obliga a darle tus claves personales (correo y/o celular)					
Controla tus gastos					
Cuando tienes problemas con tus amigos/as, ¿sientes que puedes hablar con tu novio sobre ello?					
Te pide las claves de las tarjetas de débito					
Revisa los mensajes de tus correos electrónicos					
Revisa el historial de tus conversaciones de chat					
Evita presentarte con sus familiares					
Evita presentarte con sus amigos					
Te ha seguido a: fiestas/reuniones/tu casa/cine/otra salidas					
Ha mandado a otras personas a preguntar por ti para saber dónde estás					

	Nunca	Una vez	Pocas veces	Varias veces	Siempre
Visita tu casa sin previo aviso					
Visita constantemente tu sitio de estudio sin tu consentimiento					
Espera fuera de tu casa a que llegues de alguna reunión/fiesta/cine/paseo					
Te controla los horarios					
Te dice que coqueteas continuamente con otros					
Te compara con alguna ex – novia					
Te coloca apodos o sobrenombres despectivos					
Se burla de tu aspecto físico					
Te obliga a reportarte cuando no estás con él					
Te obliga a vestirse a su gusto					
Te hace sentir culpable porque no entiendes cuando él se molesta contigo					
Hace oídos sordos a lo que le dices (no toma en cuenta tu opinión, no escucha tus peticiones)					
¿Has ocultado información para no discutir con tu novio?					
¿Te has sentido tensa de que pueda pasar algo que lo haga molestar?					
Te ha amenazado con terminar la relación					
Después de una discusión fuerte, se muestra cariñoso, promete que no volverá a suceder y que todo cambiará					
Consume algún tipo de drogas					
Te ha inducido a consumir algún tipo de drogas					
Te ha obligado a consumir algún tipo de drogas					
Cuando tu novio consume alcohol o drogas, se comporta violento contigo o con otras personas					
Te ha hecho sentir miedo					

	Nunca	Una vez	Pocas veces	Varias veces	Siempre
Cuando discuten ha maltratado a los animales o cosas que tú aprecias					
Cuando se molesta, te empuja					
Tu novio te ha golpeado con las manos o con algún objeto					
Te ha tratado de ahorcar o asfixiar					
Ha insistido en tener relaciones sexuales aunque sepa que <u>no</u> quieres					
Te ha acariciado agresivamente haciéndote daño					
A la hora de tener relaciones sexuales <u>sólo</u> se preocupa por recibir placer					
Te ha obligado a tener relaciones sexuales <u>sin</u> el uso de preservativos					
Te ha forzado a tener relaciones sexuales <u>sin</u> tu consentimiento					
Te ha hecho ver películas pornográficas <u>sin</u> que tú quieras verlas					
Te has sentido mal porque <u>sólo</u> te habla de sexo					
Has cedido a sus deseos sexuales por tensión o presión					

24. Por exigencia de tu novio, has perdido (Selecciona las opciones necesarias):

Amigas ____

Amigos ____

Trabajo ____

Viajes ____

Contactos familiares ____

Fiestas ____

Eventos ____

Ninguno de las anteriores ____

25. A causa de los problemas con tu novio, ¿has tenido una o más de las siguientes alteraciones?
Selecciona las opciones necesarias:

Pérdida de apetito o sueño ____

Malas calificaciones ____

Abandono de la universidad ____

Falta de concentración ____

Distanciamiento de tus amigos ____

Angustia ____

Distanciamiento de tus amigas ____

Ninguna de las anteriores ____

Todas las anteriores ____

26. Cuando tienes alguna pelea con tu novio, ¿con quién hablas? Selecciona las respuestas necesarias a tu situación:

Con él mismo ____

Con una amiga ____

Con tu mamá ____

Con un amigo ____

Con tu papá ____

Con un psicólogo ____

Con otro familiar ____

Con nadie ____

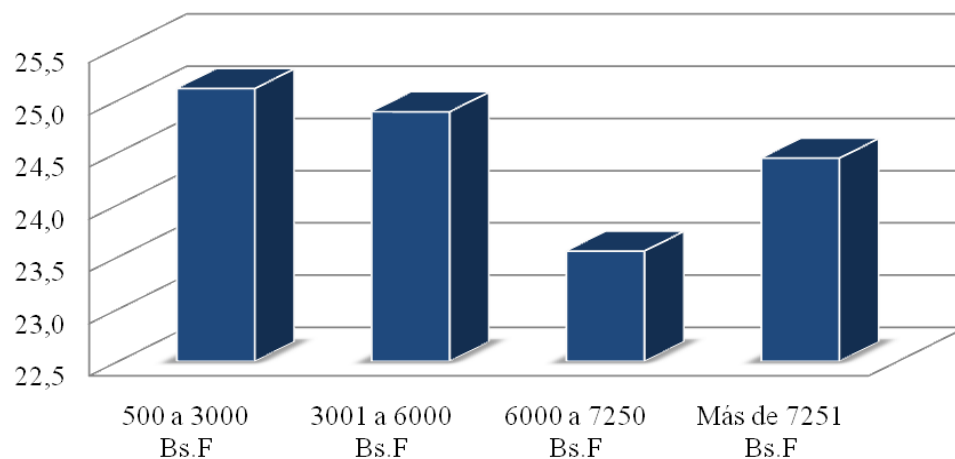
Muchas gracias por la valiosa información brindada y por el tiempo prestado para la realización de esta encuesta.

ANEXO B

DIMENSIONES DEL ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

- *Ingreso familiar aproximado*: para facilitar el análisis del ingreso, éste fue dividido en cuartiles teniendo las siguientes categorías:

Gráfica B1. *Ingreso familiar aproximado en cuartiles*



Para las muchachas que no tuvieran un valor en la variable *ingreso familiar aproximado*, se procedió a sustituir la ausencia de valor por el promedio del ingreso que fue de 6.777,15 Bs.F.

- *Escolaridad del hogar*: Las categorías de respuesta para la pregunta que da cuenta de la escolaridad del padre/madre son las siguientes: sin nivel (1), básica (2), bachiller (3), TSU (4), universitario (5) y estudios de posgrado (6). Una vez registrada la información suministrada, se obtuvo el valor de la escolaridad del hogar.

Para esta dimensión, se realizó una sumatoria de la escolaridad alcanzada por los padres, dependiendo si la estudiante universitaria respondió en función a la escolaridad de ambos padres, o sólo de la madre o sólo del padre.

Las muchachas que no tuvieran un valor en la variable *escolaridad del hogar*, revelaba que dejaron de responder las dos preguntas que conforma esta variable, es decir: escolaridad del padre y/o escolaridad de la madre. En este sentido, para los 2 casos que se presentaron, se procedió a sustituir la ausencia de valor por el promedio de la variable creada (*escolaridad del hogar*) que fue 4.

- *Ocupación del hogar*: para esta dimensión, se procedió a realizar la sumatoria de la(s) ocupaciones de los padres/la madre/el padre según sea el caso; es decir si la estudiante universitaria respondió la información de ambos padres, sólo de la madre o sólo del padre. Posterior a ello, se obtuvo el valor de la ocupación del hogar.

Es importante mencionar que la clasificación de ocupaciones utilizada en este trabajo de investigación, fue tomada de la *clasificación de la situación en el trabajo* que Goldthorpe utilizó para construir el esquema de clases que posteriormente incorporó en su estudio sobre movilidad social en Gran Bretaña. A continuación, el esquema presentado por Goldthorpe (Feito, 1995; Regidor, 2001, p.15):

- a. Clases I y II: todos los profesionales y directivos (incluyendo grandes propietarios), técnicos de alto nivel y supervisores de trabajadores no manuales.
- b. Clase III: Empleados no manuales de rutina de la administración y del comercio, personal de ventas y otros trabajadores de servicios.
- c. Clase IV: pequeños propietarios, artesanos autónomos y otros trabajadores por cuenta propia con o sin empleados (que no pertenezcan al sector primario de la economía)
- d. Clase V y VI: técnicos de grado medio, supervisores de trabajadores manuales y trabajadores manuales cualificados.
- e. Clase VIIa: trabajadores manuales semicualificados y no cualificados (que no pertenecen al sector primario de la economía).

Con respecto a las 22 estudiantes que no tuvieron un valor en la variable *ocupación del hogar*, indicaba que dejaron de responder las dos preguntas que conforma esta variable; es decir, ocupación del padre y ocupación de la madre. En este sentido, se procedió a sustituir la ausencia de valor por el promedio de la variable creada (*ocupación del hogar*) que fue 5.

- *Sumatoria de los activos del hogar*: se procedió a realizar una sumatoria de los mismos. Para efectos de esta dimensión, se tomaron en cuenta los siguientes activos del hogar: lavadora, secadora, calentador, internet, TV con cable y microonda. La tenencia de todos los activos mencionados genera la puntuación más alta (6 puntos) y mientras uno o más de uno de los activos mencionados esté ausente, la puntuación disminuye.

La media para la variable denominada *sumatoria de activos* fue 5 activos por hogar; por lo tanto, para las 6 estudiantes que dejaron de responder la pregunta de los activos del hogar fue sustituida la ausencia de valor por el promedio ya mencionado.

- *Medio de transporte utilizado*: para esta dimensión está conformada por el medio de transporte con el cual la estudiante universitaria se moviliza por la ciudad, y las categorías de respuesta fueron las siguientes: vehículo propio, metro, autobús.

Hubo dos estudiantes que dejaron de responder la pregunta *medio de transporte* que utilizan. Al igual que con las dimensiones anteriores, fue sustituido por el promedio, el cual fue 2 (transporte público)